

En Polonia El interés por España

(De nuestra colaboración) Con ocasión del reciente artículo de don José Pla sobre "Las formas de hispanofilia"...

—¿Por qué? Para que la plana del diario tenga más sol y... (hizo un fuerte ademán en el aire, y además que quería decir: "más movimiento, más velocidad, más vida")...

Y mis cuartillas hubieran parecido tal vez bajo el clamoroso título "Sol y sangre" u otro título del mismo estilo, si yo no me hubiera opuesto a ello, alegando que mi artículo no estaba mantenido en el tono narcotizante en el que se suministra a los lectores las sensaciones exóticas, sino que era una exposición sobria de los hechos, propia para disipar ciertos equívocos.

Pero el caso queda característico. La idea de aquel director del diario expresa bien las ideas de todo un grupo de los intelectuales polacos. Estos ven en España sobre todo el último refugio de la pasión sin máscaras. España es para ellos la patria de don Juan, el país de las Cármenes las cigarreras, la tierra bendita, lavada por el sol, desintelectualizada por la magia del vino, el jardín borracho donde se ha mantenido intacto el culto de Dionysos. Y precisamente ahora cuando la resurrección nacional de Polonia empuja a los espíritus críticos a la revisión de todos los valores legados por el pasado, cuando la generación actual quiere romper definitivamente con el misticismo de la época de esclavitud política, aquella "España de Dionysos" comienza a ejercer particularmente sobre los espíritus libres y jóvenes una atracción verdaderamente subyugadora.

Otro grupo de los intelectuales polacos ven en España una cosa distinta. Muy a menudo recibo la visita de un escritor, conocido por sus ideas místicas, por su devoción a la vida ascética. Es un personaje de aspecto exterior muy interesante. Parece tener sólo una dimensión, la de la altura. Es un esqueleto con melena leonina. A este místico le interesa otra España, la de Santa Teresa y de Don Quijote, la de las catedrales góticas y de los dramas religiosos de Calderón. "Hablemos de España", me dice cada vez que viene a mi casa, y hay que añadir que conoce bien a aquella España "suya". Otro día no puede dominar ni estupefacción al oír enumerar los puentes que conducen al interior de Toledo, ciudad en que nunca ha estado y cuya topografía e historia conoce seguramente mejor que muchos que han viajado por España.

La dualidad del alma española es lo que es la base del interés que los polacos tienen por España. El cristianismo y el paganismo, Don Quijote y Don Juan, Toledo y Sevilla, esta coexistencia particular en el alma de un pueblo de dos elementos espirituales distintos, he aquí de lo que proviene la intensa curiosidad que los polacos tienen por España.

A cada paso tengo pruebas indiscutibles de la excepcional intensidad de ese interés. Las revistas me piden artículos sobre el arte y la política de España, las casas editoriales reclaman traducciones, los directores de teatro me recuerdan a cada ocasión su deseo de hacer representar obras españolas. Pero aquí surge un problema difícil. Cada nación tiene una institución de propaganda internacional con el fin de sostener en el extranjero el prestigio de su propio país. No se trata de una propaganda vulgar, sino de una institución que facilitara a los extranjeros el contacto con la cultura de su país. España no posee una institución así, y eso es lo que hace difícil y en algunos casos hasta imposible la exportación de sus magníficas riquezas espirituales. Tengo sabido para mí que en este caso la iniciativa individual vale muy poco. Cuando hace unos meses el director del teatro municipal de Cracovia (es decir: de uno de los tres mejores teatros de Polonia) me pidió algo del actual repertorio español, y me lo pidió con una insistencia verdaderamente febril, me dirigí a varios literatos españoles para que me enviaran algunas obras de Benavente, de Guimerá, de los Quintero, de Rusiñol, de Manuel Rivas, de Muñoz Seca, de Arnedos y de Martínez Sierra, para que pudiese elegir una obra para el teatro de Cracovia y otras también para otros teatros de Polonia. Todos los señores a los que me he dirigido, me han contestado con una cortesía exquisita, pero ninguno hizo lo necesario para que yo recibiera los libros. Yo me permito someter este caso a la atención de los patriotas españoles, amantes de su país y preocupados del prestigio moral de su nación en el extranjero. Y también a la atención de los amigos de los autores citados.

TADÉO PEIPER

LA CRISIS DEL TEATRO CATALAN

IV

Decíamos ayer, hablando de la crisis del teatro catalán, que en él se habían dado cita todos los literatos catalanes que no poseen la sensibilidad que da al arte el sello emotivo fundado en la comunicación de la vida humana a la obra y hoy siguiendo nuestro estudio a vuelta de la pluma del mismo asunto, que hoy ocupa la atención de todos los que se preocupan seriamente de nuestro arte dramático, diremos que si este fenómeno es típico de casi todas las literaturas contemporáneas de todos los países, en algunas naciones o en casi todas, como pasa en Francia, en Alemania, en Italia y en la España castellana, existe un teatro industrial que, sin ser hijo de la emoción que señalábamos, es hijo de un "savoir faire, sui generis", que llega a una técnica productora de obras de arte que sin pretender serlo consiguen llevar gente al teatro para atraer al público con la trama, la intriga, la intención, la sátira o lo que sea.

Es un teatro típico y audaz que lanzándose a las mayores trampas, está hecho a la medida y gusto del público que paga y aplaude. Francia lo ha exportado a todas las naciones por medio de la traducción, más que por medio de la imitación, pues los países que hemos citado, más que imitarlo lo han traducido y paralelamente a esta traducción han creado un teatro propio y peculiar, como es el inglés, el alemán, el italiano y el castellano modernos, que tiene toda una literatura a base de este teatro falso y construido para el público con procedimientos más industriales que artísticos y que a su manera responde al de los demás países citados, pues desde el teatro del señor Benavente hasta el del señor Muñoz Seca, pasando por todos los demás autores modernos castellanos, admite la comparación con la producción de los demás naciones modernas.

Cataluña es la única que no tiene este teatro. Si no existiera entre nosotros producción teatral, nos limitaríamos a consignar el hecho de carácter de ella, y no tendría otra transcendencia que la de un hecho significativo, pero ¿quién duda de que nuestro teatro existe y, no sólo existe, sino que, como decíamos y hacemos notar nosotros en estas notas sueltas, existe abundantemente, más abundantemente que los demás géneros literarios, que en calidad de producción le han llegado a ser superiores, como también hacemos constar?

Cataluña tiene un teatro que continúa siendo tan típico y original, a pesar de su decadencia, como típico y original era en tiempos del célebre Yxart, que lo calificó de realista y sobrio, en un estudio muy elegante y exacto que le dedicó. Cataluña produce y producirá más, si los autores pudiesen representar sus obras, pero su teatro no tiene el don divino de contener la vida humana, fuente de toda emoción, ni el don de atraer al público con trazas y mañas. No es ni divino ni industrial. No parece salir de las manos de los dioses ni de las manos de los hombres. Es un teatro muy realista, sí; muy sobrio, sí; muy fuerte, sí se quiere; muy sincero, muy espontáneo, muy libre, muy original, muy de la tierra, pero a los hombres de sensibilidad no les gusta y al público en general tampoco. Esto es un hecho; la experiencia de cada estreno nos lo demuestra. Este invierno se dió el caso de que en una representación de la obra de un amigo nuestro, el segundo día de la representación no se vendió ni una localidad. Con un teatro menos sincero que el de este amigo, cuyo nombre es conocido de todos, en otros países quedan despachadas todas las localidades.

Cataluña, que en tantos mercados compitié y triunfó, en el mercado teatral, no puede competir. Nuestro teatro nace y muere entre nosotros. Nuestra originalidad evidente y manifiesta no nos sirve de nada, en lo que a teatros hace referencia. No basta con ser original. Hay que llegar a las raíces de la vida humana o hay que ser astuto. "Eco el problema", como dice la traducción italiana del "Hamlet".

FRANCISCO PUJOLS

LA REDUCCION DE ARMAMENTOS EN FRANCIA

París, 5.—La Comisión que entiende en la reducción de armamentos, ha aprobado el proyecto de reducción referente a la proposición presentada por el almirante Segrave. En su acuerdo, la Comisión reconoce el principio de extensión del convenio naval de Washington a los Estados miembros de la Sociedad de las Naciones, que no son firmantes de dicho convenio y pide a la Comisión consultiva de las cuestiones militares, navales y aéreas, que examine el proyecto del almirante Segrave con objeto de presentar, antes de celebrarse la tercera asamblea, una proposición detallada de los acuerdos referentes a la extensión del convenio de Washington y recomendando la convocatoria de una Conferencia Internacional de Gobiernos interesados, destinada a estudiar...

Meditaciones y pláticas "LA BELLA SPEGNA"

(De nuestra colaboración)

Mi amigo, el conde italiano de... bajo su título se oculta un nombre tan ilustre en la heráldica de su país como el de Alba o el de Medinaceli en la nuestra—acaba de realizar por España el "giro" que aconsejan los buenos manuales de educación. Ha pasado por Córdoba, rezado en las ermitas, navegado bajo un cielo leonado de estrellas en el Guadalquivir, soñado en los cármenes granadinos y en las huertas valencianas. De retorno a Madrid, el Conde me cuenta todas sus impresiones de viajero elegante, rico y despreocupado:

—¿Y mi España? —de digo. —Tu España es muy hermosa, pero está totalmente desplazada de la realidad. Vengo de Andalucía, "caro", y allí sigue reinando Eobáddil el Chico. Traigo todavía en la cabeza el resol de aquellos pueblos blancos y en el corazón el fuego de los ojos de sus mujeres. Pero Andalucía es triste.

—¡Ah, sí, muy triste! —Es que yo venía con la obsesión de Amicia, de sus Lolás, y de sus Consueles, y de sus Anparos, de sus tígas, de sus navajas y de sus amoras románticas. Y allí no hay romanticismo, porque se come poco y mal.

—¡Explíqueme eso! —interrumpió. —El espíritu se permite lujos, "caro", cuando el cuerpo tiene todas sus necesidades orgánicas satisfechas. "Hai capítol"? El pueblo andaluz es tético y sombrío. El amor es en él una dulce mentira. En Sevilla apenas si he visto mujeres por la calle; lo mismo en Córdoba y en Málaga. Sigo creyendo que en España tenéis aún que resolver un terrible problema: el de la aproximación, estimación y conocimiento de los dos sexos. Aquí—ya te lo he dicho—alguna vez—creo que no tratáis más mujeres que las de vuestra propia familia.

—¿Así es...? —Claro que es así. Y por serio, la juventud se me antoja leonera, fújuriosa y melancólica. El amor debe andar "da se". Pero aquí no puede ser eso. Como los chicos y las chicas no se tratan apenas, el amor, que es algo alegre, confiado y cordial, es una obsesión trágica y dolorosa por encima la calidada física, moral y intelectual de la raza. Advertido que casi todas las solteras van en los hombres presuntos, ovidados y los hombres en las hembras, posibles conquistadas. ¡Esto debe ser horrible!

—¿No lo sabes tú bien! —Pero me lo imagino. El hombre que lleva a su lado una mujer bonita va reñido con la zairada al pacífico transeunte. Yo me imagino escucharla. "¡Es mía!" ¡Ay del que la toque! Y veo en ella la pasividad de una favorita de harém, de una mora escapada de la casa de un sultán tedioso.

—¿Así pienso yo también! —Y pensaréis otros, pero pensáis así una minoría, cuya opinión no influye para nada, a lo que vuestro mundo, en el del país. Tú piensa en tu vida de mocedad en Bolonia, en Florencia o en Milán y compárala con la juventud de tus compatriotas en Sevilla, en Madrid o en Barcelona. Conoceste todas las chicas; te abrieron las puertas de su casa y las confianzas de su candor. ¿A que no alrayó por tí jamás la sombra de un deseo puerco? Eran tus amigas del aula, del teatro, del paseo, del viaje, del museo. ¿Recuerdas? Las estimabas por sí mismas, independientemente de su hermesura y de su juventud. ¡Pero aquí, chico, esto es como Tánger, como Constantinopla, como Fez! Sensualidad disimulada y sin disimular, muchachas solteras que exhiben como en un escaparate sus prendas físicas, muchachos que a su primer contacto con la mujer se atolondran o pierden solicitados por el misterio de unos amores, que o son trágicos, o son algo peor; idiotas. ¿No crees? ¿Me engañó?

—¡No, no te engañas, por Bacol! —interrumpo un su cadenciosa y sugestiva charla a mi amigo. —El problema del matrimonio, tan fácil y tan aqueable en todas partes, aquí debe tratarse en una cuestión inabordable e insoluble; —afirma el Conde, sentencioso.

—¡Sí, así es! Nuestros muchachos se lectos se casan en el extranjero o no se casan. Muchas desgraciadas chicas, superiores al ambiente africano en que se desenvuelven, tienen que ir a acallar sus anhelos íntimos a las sombras de un claustro. Aquí está prohibido el divorcio y, sin embargo, en perpetuo divorcio viven las almas. Las chicas se educan o para novias o para monjas; rara vez para esposas. Los hombres para conquistadores y así se hacen chicos o tontos. Aquí espanta la vida. ¡Colaboración de sexos! ¡Sí, sí! Esas señoras suelen odiar la profesión de sus maridos. Como madres, y en los médicos; matan, a fuerza de ignorancia, a sus hijos. Como esposas, no saben lo que el hombre prefiere su estudio a su club. Como amantes, se ponen en ridículo y...

—En Barcelona, y acaso en Madrid—insinúa el Conde, atajándose—me ha parecido advertir que hay ya solteras de la vida pública donde se advierte la necesidad de un cambio. —¡Sí, así es! —replicó—pero son tantos vagos, inconcretos, poco eficaces y sin trascendencia mayor... Callamos. Pensamos en Minima, en Ceolina, en Italia, en Eleonora, en sus confianzas, en sus ternuras, en la esteira de su dulos y suave amistad y pensamos que en España nos encerramos en el tremendo círculo de que no tenemos hombres porque carecemos de mujeres y de que no tenemos mujeres porque carecemos de hombres...

DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

LA PROVENZA GRECO-LATINA

(Para Joan Estelrich).

En una carta erudita, tan erudita, por cierto, como deliciosa que escribió, en cierta ocasión, el malogrado Paul Aréne a M. Anatole France, instábase para que abandonara París y se instalara, definitivamente, en tierra provenzal. Este era uno de los pocos detalles, objetaba Aréne, que faltaban al autor de "Thais" para ser considerado como un verdadero griego. M. Anatole France no siguió al pie de la letra este consejo, pero diólo agradecer, en alto grado, el justo elogio helenizante que se le hacía.

Una súplica parecida—pensamos nosotros—hubiera podido hacerse también, dos siglos antes, a Jean de la Fontaine, que fué como todo sabéis, un "verdadero griego" de Chateaux-Thierry. Al través de su elegante y sutil "boutade" meridional, Paul Aréne, tiene una buena parte de razón. El espíritu, en mayor o menor escala, aparece siempre relacionado con el paisaje y con el ambiente. El helenismo cerebral ingenuo de M. Anatole France nada hubiera perdido, probablemente, y algo hubiera, sin duda, ganado con el complementario "detalle" étnico y geográfico greco-latino-provenzal, aludido por Paul Aréne.

Decididamente, M. Anatole France, desde hace tiempo que debiera pensar, sentir y sonreír, en un "mas" revestido de core luminoso y bordeado de cipreses azules, de las cercanías de Mollanne, la Mantua de Mistral...

Las tierras de Provenza, del Rosellón y de Mallorca, con nuestras tierras de Cataluña, son nuestras tierras preferidas.

Son las únicas, quizás, que satisfacen plenamente nuestra inteligencia, nuestro corazón y nuestra sensorialidad. Representan, para nosotros, la pasión y la mesura en segundo, armonioso y noble equilibrio. Incluso sus imperfecciones nos placen, más aún, nos parecen hasta cierto punto aprovechables.

Una parte de esas tierras, la más rica—presentimos—de espíritu provençal, vive en estas tierras.

Es de suponer, pues, que han de interesarnos mucho todas sus múltiples y variadas manifestaciones.

Una de las revistas, a pesar de sus exiguas proporciones, que leamos con más agrado y atención, es "La Provenza Latine", órgano mensual de ideas latinas y de doctrina mistraliana, rez el subtítulo. Dirige esta publicación M. Bruno Durand. El comité de redacción está compuesto por MM. André d'Arnaud, Pierre Fontan, François de Forlia, P. Reynier, Henri Rolland y Pierre Rouquette. Todo lo que concierne a la dirección y a la administración debe dirigirse al citado M. Bruno Durand, Cottage de Perche, Cap Brun, Toulon, (Var).

Esta revista posee, además, para nosotros los catalanes un doble interés. La política catalana y, sobre todo, lo que es más importante, el arte y la literatura de la joven Cataluña contemporánea, son estudiados con una predilección y una cordialidad casi fraternales. M. Pierre Rouquette, uno de los más autorizados y entusiastas catalanólogos de nuestros días es corresponsable de esas páginas, de los poemas y artículos catalanes que conoce, en conjunto y en detalle, como pocos. Ha traducido el libro de "Les Noves Valors de la poesia catalana", de nuestro Joaquín Folguera, que se publicará en breve, en las selectas "Editions Sertis", de las cuales hemos de hablar próximamente.

En el tercer número de "La Provenza Latine", inserta M. Bruno Durand un ardiente y lucido comentario al margen de la célebre Oda a la Raza latina de Mistral: "la raza, luminosa impregnada de alegría y entusiasmo".

La desesperación de Alfred de Vigny o el pesimismo de Schopenhauer—escrito de M. Bruno Durand—no son flores latinas.

Una objeción, si se nos permite: Nos parece bien en principio, el otorgar a la luz y a la arrolla de la latinidad el entusiasmo y la alegría vitales. Pero no es de una manera absoluta. El dolor y el pesimismo profundos no se funden al sol tan fácilmente.

Una bella y riente naturaleza alrededor hace aún, por contraste, más aguda y amarga nuestra interna desolación.

Los nombres de Hesiodo, de Lucrecio, de Vauvenargues, de Jean Moreas pueden ser citados al apoyo de nuestra objeción...

JOSE MARIA JUNOY

EL GOBIERNO DE SERBIA SE OPONE A UN INDULTO CONCEDIDO POR EL REY

Belgrado, 5.—El ministro de Justicia, señor Markowit, ha salido para Eslavonia, con objeto de conferenciar con el rey Alejandro, a quien pedirá, en nombre del Gobierno, que revoque su orden indultando al comunista Strelak, que en junio del año pasado atentó contra la vida del Rey. El Alejandro persiste en indultar a dicho comunista, el Gobierno Beloditch dimitirá.—Ravac.

Comentarios Un nuevo pragmatismo

(De nuestra colaboración)

A pesar de todas las adquisiciones morales y materiales de que se enorgullece la civilización europea, le falta a ésta lo que podríamos llamar el sentido religioso de la vida o, en otros términos, el sentido de la solidaridad humana. ¿Haremos de proclamar, en no lejano tiempo, la bancarrota de la civilización occidental? No es imposible. Pero para que no llegue este caso, es forzoso reaccionar, y aprisa, hacia un sentido de la vida más idealista y más cordial, más religioso, en fin.

Esta teoría no es nueva. No pretendemos nosotros descubrirla. Y si pretendiéramos descubrir a su propio antepádiramos que es anónima, que flota en el ambiente de los tiempos, que se ha ido formando sola, como se forman solos muchos de los axiomas definitivos que encauzan los destinos de la humanidad. Esta teoría no la ha explicado nadie, sistemáticamente, pero la hallamos, en potencia, en la obra profunda y plástica de un gran escritor francés, Alejandro Mercereau, de quien la casa Eugène Figuière acaba de publicar, en dos volúmenes, una rica colección de "Pensées Choisies", entresadas de sus numerosas obras literarias.

Estas "Pensées Choisies", de Alejandro Mercereau, prologadas por Carlos Lafond, no forman un cuerpo de doctrina, pero contienen, debidamente ordenadas por materias, un sinnúmero de ideas y de "aperçus", que nos muestran de cuerpo entero al filósofo y que permitirían, a quien deseara hacerlo, elaborar todo un sistema de doctrina que bien podría denominarse "idealismo pragmático", pues Mercereau es un idealista de cuerpo entero y un pragmático, "malgré lui", dado que su ideología se encamina hacia una moral social y mística, "si queréis", pero de resultados prácticos, inmediatos.

Alejandro Mercereau no es aún conocido en España como debería ser, dadas las numerosas obras de que es autor. Nuestro filósofo debutó en las letras con un volumen de poesías, y nadie, que no sea Federico Schlegel, ha fundido tan estrechamente la estética del poeta con la especulación psicológica del metafísico. En sus libros de narraciones, como "Cens de là et d'ailleurs", "Contes des Ténéres" y "La Conque Miraculeuse", el autor está constantemente obsesionado por el misterio de la vida y por el "por qué" de la creación. Después de escribir estas obras, Alejandro Mercereau no renuncia a la forma y a la concepción literaria—digamos mejor, artísticas—para sus nuevas producciones. Pero éstas se desvían del terreno de la imaginación para entrar de lleno en la categoría de obras filosóficas y morales. Tales son "L'Évan-gile de la Bonne Vie", "Paroles devant la Vie", "Bréviaire des Fiancés", "Bréviaire de la Mère" y su colección de ensayos "Sacerdotes de Virre".

El sólo enunciado de estas obras nos indica ya la tenacidad pragmática de su filosofía. Alejandro Mercereau se coloca ante la vida, ante cada uno de los aspectos de la vida, y a la manera de un apóstol que predica la buena nueva, lanza humildemente, sinceramente, su sermón. Pues el filósofo es característico por su humildad de corazón—esa humildad sólo asequible a las altas inteligencias, esa humildad fraternal que proviene del hondo conocimiento de los hombres y de las cosas—y por la sinceridad, que antes de promulgarla Mercereau en norma de vida para los otros, la ha convertido en razón de su propio ser. Aquí está su sentido religioso de la vida—al propio tiempo que su pragmatismo.

Este pragmatismo, por lo demás, tiene su raíz en un razonamiento originalísimo, que es preciso sentar aquí. A la famosa fórmula cartesiana: "Cogito, ergo sum", Mercereau opone otra que abraza el mundo irracional: "J'agit, donc je suis", pues todo lo que es, obra y efectúa. En la naturaleza, dice el filósofo, no hay nada pasivo. No puede asegurarse que la materia piense, y sin embargo, existe. Todo lo que existe, obra. El mismo pensamiento existe en cuanto obra. En consecuencia, es obrar y no pensar, la primera manifestación de todo ser.

Como observa Carlos Larronde, prologuista de la antología merceroniana, nuestro filósofo afirma la superioridad de la intuición sobre la razón. En esto Mercereau tiene contactos con Bergson. Pero, ¿es que la razón no es proclamada una función—o una modalidad—de la razón? ¿No sería, en cierto modo, la intuición el aspecto gineceológico, esto es, femenino, de la razón? Mercereau no se aparta en absoluto del racionalismo—o, por mejor decir, de sus métodos—al tender y practicar el intuicionismo. Lo que hay es que se inclina hacia un idealismo sugestivo, no exento de religiosidad. Más que el filósofo de la intuición, quisieramos hallar en él al filósofo del instinto. Es posible que Mercereau llegue a serlo. Una filosofía del instinto en el camino...

SECCION COMERCIAL

Banca y Bolsa

CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO

Franco, 52'55.
Franco, suizo, 122'10.
Franco, belga, 49'80.
Libras, 28'47.
Dollars, 6'40.
Liras, 29'80.
Marcos, 1'60.
Coronas, 0'05.
Dólar mexicano

Nortes, 62'40.
Alicantes, 62'30.
Andaluces, 49'75.
Colonial, 66.
Oreises, 16'00.
Cáceres v., 33'85.
Oreises P., 30'85.

Nortes, 62'15 p.
Alicantes, 62'05 p.
Colonial, 65'50 d.
Filipinas, 101 op.
Platas, 45'05 op.

Nortes, 62'45 p.
Alicantes, 62'45 op.
Colonial, 65'87 op.
Platas, 45'15 op.

SOLER Y TORRA HERMANOS BANQUEROS BILLETES

Franceses, 52'10 por 100.
Ingleses, 28'25 pesetas.
Italianos, 29 por 100.
Belgas, 50'75 idem.
Suizos, 121'75 idem.
Portugueses, 0'40 pesetas.
Alemanes, 1'30 por 100.
Austriacos, 0'04 idem.
Holandeses, 2'35 pesetas.
Suecia, 1'48 por 100.
Noruega, 0'95 idem.
Dinamarca, 1'20 idem.
Rumania, 4'25 por 100.
Estados Unidos, 6'34 idem.
Canadá, 5 idem.
Argentinios, 2'24 idem.
Uruguayos, 4'90 idem.
Chilenos, 0'60.
Brasileños, 0'60.
Bolivianos, 1'35 idem.
Peruanos, 19'25 idem.
Paraguayos, 0'10 idem.
Japoneses, 2'80 idem.
Argelinos, 50'75 por 100.
Egipto, 28'10 pesetas.
Filipinas, 2'70 idem.

ORO
Alfonso, 121'50 por 100.
Onzas, 120'50 idem.
4 y 2 duros, 120 idem.
Un duro, 121'50 idem.
Isabel, 121'50 idem.
Francos, 121'25 idem.
Libras, 30'85 pesetas.
Dollars, 6'125 idem.
Cubano, 6'075 idem.
Mexicano nuevo, 121'50 por 100.
Venezuela, 118'50 idem.
Marcos, 147 idem.

Mercado de la Lonja

IMPRESION
Atravesando la época del año en que nuestro mercado adolece de más enclavamiento y pesadez, no extraña a nadie la paralización de operaciones que se observa en todos los sectores, considerando al mismo tiempo que por las circunstancias de recolectarse en la actualidad varias legumbres y otros artículos, la tendencia manifestada en sus cotizaciones es más bien de flojedad que de firmeza por parte de los agricultores y almacenistas.

TRIGOS
Los fabricantes de la localidad se desentendían por ahora de comprar ninguna clase de trigo que no sea alguna partida en condiciones muy económicas y de calidad superior. Ha de considerarse además, que existe una semi-paralización en la mayoría de las fábricas, debido en parte a la competencia que en harinas realizan las fábricas del interior, y por otra el tener los almacenes sobradamente repletos de harinas de clase inferior, a las cuales no es posible dar salida en ningún mercado.

No obstante, en estos últimos días se ha notado cierta reacción en los precios directos, habiendo oscilado las ofertas entre los precios de 41 a 45 pesetas los 100 kilos, envase comprendido y en origen.

Referente a la clase de trigo Manitoba disponible, últimamente se han efectuado operaciones a 62 pesetas los 100 kilos sobre carro en esta.

La opinión general en este mercado, es la de que durante unos días continuará la oferta con tendencia al alza, teniendo en cuenta que ante la nueva cosecha los trigos viejos tienen más predilección y con éstos se basa el agricultor para tentar al fabricante.

MARINAS
Mucho se ha hablado estos días de la baja sufrida en las cotizaciones de harinas en nuestro mercado, pero no escapa a ningún conocedor del artículo, que los precios que han descendido son los referentes a las clases de harina de más inferior calidad, cuyas clases han sido siempre ofrecidas a bajo precio por ser las que más abundan debido al poco consumo que la industria panadera hace de ellas. Es un absurdo equiparar estas clases a las que elaboran comúnmente los industriales panaderos, deduciendo ventajas por parte de estos industriales debido a la baja de precios que estas calidades inferiores han sufrido.

hace tiempo que oscilan entre los precios de 67 a 70 pesetas los 100 kilos, si son procedentes de las fábricas de Castilla, y las clases superiores fabricadas en nuestra localidad, se cotizan desde 65 a 75 pesetas los 100 kilos sobre carro en fábrica.

Después existen las clases llamadas corrientes, que son harinas auxiliares de las superiores, y éstas se cotizan desde 65 a 68 pesetas los 100 kilos; no habiendo oscilado sus precios de muchos días a esta parte. Las únicas que han acentuado la depreciación de sus cotizaciones, son las clases llamadas superfinas que se ofrecen desde 60 a 64 pesetas los 100 kilos, siendo éstas las que más abundan y las que no aceptan por lo regular la panadería debido a su poco rendimiento y escasa blancura.

Anotamos las precedentes consideraciones a instancias de algunos industriales y comerciantes que estos días no han visto alarmados por las proyecciones de varios particulares con tendencias manifiestas de perjudicar a este comercio, con los rumores de una posible baja en el precio del pan. Si Barcelona quiere consumir el pan de superior calidad como actualmente, no debe esperar por ahora ninguna baja importante; no obstante, si es que, como en algunos otros tiempos, quieren algunos hacernos comer pan de segunda clase, entonces pueden aspirar los barceloneses a comprarlo mucho más barato.

GRANOS
Alubias del Prat de Elobregat: a 50, trinquillón valenciano a 55; de Pineda valenciana a 57; de Mallorca a 60; y de Castilla, clase blanca, a 106 pesetas los 100 kilos.

Arroz, clase Belloch, base cero, a 64; clase Bomba, de 95 a 120 pesetas los 120 kilos.

Garbanzos andaluces: clase corriente, de 50 a 80 pesetas, y la clase superior, de 80 a 120 pesetas los 100 kilos. Maíz del Plata viejo: a 25 pesetas; clase nueva a 27; maíz de los Estados Unidos, blanco y amarillo, de 25 a 26 pesetas los 100 kilos sobre carro.

Habas de Marruecos, de 35 a 36; de Valencia, nueva cosecha, a 45 pesetas los 100 kilos.

Habones de Marruecos, a 44; Habones finos de Andalucía, de 50 a 52 pesetas. Todo por pesetas los 100 kilos sobre carro en muella o estación.

ESPOJOS
Salvado, a 15; Salvadillo, a 16, y Mendillo, a 17 reales los 70 litros.

Cuadras, a 17; Cerozas, de 18 a 20; segundas, de 23 a 24, y números 4, de 25 a 26 pesetas el saco de 60 kilos. Nótese escasez de este artículo.

Mercado de Valencia

(De nuestro corresponsal)
Arroces. — Ha reaccionado algo el mercado, llegando a pagarse los elaborados a 58'50 pesetas los 100 kilos. El cáscara se paga a 40 pesetas.
Despojos. — Medianos, a 138 pesetas los 100 kilos; Morret, de 42 a 44, y Cíndro, a 20.

Alubias. — Todo enclavado. Las clases buenas se pagan de 48 a 50 pesetas los 100 kilos, con envase.
Cacahuet. — No ha variado la situación, excepto en la actividad, que ha sido menor.

En fábrica se paga de 65 a 70 pesetas los 100 kilos.
Primera, a 40 pesetas los 100 kilos, saco.

De tres y cuatro granos, de 48 a 53 pesetas los 100 kilos.
Mondado, a 106 pesetas los 100 kilos.

Aceites. — Firmeza en los precios y tendencia a mejorar éstos, aunque en esta plaza se sigue operando de 25 a 30 pesetas para la clase oliva, tipo arroba.

Vinos. — Hasta hoy ningún efecto ha producido el convenio con Francia; los comerciantes exportadores se consideran defraudados, estimando que es muy poco lo concedido por la República vecina. Además, nada se concede para las mieles y los vinos dulces.

Naranja. — Acentuase la depresión en los mercados ingleses, donde han retrocedido las cotizaciones, quedando entre 15 y 17 chelines.

Aquí, en 66 centros productores, puede darse por terminada la campaña.

Cebolla. — En los mercados ingleses no mejora la situación reflejada en estos centros productores, donde se paga de 0'75 a 1'50 pesetas arroba, según sea de nuestra vega o de Gandía.

Melones. — Las compras de los melones amarillos se efectúan a 5 pesetas arroba.

Tomate. — Han descendido los precios, cotizándose la clase de semilla inglesa de 1 a 1'50 pesetas arroba.

Exportaciones de la semana: 12,985 sacos de arroz; 799 de alubias y 452 de cacahuet.

2,583 bocoyes de vino; 377 barriles, y 5 bodegas.

14,100 medias cajas de naranja; 19,200 cajas de cebolla; 11,600 cajas de tomate; 1,970 cajas de melones, y 6,481 bultos de patatas.—Ariño.

Protesta del Fomento del Trabajo Nacional

El Fomento del Trabajo Nacional ha elevado al presidente del Consejo de ministros la siguiente protesta:
"Excelentísimo señor: Aun cuando desde el advenimiento de este Gobierno se orientó la determinación de las relaciones hacia lo que está ocurriendo, sin embargo no podíamos imaginar que la dejación de los intereses nacionales ocasionara la magnitud que estamos viendo. Nuestra muy querida patria, que en estos días por el momento está en la ruina,..."

En la disposición primera de la malhadada ley de autorizaciones arancelarias, que ha sustraído de las Cortes la aprobación de los Tratados, se previene terminantemente que no se pueden conceder rebajas de nuestro arancel de importación sino a aquel país que otorgue a todos los productos españoles ventajas equivalentes. ¿Qué uso ha hecho el Gobierno de esta facultad? Otorgando a la República francesa 312 partidas con derechos muy inferiores, muchos de ellos, a la tarifa mínima de nuestro arancel, sin ninguna reciprocidad.

En dicha disposición se fija el 20 por ciento como límite máximo de concesión. El señor ministro de Hacienda introdujo las palabras "de ordinario", indicando al el Senado que se trataba sólo de tres o cuatro partidas en las que la rebaja sería superior al 20 por ciento.

Pues bien: hasta el 20 por ciento hay concedidas 196 partidas; del 20 al 30 por ciento, 78; del 31 al 40 por ciento, 15; del 41 al 50, 12; hasta el 67 por ciento, 8; del 70 al 75, 3; del 80 al 92, 6. He aquí la aplicación del "de ordinario".

En el párrafo segundo de dicha disposición primera, se previene que la ventaja que conceda el Gobierno a algún país, no se podrá aplicar a otro sino en virtud de convenio especial, mediante la obtención de ventajas equivalentes en favor de los productos españoles. España se compromete en este Tratado a ofrecer todas estas ventajas sin compensación de ningún género.

De modo que, suprimió el Gobierno español los coeficientes por exigir Francia su supresión, como condición previa e indispensable para negociar. Por las mismas exigencias se atribuye a Francia el reembolso de estos coeficientes en contra de Alemania. ¿Es esta la debida correspondencia a nuestra generosidad y flexibilidad?

Mas lo grave es el hecho de que mientras las concesiones que el negociador francés proponía en número de 800 y los negociadores españoles habían reducido a 150, pero con la condición de rebajar el coeficiente de los vinos a su entrada en Francia de 2.6 a 1.5, dicho negociador francés, merced al empleo de "palabras energicas" (palabras y actitud que le atribuye el corresponsal de "Le Temps", en Madrid), declaró inútiles sus pretensiones, arrancando la concesión de 312 partidas con las rebajas indicadas, sin otorgar rebaja alguna, ni siquiera sobre los vinos, lo que en el Tratado ninguna concesión se hace sobre vinos.

No está de más hacer constar que en nuestra exportación total, la del vino comarcal, y generoso, no llega cuando más sino a un promedio de 11 por ciento, y no a 45 por ciento como aparece en la Prensa habar afirmado M. Serruya. El contraste es todavía mayor si se tiene en cuenta que se ha otorgado a los vinos comunes franceses una rebaja de 67.20 por ciento en pipas, 50 en botellas y 57.14 a los espumosos.

Hay más todavía. Al par que concede nuestro Gobierno a Francia toda la tarifa mínima, la actual y la futura, disfrutando de este modo la cláusula de nación más favorecida, Francia sólo otorga la tarifa mínima a las patatas (cuya exportación está prohibida), a los limones, las naranjas y los plátanos, evando apenas los hay. Para un número determinado de partidas se nos hace una concesión que bien puede calificarse de extravagante, consistente en sacar el coeficiente de un tanto por ciento diferencial y variable entre la tarifa general y la mínima para sumarlo a éstas y de esta extravagancia resulta un recargo sobre ella: cosa tanto más singular cuanto que viene a ser un recargo análogo al que exigió que se suprimiera del arancel español.

Pues aún así, no se comprometa a no variar los derechos, si las circunstancias se lo exigen, y desde luego señala dos de ellas, o sea la unión económica o especie de "Zoll-Vereln" con los países limítrofes y las relaciones especiales que lo convenga establecer con Alemania por las reparaciones, sufriendo sin duda al pago con mercancías.

Con tal facilidad y desembarazo sin atender ni a los interesados abusando notoriamente de la autorización parlamentaria, se han otorgado rebajas en 110 partidas de los artículos metalúrgicos, partidas que comprenden centenares de artículos cuya lista publicamos en nuestro "Memorandum" de 2 de mayo; en 47 partidas de artículos de lana y en 29 partidas de los artículos de seda, habiendo producido ya numerosas abusos y una paralizadora inestabilidad en la época de correr los muestrarios.

El Fomento tiene también que lamentarse del modo cómo ha empezado a darse cumplimiento a la consulta de la Junta de Aranceles. Presentar un abultado "dossier", con un crecido número de partidas sin más que apuntar el tex-

to que nadie puede integrar de memoria, negarse a conceder siquiera 24 horas para un examen que no pudiera ser más que ligerísimo, no dar lugar a la debida discusión, se condenar a la indefensión, y tiene hasta parecido con los procedimientos de nuestra desdichada política.

Excelentísimo señor: El Fomento del Trabajo Nacional quiere tener que señalar ante la opinión pública que tales procedimientos, tal modo, forma y orden de portarse y de gobernar es un anacronismo. Creíamos que los artífices habían pasado a la historia y que habíamos entrado en un período de mayor seriedad y sobre todo de mayor responsabilidad."

ANUNCIOS OFICIALES

LA COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE

saca a concurso la adjudicación de las operaciones de descarga de barcos que conduzcan carbón para la misma al puerto de Barcelona.

Los que deseen tomar parte en este concurso pueden dirigirse al señor agente comercial en esta ciudad en la Estación del Norte, de 9 a 12, los días laborables, para que les informe del pliego de condiciones y demás requisitos necesarios.

La fecha en que se celebrará la apertura de los pliegos recibidos, será la del 14 del actual, en las oficinas de la división comercial de la Compañía del Norte (Paseo del Rey, Edificio B.—Madrid).

ASOCIACION DE VIAJANTES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA DE BARCELONA

En cumplimiento del artículo 59 de los Estatutos, la Junta Directiva convoca a sesión ordinaria de Junta General, que se celebrará el domingo, día 16 del corriente mes, a las nueve de la mañana, en los salones de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona (Casa Lonja, piso principal), siendo la orden del día: Lectura de las prescripciones de los Estatutos, referentes a la Junta General. Lectura del acta de la sesión anterior. Lectura de la Memoria. Aprobación de cuentas. Tipo de amortización de los muebles e inmuebles de propiedad de la Asociación y del Montepío (artículo 44, número 12).

Barcelona, 3 de Julio de 1922. — Por acuerdo de la Junta Directiva. — El Secretario.—JUAN BOADA.

El "Solar Vasco Navarro"

Programa de los festejos con que la colonia navarra, que integra el "Solar Vasco Navarro" de Barcelona, conmemorará a su exsilio patrono San Fermín.

6 Julio.—A las diez noche. Concierto ejecutado por escogido quinteto dirigido por el maestro Urmeneta, que interpretará varias obras vascas. También tomará parte el rey de los cantares de jota José Navarro.

7 Julio.—A las diez y media mañana. Solemne misa a gran orquesta (en la iglesia de los PP. Jesuitas, calle Caspe) estando el patericón del Santo, a cargo del P. Fr. Antonio de la Sagrada Familia C. D.

En dicho día se verificará el reparto de subsidios a domicilio, a los pasados indigentes, a los enfermos en los Hospitales y a los reclusos.

A las diez noche.—Banquete en el "Solar Vasco Navarro", amerizando el acto un quinteto que interpretará escogidas piezas vascas.

8 Julio.—A las diez noche. Gran baile en los salones del "Solar Vasco Navarro".

9 Julio.—A las diez y media mañana. Misa enfragor de los socios difuntos (en los PP. Jesuitas, calle Caspe, altar de San Francisco Javier).

A las tres tarde. Obsequio a los soldados navarros que prestan sus servicios en los cuerpos de esta plaza, siendo servido por lindas señoritas que componen dicha colonia. En este acto, la insignie compatriota Pepita Sanz cantará algunas obras de su repertorio, entre otras figura la preciosa jota del eminente maestro Larregla "Viva Navarra".

Las inscripciones para el banquete se admitirán hasta el día 5 de julio, debiendo dirigirse al Consejo del "Solar Vasco Navarro", Paseo de la Paz número 2.

DE TOROS

LA DEL DOMINGO

La Empresa anuncia para el domingo en las Arenas, una novillada, que a fuer de imparcial he de decir que está bien combinada.

Forman el cartel seis toros de la acreditada y antigua ganadería de Albarrán y los novilleros Barajas, Morán y de Zaragoza y el popular Paradas.

OTROS

una de las ideas, no es verdad que el idealismo de Descartes? Vuestro ser de los instintos como fundamento de toda acción y de toda aspiración, que es cierto, que lejos de rechazar el idealismo, lo ensalza todavía?

El genio—que Mercereau trata como concreción de la humanidad—no es más bien un producto del instinto que de la intuición? Las teorías estéticas del pensador francés, parecen también surgir más aún del instinto que de la intuición. "Hay tantas tradiciones como genios", nos dice el filósofo. "Como razas, como pueblos, como instintos", añadiremos nosotros, sea traicioner en un ápice la idea de nuestro autor. Pero eso, al fin, podría ser sólo una cuestión de palabras y no debemos insistir en ello.

Sobre el credo moral del filósofo, bastará decir que antepone la sinceridad que de la cordialidad a toda otra virtud. "Veneremos toda sinceridad"—escribe—pues es la primera cualidad de un hombre. La sinceridad es envidiable hasta en el error." La cordialidad, para Mercereau, es la suma de comprensión y de perdón que puede abarcar el espíritu humano. Su religiosidad no se funda en una química esperanza del más allá, sino en una inmediata realización de la hermandad universal. Por eso condena las guerras y el imperialismo y cuanto deriva del imperalismo y de la guerra.

En esto, Alejandro Mercereau viene a dar la razón a cuantos dudan de la bondad de nuestra civilización, tocada, por no decir rota, de utilitarismo y materialismo. Con esto, el filósofo nos indica ya el camino que la humanidad debe seguir para reaccionar contra ese egoísmo individual y colectivo que caracteriza la civilización occidental.

El nuevo pragmatismo que propulsa Mercereau responde, como vemos, a las necesidades y aspiraciones de nuestros días. Si la obra del filósofo no se reconociera por su valor intrínseco—estético, ideológico y moral—, se recomendaría ya por su mérito de actualidad. Señalamos, pues, a la atención de todos. Y antes de poner fin a este rápido comentario a la publicación de "Les Pensées Choisies d'Alexandre Mercereau", traducamos una de sus opiniones más personales, un pequeño fragmento susceptible, dentro de su brevedad, de darnos la medida del escritor y del pensador. Hélo aquí:

"La ciencia, que tiene por único fin la sumisión de todas las fuerzas de la naturaleza material al capricho del hombre, sólo llega a crear una barbarie complicada, incomparablemente más atroz que la barbarie primitiva; la palabra progreso sólo puede emplearse irónicamente, pues sólo se trata de poner el universo entero al servicio de nuestros vicios más perversos, de nuestros instintos más bajos, desconocidos por las bestias más inmundas.

La civilización es una palabra vana, que sólo ha servido hasta aquí para justificar los innumerables crímenes de los más fuertes contra los más débiles; para ayudar a los más impuros contra los más puros; para convertir en jefes a todos los cínicos sin principios y a todos los amorales sin conciencia, con grave daño del Espíritu."

AJAX.

Francia y la poda de funcionarios

Según leímos días atrás, en Francia y en virtud de una ley, van a suprimir las diversas dependencias del Estado, la enorme cifra de 51,967 empleados. Después de un estudio escrupuloso de la maquinaria administrativa del Estado se ha sacado en conclusión que Francia sería igualmente bien administrada con 51,967 empleados menos de los que ahora sostiene.

He aquí una medida digna de ser imitada en España. Con ser tan aficionados nuestros gobernantes a copiar cosas de Francia, nos tememos que no imiten esa disposición tan laudable y útil para el bien común de la nación. Es mucha verdad la de que sólo lo malo imitanos de Francia.

No sólo el Estado, sino también la provincia y el municipio, vienen desde hace años entregándose al deporte de crear plazas y más plazas, sin darse cuenta de la suicida petición de principio en que caen con su desalentada conducta. La máxima parte de los presupuestos locales y generales está destinada a pagar el personal. Mas también la máxima parte de ese personal no tiene otra función que la de recaudar gabelas e impuestos que a la postre sólo vienen a servir para pagar a los recaudadores de los mismos.

Nos parece que aquí habría de ser factible lo que en matemáticas se llama simplificar una operación. Tachando despiadadamente en las cifras representativas del personal empleado podrían muy bien tacharse considerables cifras representativas de impuestos, sin que los servicios públicos se resintieran en lo más mínimo.

Francia lo ha visto así, y dando muestra de gran austeridad, se dispone a descargarse de un lastre que aligerará notablemente su presupuesto de gastos. Esto es obrar como una vigilante casa de comercio que no quiere ir a la bancarrota.

Pero en España hay otra peñisima razón que incita a pronunciarse en favor de semejante medida y es la de que el personal, con sus juntas llamadas técnicas (por sufemismo) levanta un poder frente al poder del Estado, y una amenaza a ese poder subrepticio no estable de cobro.

La resolución que preconizamos, bien aplicada, les vos causaría el efecto no sólo de una sangría, sino, además, de un desagravio. Y si desde así, el sistema que reportaría el mayor beneficio a la vida sería doblemente apreciable.

De la Audiencia y Juzgados NOJAS DE La situación de Barcelona DIETARIO

Vista de la causa por los sucesos de Mataró

Ante la sesión segunda, compuesta por distinguidos magistrados y ostentando la representación del ministerio público el fiscal de S. M., don Diego Medina, y defendiendo a los procesados los señores Condeminas, Degollada, Jia San Juan, Sierra y García Tormel, se comenzo ayer mañana la vista de la causa por asesinatos cometidos el día de Pascua de 1921, en la vecina ciudad de Mataró.

He aquí cómo relata y califica los hechos el ministerio público:

Los procesados en esta causa, Virgilio Díaz Guillén, declarado rebelde; Pedro Ferrés Campañó, Jaime Silva Iriarte, Genaro Clavería Escodín, José Cerezuola Pérez y Juan Bautista Lario Román, fueron el día 28 de marzo de 1921, desde esta capital a la ciudad de Mataró, sin que esté oficialmente acreditado, si, anterior al viaje, fué el designio de realizar lo que después dichos seis individuos en la expresada ciudad ejecutaron.

Estaban a la sazón muy exacerbadas las pasiones y muy vivos los odios entre obreros afiliados a distintos y opuestos sindicatos. Pertenecían los seis antes nombrados, a asociaciones del llamado Sindicato Libre, del cual existía también organización en dicha ciudad de Mataró, a la que pertenecía, desempeñando el cargo de secretario del Comité directivo, el procesado José Felu Ventura. Desde la llegada a Mataró de los seis procesados primeramente nombrados, buscaron el contacto con los elementos directivos en aquella, del Sindicato Libre y, en sucesivas conferencias con ellos, debió surgir el propósito de realizar un acto de hostilidad contra individuos que habían estado afiliados al Sindicato Unico y que habían constituido una asociación llamada de obreros de géneros de punto, de carácter puramente local, extraña, distanciada y aun opuesta en su actuación, a la del expresado Sindicato Libre. Ya en ejecución del plan criminal o para prepararlo, los seis procesados que habían ido allí de Barcelona, visitaron antes del mediodía del expresado día 28 de marzo, un establecimiento de bebidas, sito en la casa número 30 de la Rambla de Mendizábal, titulada "Bar Suizo" y más conocido en Mataró por "Café del Aragón", a donde habitualmente concurrían obreros de distinta filiación y tendencia, pero ninguno de los comprendidos en el llamado Sindicato Libre. El establecimiento estaba casi desierto cuando los procesados llegaron a él, por lo que volvieron a primeras horas de la tarde cuando mayor era la concurrencia en dicho bar, acompañados de Francisco Mas Pau, procesado y en libertad después, y de José Felu Ventura. Esto y aquí salieron juntos del bar, dejando dentro a los que habían ido de Barcelona. Desde fuera, y a modo de señal, José Felu Ventura, se quitó la gorra e inmediatamente Díaz, Ferrés, Silva, Clavería, Lario y Cerezuola, ejerciendo una acción común concertada y simultánea, dispararon sus pistolas sobre algunos concurrentes señalados de arte mano por el Felu, sin que éstos pudieran ni sospechar ni prevenir, ni menos repeler la agresión de que fueron víctimas y de la que el primer aviso fueron los gritos: "¡Manos en alto!", "¡Duro y a la cabeza!", que profirieron los procesados al mismo tiempo que disparaban sus pistolas, causando las siguientes víctimas: José Ventura Ferrán y Francisco Sans Cortés, quedaron muertos instantáneamente a consecuencia de las heridas que recibieron, resultando heridos Miguel Fornt Mas, en la región media anterior del muslo izquierdo con orificio de salida; Conrado Juliá Planas, dos heridas, una en la región glútea izquierda, con orificio de salida por la región derecha y otra en la región tibial anterior; Miguel Jubany Ocasans, tres heridas situadas respectivamente en la región posterior del muslo derecho lateral izquierda del tórax e infrarrenal izquierda, quedando en ésta alojado el proyectil; Juan René Villaró, dos heridas en la extremidad abdominal izquierda, y Ramón Clavería Pujola, una herida en la región media del muslo izquierdo con salida por el tercio superior.

Ninguno de estos cinco heridos murió, no por falta de intención de sus agresores, que pusieron de su parte, para conseguirlo, cuanto estuvo al alcance de la posibilidad física, curando todos ellos en distintos días del mes de abril.

Cuando los seis procesados salían huyendo del "Bar Suizo", Enrique Floris Tortós, procesado también, que desde la calle se había dado cuenta de la agre-

sión de que habían sido objeto sus camaradas y coterráneos, disparó reiteradamente un arma de fuego contra los fugitivos sin herir a ninguno de ellos. Juan Bautista Lario Román, en sentencia de primero de marzo de 1907, fué condenado a seis meses y un día de prisión correccional por el delito de disparo de arma de fuego, cuya sentencia está en suspenso por aplicación de la ley de 17 de marzo de 1908. (Condena condicional.)

Los hechos relatados constituyen siete delitos de asesinato, todos cualificados por la alevosía: dos consumados y en grado de frustración los cinco restantes; y un delito de disparo de arma de fuego.

De los expresados delitos son criminalmente responsables, Pedro Ferrés Campañó, Jaime Silva Iriarte, Genaro Clavería Escodín, José Cerezuola Pérez y Juan Bautista Lario Román, en concepto de autores directos y como cómplices José Felu Ventura, y del delito de disparo, es responsable como autor, Enrique Floris Tortós. Para éste hay que apreciar la atenuante séptima del artículo del Código y la agravante 18 del artículo décimo para Lario Román.

Las penas en que han incurrido los procesados, son las siguientes: Juan Bautista Lario Román, como autor de dos delitos consumados de asesinato, con una circunstancia de agravación, en dos penas de muerte, y por cada uno de los cinco delitos de asesinato frustrado, en igual número de penas de catorce años, ocho meses y un día de cadena temporal, accesorias, costas, etc.; Pedro Ferrés Campañó, Jaime Silva Iriarte, Genaro Clavería Escodín y José Cerezuola Pérez, en dos penas de cadena perpetua cada uno por los dos delitos de asesinato consumado y doce años y un día de cadena temporal por los delitos frustrados; José Felu Ventura como cómplice de los siete delitos de asesinato, ha incurrido en dos penas de doce años y un día de cadena temporal y en cinco de seis años y un día de prisión mayor, y Enrique Floris Tortós en una pena de seis meses y un día de prisión correccional con las accesorias correspondientes.

Además, el ministerio público, ejercitando la acción civil, establece las siguientes indemnizaciones: A la viuda de José Ventura Ferrán, Casilda Casanovas y en representación de su hijo José, 10,000 pesetas; otras 10,000 para la madre del interfecto Francisco Sans; 310 a Miguel Jubany; 2,000 a Miguel Jorret; a Ramón Clavería y Juan René, 170 y 80 a Conrado Juliá.

La prueba testifical propuesta por el fiscal, consta de 37 testigos.

Ayer mañana se empezó con la indagatoria de los procesados. Todos ellos, a excepción de Floris, del bando contrario al de los supuestos agresores, negaron los hechos tal como vienen afirmados en la relación fiscal. Dijeron que si proyectaron los barceloneses la excursión a Mataró, fué por puro pasatiempo, y sin que previamente hubieran avisado a los compañeros del Sindicato Libre, de la vecina ciudad, y en prueba de ello tuvieron de preguntar en la mañana del día de autos, por el domicilio del indicado Sindicato.

Negaron que el Felu los hubiese señalado a nadie y afirman que la voz de "¡Manos arriba!", fué proferida en castellano y por el procesado rebelde Díaz. Dos de ellos explicaron el hecho de llevar armas por pertenecer al Sometén y por estar amenazados.

El Floris, vecino de Mataró, y a lo que parece, socio en aquel entonces del Sindicato Unico, ha extremado su acusación contra los anteriores, si bien ha reconocido, acusado por preguntas de los defensores, pertenecer al grupo sindicalista o socialista contrario al que militaba el Felu.

Suspendióse la vista hasta hoy.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sesión primera.—Audiencia. Un incidente por recusación.

Sesión segunda.—Continuación vista asesinato.

Sesión tercera.—Sur. Escándalo público. Eusebio Horas. Jurado.

Sesión cuarta.—Conceptión. Asesinato. Juan Balsells. Jurado.

DE LOS JUZGADOS

El de guardia

Durante la última guardia a cargo del juzgado del Norte, secretaria de Salvá, se han instruido treinta diligencias, ingresando en los calabozos, trece detenidos.

Ha sido substituido en el día de hoy, por el juzgado de Alarazanas, secretaria de Roig.

El nacimiento de los símbolos

Esperaba el tranvía en una calle del Rensancho. El tranvía tardaba. Eran más de las diez de la noche. Estaba cansado de estar en pie. Casualmente descubrió una silla adherida a un poste de los que sustentan al cable. Sin vacilar, se sentó.

Una vez sentado, el fresco de la noche y la satisfacción de hallarse en una posición cómoda, le indujeron a la reflexión.

¿De quién era aquella silla, abandonada en la noche?

Por de pronto, la silla no estaba abandonada. El recio gíambré que la sujetaba, indicaba bien a las claras una idea de dominio. Además, no era necesario un gran esfuerzo de observación para comprender que aquella silla cubierta de madera lisa, era una silla cubierta que instalaban los mozos de cuerda para ofrecer públicamente sus servicios.

Estaba, pues, sobre la silla de un "camalío". Este punto, a pesar de la penumbra, aparecía perfectamente claro.

¿Por qué los "camalíos" han dado en la flor de anularse por medio de una silla callejera? Esto ya es otra cosa. Una vacía tiene relación—aunque sea histórica—con el oficio barberil y no nos chocea ver pender una bacía sobre la puerta de los peluqueros. Un zapato, aunque sea mal pintado, nos revela con absoluta congruencia, la proximidad de una zapatería. ¿Pero la silla, qué tiene que ver con el "camalío"?

Supongo que primitivamente la silla del "camalío" no fué un anuncio, sino una comodidad del propio "camalío". En vez de pastarse arriba y abajo, se sentó a esperar al cliente... En el barrio, había una taberna... el "camalío" se dijo: ¿para qué voy a esperar aquí, solo y aburrido como una ostra? ¿Por qué no podría esperar en la taberna bulliciosa y alegre, en verano más fresca y en invierno más caliente que la calle?

Dejó en la silla un letrero que decía: "Mozo de cuerda. Se reciben encargos en la taberna próxima." Y él se instaló definitivamente en la taberna próxima.

MYSELF

Concurso de Anuncios

La Asociación Catalana de la Prensa, con objeto de fomentar el anuncio industrial artístico, ha organizado un concurso de anuncios ambulantes que tendrá lugar la noche del día 13 del corriente en el Turó Park con motivo del gran festival benéfico que la Asociación celebrará en aquellos espléndidos jardines.

Este concurso, en el cual podrán tomar parte todos los industriales, empresas de expedientes y agencias anunciadoras que lo deseen, será sólo para anuncios vivientes, con exclusión de toda clase de vehículos. Los concursantes deberán contribuir al fin benéfico de la fiesta con un donativo de cien pesetas para cada anuncio individual y de ciento cincuenta para los de más de una persona, sin que en ningún caso los grupos anunciadores puedan exceder de tres individuos.

La Asociación Catalana de la Prensa concederá tres premios consistentes en diplomas y varias menciones honoríficas a los anuncios que más se distinguen por su mérito artístico a juicio del jurado.

Los donativos que dan derecho a tomar parte en el concurso podrán hacerse efectivos en el domicilio de la Asociación, Pasaje del Crédito, 2, principal, de cinco a siete de la tarde, o en la agencia anunciadora Omnia, Rambla de las Flores, 17, concesionaria de los anuncios del Turó Park.

El desfile de dichos anuncios constituirá una de las notas más interesantes de la simpática fiesta organizada por la Asociación Catalana de la Prensa, que

VIAJEROS

En el expreso de Madrid han llegado esta mañana los señores Aunós y Vallés y Pujals.

LOS VAQUEROS

Se ha formado la Comisión mixta de vaqueros para redactar las bases de trabajo que han de regir en el oficio.

EXTRANJERO EXPULSADO

En el vapor "Cabo San Martín", fué embarcado el súbdito ruso Pedro dro Loupakine, con destino a su país.

LOS METALURGICOS DE VICH

Se han declarado en huelga todos los obreros metalúrgicos de Vich. Estos obreros solicitaron de los patronos un aumento de dos pesetas en el jornal y que, además, para todos los conflictos que pudieran surgir, se entendiessen con un Sindicato que está en formación. No accedieron a esto los patronos y en señal de protesta, los obreros han abandonado el trabajo.

LOS MINEROS DE FIGOLS

Sigue en el mismo estado el conflicto de las minas de Figols por el que están en huelga un crecido número de obreros. No ha ocurrido ningún incidente, pero la autoridad ha enviado fuerzas de la guardia civil por si se alterase la normalidad.

OBROS AGREDIDO

En la carretera de la Bordeta fué agredido un obrero por dos individuos que esgrimían una pistola cada uno y unas porras, los cuales, después de pegarle con una de éstas y derribarle al suelo, se dieron a la fuga.

El citado obrero resultó con una contusión en el brazo izquierdo, y la agresión fué cometida a la salida de la fábrica de productos cerámicos, en donde trabaja.

LA COMISION MIXTA DEL TRABAJO

Esta Comisión, en la sesión celebrada en el día de ayer, en vista del resultado que arroja el censo últimamente formado,

Considerando que a tenor de lo preceptuado en el artículo segundo del Real decreto de 24 de abril de 1920, el número de representantes o vocales de los Comités Paritarios, no ha de ser el mismo para cada grupo, sino proporcional al de dependientes que lo integran,

Considerando que aun cuando ha aumentado el número de dependientes que figuran en todos los grupos, por el desdoblamiento de alguno de los establecidos en el pre citado Real decreto creándose dos nuevos grupos por las Reales órdenes de 18 de octubre y 13 de diciembre de 1921, no resulta desproporcionado el número actualmente fijado para los vocales de los Comités Paritarios de los grupos primero, segundo, tercero, quinto y sexto,

Considerando que, por el contrario, es evidente la desproporción por lo que se refiere al grupo cuarto (venta al por mayor), dado el número de dependientes pertenecientes al mismo que constan en el censo y que, por consiguiente, corresponde aumentar el número de vocales de dicho Comité, elevando hasta doce en vez de los nueve que lo constituyen en la actualidad,

Acuerda que el Comité paritario del grupo cuarto (venta al por mayor) en lo sucesivo conste de doce vocales patronos, efectivos y doce dependientes, efectivos, e igual número de suplentes de cada clase y que, como consecuencia en las venideras elecciones que deban celebrarse el día 16 del corriente, se elijan para dicho grupo, 7 vocales efectivos y otros tantos suplentes, por los patronos, o igual número de unos y otros, por los dependientes, pudiendo votar cada elector, cinco de cada clase, conforme a lo prevenido en la vigente ley electoral; quedando en este sentido restituido el edicto montado en el "Boletín Oficial" correspondiente al día 22 del pasado mes.

¿SE TRATABA DE REALIZAR UNA REUNION?

Ayer tarde se adoptaron grandes precauciones en el Parque de Barcelona por tenerse confidencias en la Jefatura de policía de que determinados elementos sociales, pretendían celebrar reuniones clandestinas.

DETENIDOS POR REPARTIR NOJAS CLANDESTINAS

En Cornellá de Llobregat han sido detenidos Andrés Santamaría García,

José Aguado Alamy y Vicente Pareda Soris, por repartir hojas clandestinas del Sindicato Unico, que los fueron remitidas desde Barcelona por Jaime Armentgol Miserachs, que también ha sido detenido y puestos los cuatro a disposición del juzgado de San Felu.

LOS PROYECTOS TRIBUTARIOS

La Federación de Ultramarinos, Cómestibles y Similares, ha cursado el siguiente telegrama:

"Enterada la Federación de Ultramarinos de que el Senado ha rechazado la enmienda que aprobó el Congreso en relación con el párrafo segundo del artículo 198 de la Ley del Timbre, hace presente al Gobierno la necesidad de que Comisión mixta incorpore dicha enmienda al proyecto definitivo, pues de lo contrario, la imposibilidad de cumplir Ley y los perjuicios que ocasionaría al pequeño comercio, causarían serios trastornos.—El presidente, Manuel Sorigué."

OTRO ATENTADO EN BADALONA

Ayer ocurrió un nuevo atentado societario en la vecina ciudad de Badalona.

A las siete de la tarde y cuando salían los obreros de la fábrica de aserrín madera de los señores Hijos de P. Nicolsau, sito en el término de San Adriá, un grupo de unos diez o doce individuos se acercó al operario Vicente Torres, de treinta y dos años de edad, y casi sin cambiar palabra alguna, le hizo diez o doce disparos de arma de fuego, dándole luego a la fuga.

Vicente Torres cayó al suelo bañado en sangre, siendo recogido por varios transeúntes que le condujeron al dispensario municipal, donde los facultativos de guardia le apreciaron una herida por arma de fuego en el costado derecho, que fué calificada de pronóstico reservado.

Después de extraérsele el proyectil, fué trasladado al Hospital Clínico.

Según parece, esta agresión está motivada por haberse negado los obreros de la referida fábrica a cotizar para determinado Sindicato. Vicente Torres es un obrero del que no se tiene ningún antecedente de mal comportamiento.

GOBIERNO CIVIL

Telegrama de agradecimiento

El secretario del Gobierno civil don Manuel Luengo recibió el siguiente telegrama del alcalde de Manlleu:

"El alcalde y la comisión de festejos por la bendición de la bandera del sombrero le agradece su asistencia al acto. Con su presencia y preclaro ingenio contribuyó al mayor relieve de la fiesta. Manlleu recordará siempre con gusto su visita.—El alcalde, Prats. Por la comisión de festejos, Puget."

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS INDUSTRIALES MULTADOS

Por el gobernador civil, señor Martínez Anido, han sido impuestas las siguientes multas:

De 50 pesetas: a Pedro Fornés, San Beltrán, 7, por defraudar en el peso.
Por leche sofisticada, de 100 pesetas, a Gelabert y Jordá, Valencia, 269; Domingo López, Provenza, 183; José Juvé, Olmo, 17; Pedro Rovira, Cirés, 12; Antonio Grau, Cadena, 36; Pedro Picas, Montserrat, 8; Roque Izquierda, San Rafael, 26; José Marimón, Hospital, 26; Encarnación Cuní, Premiá de Mar; Víctor Tarrada, San Carlos, 26; Juan Rourea, San Carlos, 11.

De 200 pesetas, por la misma causa: Buenaventura Mayoral, Riera Alta, 63; José Gilibert, Ronda de San Antonio, 38; Pedro Sans, 26 de Enero, 32.

De 300 pesetas a: José Ramón, Valencia, 183; Domingo Amaltrachs, Condra, 10; Atilano Cisneros, Tallers, 60; Domingo Alamy, Aragón, 38; José Mas, Neptuno, 25; Juan Punsel, Universidad, 131.

De 400 pesetas a: Manuel Vidal, Unión, 17, por vender también leche en malas condiciones.

Había tomado de encima del despacho la dirección que había traído Chase momentos antes.

—¿Yo conozco a esta "maison medibla"?... ¡Es una casa bastante confortable!... ¡En ella es donde deluve a la célebre baronesa austriaca que había venido para espiar nuestras fábricas de armas y cuya detención me costó tanto trabajo!...

—Espero que tendréis la misma suerte con Florencia Jessy!...

El detective científico movió la cabeza, indicando que así lo esperaba.

—Por el momento, no es la detención de esta mujer lo que me preocupa, pues quiero servirme de ella más útilmente... ¡Pero yo creo que no tendré más necesidad de vos, Chase, podéis retiraros!...

Podéis venir mañana a la hora de costumbre para recibir mis instrucciones...

—Así, pues, señores, hasta mañana...

Una vez hubo salido Chase, Clarel se volvió hacia Jameson.

—¡Ahora no toca a nosotros dos obrar, Walter!... ¡No tenemos tiempo que perder si queremos llevar a buen fin la empresa que voy a intentar!...

Tres cuartos de hora después de esta conversación, dos obreros, bastante mal vestidos, y más joven de los cuales llevaba en el hombro una caja de roble, que parecía bastante pesada, penetraba en el vestibulo de la casa anualmente en la cual había momentáneamente elegido su habitación la señorita Florencia Jessy.

ay, después de su precipitada partida de la casa de Prospect Avenue.

Tal como Justin lo había declarado a Alfredo Chase, la casa tenía un buen aspecto y estaba frecuentada por una clientela de la clase media...

Como hombres que están al corriente de las costumbres de aquel lugar, los dos obreros se dirigieron directamente hacia un pequeño despacho, detrás del cual y junto al cuadro telefónico, un negro joven centralizaba todas las llamadas y todos los timbres de la casa.

—Nos ha parecido que vuestro teléfono no funciona a la perfección... ¡Dijo el más viejo de los hombres!... Desde de la central se os oye muy mal y nos han enviado para recomponer el aparato y vuestras líneas!...

—¡Podéis empezar, amigo!... ¡Y no os precipitéis!... ¡dijo el negro entendiéndose feliz ante este momento de desahogo inesperado.

Se levantó de su taburete, desparanzándose, mientras los obreros desmontaban el cuadro telefónico y empezaban a examinar los hilos.

Su trabajo duró aproximadamente media hora, durante la cual quedaron absorbidos por su tarea.

Cuando hubieron terminado, recogido sus herramientas, montado y colocado de nuevo en su sitio el cuadro telefónico, el viejo llamó al negro, el cual, sentado en una "chaire longue", se salien-

del domicilio de la señorita Dodge, según hemos convenido, y no he tardado en ver salir aquella que nos interesa acompañada de una de sus amigas y de su abogado.

—¿Dónde han ido?...

—¡A la joyería Martins!...

—¡Este nos debe una revancha!... ¡dijo sardónicamente el bandido!... ¡Naturalmente, tú les habrás seguido!... ¿Y qué ha pasado después?...

—El abogado ha comprado a la señorita Dodge una pulsera-reloj en plata. Entonces yo he comprado otra de igual, creyendo que podría seros útil.

—¡Magnífico, Blim!... ¡He aquí una deducción admirablemente hecha!...

—¡Has tenido razón, vamos a servirnos de la compra!... ¡La llevas encima?...

—¡Hea aquí!...

El maestro criminal tomó el estuche y lo abrió apresuradamente.

Durante más de cinco minutos volvió y revolvió la joya en todos sentidos entre sus manos, examinándola y abriendo la tapa del reloj y corrándola repetidas veces.

De un cajón sacó una colección de instrumentos y de herramientas extraordinariamente pulidas y afiladas, que colocó a su lado encima de la mesa.

Luego se absorbió en una larga y silenciosa manipulación del delicado objeto que tenía entre sus dedos.

Los bandidos que le rodeaban no par-

ro del domicilio de la señorita Dodge, él se deluvo.

Una lucha interna se desarrollaba en él, reflejándose visiblemente en su fisonomía.

Vacilaba en intentar una gestión que tenía la apariencia de una capitulación. No, decididamente, no era él quien debía correr a humillarse ante Elena, pareciendo querer sincerarse acerca de ella de una falta que él no había cometido.

Su amor propio se rebelaba contra su amor.

¿Qué hubiese dicho y qué hubiese pensado si él hubiese sabido que, en el mismo instante, los mismos pensamientos agitaban el corazón y el cerebro de Elena y que una lucha parecida se desarrollaba en su espíritu?...

Cuando sus amigos se hubieron retirado, la Betty marchó a su habitación para aborberse en la lectura de una de sus atractivas novelas. Elena había permanecido sola en el salón, pasando su mirada sobre los numerosos regalos que la rodeaban, así como sobre las cartas y tarjetas que acompañaban a aquéllos.

Llegó delante de la admirable guirnalda de rosas y orquídeas enviadas por Justin Clarel y que se abría en un riquísimo jarrón de cristal.

—¿Por qué no ha venido?... murmuró ella.—¡Está enojado conmigo!... ¡Tiene, sin embargo, motivos, y el amo-

Gacetas locales

Observaciones meteorológicas de la Universidad de Barcelona

Día 5 de julio de 1932.

| Observación | 7h. | 12h. | 19h. |
|--------------------------|-------|-------|-------|
| Temperatura a las 7 h. | 7626 | 7619 | 7600 |
| Temperatura a las 12 h. | 231 | 237 | 258 |
| Temperatura a las 19 h. | 219 | 206 | 216 |
| Humedad (centígrados) | 83 | 87 | 89 |
| Estado del viento | ENE | SSW | SSE |
| Velocidad del viento | 2 | 6 | 1 |
| Estado del cielo | Desp. | Desp. | Desp. |
| Estado de nubes | Feu | Cl | Cl |
| Observaciones especiales | 296 | | |
| La lluvia | 213 | | |
| La nieve del día | 188 | | |

Oscilación termométrica: 8,3. Temperatura media: 25,1.
Precipitación acuosa, desde las 7 h. del día anterior a las 7 h. del día de la fecha: 0,0 mm.
Recorrido del viento en igual período: 75 kilómetros.
Observaciones particulares: Calima.

Promete ser un verdadero éxito la excursión y conciertos que el Orfeo Mosson Cinto hará el próximo domingo a Castellat del Vallés. Las noticias que se reciben de aquel pueblo aseguran que todo el vecindario espera con ansia el día 9 para conocer y aplaudir al indicado Orfeo. Son muchas las personas que se han inscrito ya para acompañar a los orfeonistas, previniéndose a las que lo deseen hacer, que el día 7 por la noche termina el plazo para la inscripción.

Liquidación joyas

ESTRELLA de ORO-7, Calle Hospital, 7

Según datos del Cuerpo de Veterinaria municipal, han sido decomisados en los mataderos, estaciones y fieltos de esta ciudad durante el mes de junio último: 59 reses de ganado vacuno y 275 fetos; 489 de lanar y cabrío y 775 fetos; 14 de cerda y 61 fetos y 32.843 kilos de espurgos y despojos.

Durante el mismo mes han sido reconocidos en las estaciones y fieltos 10.878 reses de ganado vacuno; 161.951 de lanar y cabrío; 4.871 de cerda; 178.707 de volatería; 61.667 conejos; 124 de caza y 215.498 docenas de huevos.

La mortalidad según datos del registro nosográficos en dicho mes ha sido el siguiente: ganado vacuno 25; lanar y cabrío 615; 9 de cerda; 127 de caballo y asnal 4.

Todas las defunciones han sido ocasionadas por enfermedades comunes.

En los mercados públicos, central de pescado, volatería, frutas y distribidos, se han decomisado 6.295 kilos de carnes variadas; 45.699 de pescado; 1.664 de espurgos y despojos; 29.621 de frutas y verduras; 179 de embutidos; 7 de crustáceos; 1.664 aves y conejos y 1.163 huevos.

Las Planas Hotel Restaurant

VERSALLES
Banquetes bajo los eucaliptos y pinos

Han quedado instaladas a la calle de la Arcs, número 1, principal, las oficinas de la "Asociación Protectora de la Enseñanza Catalana", como también el despacho de las publicaciones de la Sección Editorial.

Las horas de oficina son de nueve a una y de cuatro a ocho.

Las Planas :: Restaurant Serra

Servicio carta y cubierto. Quinteto, Teléfono 6373 G.

El Instituto Médico-Farmacéutico, Santa Ana, 28, primero, Barcelona, celebró sesión científica ordinaria el lunes, en la que el doctor don Vicente Carrulla desarrolló su tema: "Radiumpuntura"; hizo un estudio general del tratamiento de las neoplasias por medio de la radiumpuntura, precisando después

con todo detalle la técnica a seguir para llegar a la esterilización de los tejidos invadidos por la neoplasia; presentó numerosos enfermos como demostración de los excelentes resultados obtenidos mediante este tratamiento. Intervinieron en la discusión los doctores Morales, Vidal Frazalet, Pinedo y Comas Camps.

El más modesto Fonquerme es el mejor

Se ha dispuesto que se devuelvan mil pesetas al vecino de esta capital Antonio Roca Montadas y las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio a los reclusos de esta región Manuel Sánchez Guerrero Casal, Isidro Arimón Farrés, Francisco Casañá Vilamanyá, José Arimengón Vila, Antonio Salvatella Borrell, José Esteve Lloet, José María Bartra Roca y José Boté Terrés.

GRANDES REBAJAS

del 1 al 15 del corriente en juegos de ollas, potes, etc.

NEVERAS Y HELADERAS

Llorens Hnos, Rambla Flores, 30

El día 15 del actual terminará el plazo para la presentación de instancias de los que deseen ingresar en el Cuerpo de Mozos de Escuadra.

Los que reuniendo las condiciones que se exigen ingresen en dicho cuerpo percibirán un haber mensual de 212 pesetas, con un aumento de 1250 pesetas al mes cada cinco años de servicio.

EL CENTRO RONDA SAN PEDRO, 5

VENTA DE RETALES Y REBAJA DE PRECIOS EN TODAS LAS SECCIONES

Correspondiendo a la deferencia de la "Sociedad Cantarum, de Gracia, al escoger el Casal del "Orfeo Graniceno" para dar un concierto el próximo sábado por la noche con motivo del estreno de su Sinfonía, el mentado "Orfeo Graniceno" colaborará a tan simpática fiesta cantando un buen número de composiciones de su extenso repertorio.

La Doctora Quadras Bordes

participa a su clientela que durante el próximo Agosto suspenderá su consulta, por ausentarse en viaje de estudios al extranjero.

Llama poderosamente la atención en la calle de Campo Sagrado el gran número de banderas que se han colocado en los balcones anunciando los grandes bailes que se celebrarán los días 8 y 9 de los corrientes y que serán amenizados por la renombrada Banda de la Cruz Roja.

Hoy habrá mercado en Calaf, Cardona, Castellfollit de Riubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurn de Noya, San Quirico de Besora, Figueras, Gerona, Llagostera, Masanet de la Selva, Palafuzell, Riudorras, Vidreres, Agramunt, Bellver, Llerida, Tárrega, Tarroja, Alcanar, Espuga de Francolí, Mora de Ebro, Reus, Santa Coloma de Queralt y Vendrell.

El "Grup Excursionista Minerva", de la Barceloneta, el próximo domingo se trasladará a las playas de Castelldefels y Garraf.

Sillo de reunión: Estación de M. Z. A. a las cinco de la mañana.

En la Casa-Madruga del Instituto de Religiosas Dominicas Terciarias de la Anunciata, de la ciudad de Vich, el domingo pasado, 2 de este mes, hizo su profesión religiosa perpetua la hermana Teresa Lladen Comas. Se vio apadrinada, en tan solemne acto, por sus señoras padres Ramón y Teresa,

Según a las diez de la noche, don Julián Febrer dará en el Ateneu Barcelonés, (Cavada, número 8) la décima conferencia del curso sobre "Optica aplicada a la Astronomía", organizado por el Comité permanente de Divulgación y Propaganda de la Sociedad Astronómica de España y América.

El tema que desarrollará el señor Febrer en dicha conferencia será: "Difracción y polarización de la luz".

El jueves siguiente, tendrá lugar la clausura del curso de verano. A dicho efecto, don José Comas Solá hará un breve resumen de las interesantes lecciones que ha venido explicando con notable acierto el señor Febrer, ampliándolo con una conferencia, cuyo tema se anunciará oportunamente.

La Garza

Café puro, exquisito. Los colmados lo venden.

El sábado, día 8 del actual, termina el período voluntario para la adquisición de cedulas personales correspondientes al actual ejercicio económico.

La "Secció de cançons amb gestos", del Orfeo Barcelonés (sección musical del Ateneu Obrer del distrito segon), dió en el Asilo Municipal del Parque una saecida audición en la que interpretó obras de M. Jacques-Dalcroze y de don Juan Llangueras.

CASA "BRITANY"

La más importante de España en la confección de Gabanes, Chaquetas, Impermeables, etc para Caballero, Señora y Niños

Gran Sastrería a medida Cortadores de primer orden

Ventas al por mayor y al detall

PELAYO, H. B. BALMES, 1
Teléfono A. 5503
BARCELONA

El "Orfeo Graniceno" organiza una excursión artística por la provincia de Gerona, la cual se llevará a efecto los días 23, 24 y 25 del corriente mes, celebrando conciertos en las poblaciones de Figueras, San Feliu de Guixols y Biana.

Editada primeramente por la casa editorial Manca, de Barcelona, el notable publicista Pio Arias Carvajal nos ha dado a conocer en otra nueva obra, titulada "Tuberculosis. Cómo se puede evitar y curar" esta enfermedad, sus causas y profundos conocimientos en fisiología.

El libro lleva un admirable prólogo del doctor Pulido, presidente del Real Consejo de Sanidad del Reino, en el cual se hace un comentario imparcial y riguroso del estudio del doctor Arias, atañado cual se merece por su gran transcendencia social.

LAVABOS 37

INMENSOS BURTIDOS MODELOS NUEVOS

PRECIOS REDUCIDOS

JAIME SAURET
CALLE PELAYO 7.

Del puerto y mar

Movimiento marítimo

Entradas
Vapor holandés "Zeus", de Alifanfe, con carga general. Amarrado muelle de Barcelona Sur. Consignatario Talavera e Hijos.

Vapor español "Paco", de la mar, con pescado. Amarrado muelle de Levante. Consignatario S. A. Navegación y Pesca.

Vapor danés "Neptun", de Gofte, con madera. Amarrado muelle de San Beltrán. Consignatario H. Enberg.

Vapor español "Balear", de Mahón, con carga general y 56 pasajeros. Amarrado muelle de Muzalla. Consignatario Amengual.

Vapor español "Aragón", de Sevilla, con carga general y 42 pasajeros. Amarrado muelle de España NE. Consignatario Compañía Trasmediterránea.

Vapor alemán "Hamm", de Hamburgo, con carga general. Amarrado muelle de Barcelona Sur. Consignatario R. Torradaballa.

Vapor español "Trini", de Sevilla y escalas, con carga general y pasajero. Amarrado muelle de España W. Consignatario Ramos.

De Palamós, pailebot "Joven Paquito", con carga general.
De Palma de Mallorca, hidroavión "Menorca", con correspondencia.

Vapor español "Cataluña", de Pasajes y escalas, con carga general y pasajero. Amarrado muelle de España NE. Consignatario Compañía Trasmediterránea.

Despachados
Vapor español "Españoleto", con carga general, para pasajes y escalas.
Vapor español "Andalucía", con carga general, para Melilla y escalas.

Goleta española "Comercio", con carga general, para San Feliu.
Pailebot español "Júpiter", con carga general, para Mahón.

Ladr español "Antonietta", con carga para Solier.
Goleta española "Esperanza", con carga general, para Alicante.

Vapor español "Mercedes", con su equipo, para la mar.

Salidas
Vapor danés "Spigerborg", en lastra, para Gibraltar.

Vapor español "Astondo Mendi", en lastra, para Portman.

Vapor español "Ampurdanés", con carga general, para Rosas y escalas.
Vapor español "Tirso", con carga general, para Cartagena y escalas.

Vapor español "Mallorca", con carga general, para Palma.
Vapor español "Unión", de Gandia, con hortalizas. Amarrado muelle de España E. Consignatario Freixas Hnos.

Vapores en puerto

(Servicio especial de LA PUBLICIDAD.)

Lista de los vapores fondeados en el puerto al anochecer de ayer, con indicación de su nacionalidad, muelle en donde se hallan amarrados y nombre del consignatario.

Nota: Quedan excluidos de esta lista los vapores que se encuentran amarrados o inactivos.

Muelle de Alarazanas:
Ninguno.

Muelle de Balears:
Español "Paefico", (Mird).
Español "Cataluña" (Ripol).

Muelle de Barcelona N.:
Noruego "Aotiv" (Enberg).
Español "Almazora", (Castellonense).
Español "Antonekos", (La Castellonense).

Español "Ausias March" (Trasmediterránea).
Español "El Gobernador" (Arguimbau).

Muelle de Barcelona E.:
Ninguno.

Muelle de Barcelona S.:
Holandés "Zeus" (Talavera).

Alemán "Hamm" (R. Torradaballa), Alemán "Júpiter" (R. Torradaballa), Muelle de la Barceloneta; Inglés "Sociedad W.M.A.", Muelle de Cataluña; Ninguno.

Muelle de costa:
Español "Pudina", (Villavieja); Español "Andraka Mondí", (Mallol); Inglés "Corles", (Mac Andrew).

Muelle de España NE.:
Español "Aragón" (Compañía Trasmediterránea).
Español "Cataluña", (idem).
Español "Castillo", (Compañía Trasmediterránea).

Español "Españoleto", (idem idem).
Español "Andraka Mondí", (idem idem).
Español "Jacinto Verdader", (idem idem).

Muelle de España E.:
Italiano "Josette" (Rosa).
Español "Unión" (Freixas Hnos.)
Español "Buenos Aires", (Ripol).

Muelle de España Sur:
Italiano "Ansaldo San Giorgio III" (Suerano).

Muelle de España W.:
Español "Trini" (Ramos).
Español "Mont-Seny", (Mallol).

Muelle del depósito:
Ninguno.

Muelle de Levante:
Español "Paco" (S. A. Navegación y Pesca).
Español "Tito", (C. de Navegación y Pesca).

Muelle del Morro:
Ninguno.

Muelle de la Muralla:
Inglés "Croftier", (H. Enberg).
Español "Arrendataria número 1",
Español "Balear", (Amengual).

Muelle Nuevo:
Ninguno.

Muelle de Pontón N.:
Ninguno.

Muelle de Pontón E.:
Portuguesa "Amarante", (Compañías).

NOTICIAS VARIAS

Los buques franceses amarrados

A instancias del Comité de armadores, el subsecretario de la marina mercante francesa dispuso una información, con objeto de saber exactamente hasta dónde llega la extensión del paro de los barcos en los distintos puertos franceses.

Resultado de esta información que están parados y desarmados un total de 1.102,568 toneladas, repartidas entre 529 barcos. De este total hay 296 vapores, con 816,880 toneladas; 151 veleros, con 184,595 toneladas; 17 veleros con motor, sumando 68,426 toneladas; 35 cañaneros y remolcadores, con 15,669 toneladas.

Teniendo en cuenta que en 15 de diciembre de 1921 el tonelaje de la marina mercante francesa que navegaba a 3.392.110 toneladas en bruto, resultará que el tonelaje desarmado llega al 35 por 100, lo cual es una cifra considerable.

La marina francesa está, por consiguiente, atravesando una crisis. Se ha observado, sin embargo, en el curso del mes de mayo un ligero aumento del tráfico en los puertos franceses, especialmente en el Havre, lo mismo de mercancías que de pasajeros. En Rouen, la actividad se ha sostenido bastante; en Burdeos ha aumentado considerablemente la importación. En Marsella, la progresión marcha con regularidad con un término medio de 15.000 a 17.000 toneladas desembarcadas contra las 10.000 del primer trimestre.

Se observa, sin embargo, que lo que mejora de un modo general es la importación, que supone llegada de primeras materias. Pero el flete sigue siendo extraordinariamente flojo, lo que, se sabe, pone en gran inferioridad a los puertos franceses.

frimiento que yo he experimentado debió haberme probado cuánto le quiero!...

¿Es posible, sin embargo, que una amistad como la que reinaba entre ellas se rompiera de este modo?

Las negaciones, a la vez irónicas y arrojadas, opuestas por Justina a la acusación lanzada contra él, resonaban todavía en los oídos de la joven.

Desde entonces, en vez de cambiar de proceder, su abnegación se había afirmado con más fervor y pasión que nunca, puesto que, con peligro de su propia vida la había salvado una vez más la suya.

¿Cuán cruel había sido al abrir de nuevo sus ojos, de dar su primera mirada a Perry Bennett, hallándose él allí a algunos pasos, estremecido todavía por el esfuerzo sobrehumano que acababa de realizar, por el peligro al cual se había expuesto por ella!

¿Es por esto que él no había venido? ¿Tenía la seguridad?

Sus ojos se posaron en la fotografía del ausente y se clavaron en ella largo rato.

Contemplaba su rostro varonil, sus rasgos regulares y nobles, sus ojos en los cuales se reflejaba una inteligencia tan grande y que, sin embargo, sabían dar en ciertos momentos una expresión tan grande de dulzura!

Casi maquinalmente extendió su brazo hacia el teléfono y del mismo modo

capítulo XXXVIII

PARA VENGAR A LOS MUERTOS

El hombre del pañuelo rojo no había abandonado el cuartel general, donde trabajaba con su siniestro estado mayor para perpetrar nuevas y misteriosas hazañas.

En aquel momento se disponía a explicar a los hombres agrupados a su alrededor lo que él esperaba de ellos, cuando bruscamente se interrumpió...

—Me parece que la ausencia de Sifma se prolonga demasiado!... Está próxima a terminar la jornada y la vigilancia de la cual le he encargado debe local ya a su término.

—No os impacientéis, jefe!... dijo uno de los hombres que se hallaba con él.—Oigo pasos al exterior. Debe ser indudablemente nuestro compañero que regresa.

Abrióse la puerta, dando paso a Sifma.

—¿Qué tal?—preguntó vivamente el jefe.—¿Has logrado tu objeto?...

—¡Mucho mejor de lo que podíamos esperar! Me ha apostado muy cerca

taba confortablemente sus pies en una chimenea.

—¡Hemos terminado!... Pero—añadió él señalando la pequeña caja de roble que él había instalado junto al regulador, concluyendo con aquella con una serie de hilos,—nos vemos obligados a dejaros este aparato durante veinticuatro horas. Es un nuevo registrador que sirva para controlar y señalar los defectos de las diferentes líneas... ¡Vendremos a retirarlo esta tarde mismo o mañana!...

—¡Está muy bien!... dijo el negro volviendo a ocupar filosóficamente su sitio delante de su cuadro.

Los dos obreros salieron apaciblemente del mismo modo que habían entrado.

que lo hacía Clarel en aquel momento, descolgó el receptor.

Pero, también como él, ella se detuvo.

Pero, también como él, se detuvo.

—¡Pues bien!... no!... —murmuró.

¡Es preciso que él comprenda que yo también tengo el derecho de desconfiar y que mi sospecha es la prueba más palpable del precio que yo doy a su afecto!... ¡Desde luego, en estos casos, no son las mujeres que han de humillarse!... ¡Y los hombres, sobre todo, cuando quieren demostrar que aman, deben ser los primeros a comprenderlo así!...

Y siguiendo, sin sospecharlo, el ejemplo de aquel que sólo soñaba en ella, como ella no sabía más que en él, volvió a colgar lentamente el receptor.

Sin embargo, Clarel, después de haber sufrido las mismas vacilaciones que Elena y haber llegado a la misma conclusión, cambió de humor y su mirada se fijó de nuevo en el ingenioso aparato del cual había hecho la descripción a Jameson.

Una idea acababa de pasar bruscamente por su cerebro.

—¡Walter—dijo,—puesto que el telefonógrafo os ha interesado, voy a decir, así lo espero, una demostración más palpable que la que os he dado hace un rato! ¡Venid, ahora, si no me negáis, la ventura de venir a un momento a nuestra casa a ayudarnos a preparar a nuestros adversarios con mayor tranquilidad de lo que ellas se esperará.

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK 651

CRONICA DE LOS TEATROS

SUCESOS

Un acusado de estafa

A requerimiento de apoderado de una casa de maquinaria, situada en la calle de Mallorca, fué detenido en la plaza de Cataluña un vecino de Valencia al que acusó de haber cobrado en aquella capital, donde representaba a la citada casa, varias facturas importantes 600 pesetas, de las cuales no ha dado cuenta.

Pequeñas incendios

En la fábrica de productos químicos "La Española", de los señores Mach y Adset, establecida en la calle de Pedro IV, 423, se declaró un incendio.

El Servicio de incendios, a las órdenes del jefe señor Marial, logró dominar el siniestro, no sin que, por la inofortuna de las materias allí acumuladas, se perdieran, cuya cuantía no ha podido ser precisada de momento, no habiéndose de alguna consideración.

Otro siniestro análogo tuvo lugar en la fábrica de Balnearios, 60, propiedad de don Agustín Ribas.

El fuego destruyó gran parte de las existencias acumuladas en la fábrica.

Acudieron las bombas del Parque, las que lograron dominar el incendio que en los primeros momentos adquirió serias proporciones.

Accidentes del trabajo

En una imprenta de la calle de la Puerta de Santa Madrona, 6, fué alcanzada por una máquina una joven oficial llamada Martina Medina Quegada, de quince años, habitante en la calle de Montserrat, 5, sufriendo una herida en la mano izquierda con arrancamiento de la uña del dedo índice.

Fuó asistida en la Casa de Socorro del distrito quinto.

Al cerrar una de las barreras de la línea del Norte, en la calle de Bogatell, se pilló la mano izquierda, fracturándose la primera falange del dedo meñique. Pedro Ferré Arles, de veinte años que vive en la calle de la Igualdad, número 215.

Recibió asistencia facultativa en el dispensario de San Martín.

Muerte repentina

En su domicilio, calle de Monach, 23, primero, falleció repentinamente María Periferio Peribáñez, de setenta y seis años.

El cadáver fué trasladado al depósito por orden del juzgado.

Choque de vehículos

En la calle de Trafalgar chocaron un tranvía de la línea 42 y un carro de industria, resultando Miguel Monreal, de cuarenta y dos años, habitante en la calle del Príncipe de Viana, 11, con una contusión de pronóstico reservado en la espalda, y Dolores Pigañón, de treinta y cinco años, que vive en la de Muntaner, 26, con lesiones leves.

Por aparse en marcha

En la calle de Sagrera se cayó de un tranvía en marcha Florencio Fernández Ramírez, de veintidós años, carabancero, y con domicilio en la calle de Tantarantana, 7.

Se produjo una herida contusa en la región escapular izquierda, de la que fué curado en el dispensario de San Martín.

En el dispensario de la Universidad fué asistido un individuo, el que, al aparse de un tranvía en marcha en la Plaza de Cataluña, fué alcanzado por otro, sufriendo la fractura de la clavícula derecha y contusiones en distintas partes del cuerpo.

De un accidente análogo fué víctima, en la calle del Clot, Blas Castelló Vergos, de cuarenta y siete años, habitante en el Pasaje de Vilaret, 47, sufriendo una herida en la pierna izquierda.

Fuó curado en el dispensario de San Martín.

Niña atropellada

En la calle de Sacristans fué atropellada por un carrilón, cuyo conductor desapareció, la niña de diez y ocho meses María Erin, cuyos padres viven en la casa número 4 de la citada vía.

Conducida al dispensario de la Alcaldía, le fueron apreciadas contusiones en el pie izquierdo y región inguinal del mismo lado.

¡Ahí queda eso!

Dofia Josefa Gaber Riano, que vive en la calle de Conde del Asalto, 82, puso ayer en conocimiento de las autoridades que una joven de diez y nueve años, llamada Elvira Robustid Caner, que vivía en su compañía, había dado a luz una niña, a las seis de la mañana, la que falleció a poco de nacer, ocurrido lo cual la madre desapareció, dejando abandonado el cadáver de su hija.

El Juzgado dispuso que fué trasladado al depósito.

La policía busca a Elvira.

Annuncie V. en LA PUBLICIDAD

NOTA DEL DIA

El problema de alimentación

Uno de los problemas que mayormente preocupa a las naciones europeas es el de la alimentación.

La gran guerra ha producido una notable alteración en todos los órdenes de la vida social, ha desvirtuado las leyes reguladoras de la oferta y de la demanda, provocando agrios conflictos sociales y hondas crisis económicas, ensarcándose, como consecuencia, la vida de un modo alarmante.

Podría afirmarse, sin incurrir en exageración, que todas las cuestiones que nos afectan, hoy en día, tienen su origen en la crisis económica surgida, principalmente, por falta de producción, escaseando el trabajo y subiendo el precio de todos los artículos, muy especialmente de los alimenticios, que son imprescindibles para la vida.

Los frutos de la enorme carestía que ahora padecemos, en su día se dejarán ver. La falta de alimentación que fuertemente sufren las clases humildes de la sociedad y la clase media, más agobiada todavía que aquélla, ha de ser causa del raquilismo y la depauperación de la raza, mal colectivo, que ha de afectar muchísimo en la vida futura de España. Y es mal Gobierno el que no se preocupa de tan magno problema, que es de vida o muerte para la nación.

El conglomerado que ofrece la vida política de un pueblo, las diversas facetas y matices de sus componentes, llenos las pasiones, envidias y concupiscencias, ambarazan el natural y lógico desarrollo de los acontecimientos y mistificados, aduterados en su esencia, no se encorizan favorablemente, provocando trastornos a los que hay que salir al paso de momento, para contrarrestarlos, sin mirar hacia el porvenir, como aconseja la lógica y el sentido común, previsiones de toda desorganización.

Y así, con paños calientes, vamos tirando año tras año, viviendo al día, abordando el momento nada más, sin prever las graves consecuencias que para el país puede acarrear nuestra lamentable improvisación.

De todas las naciones europeas, España va a la zaga en todo lo que afecta al orden social. Mientras Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, se preocupan muy seriamente de la alimentación de sus pueblos, con severas medidas preventivas, nosotros aguardamos pacientemente, casi resignados, a que nuestros problemas se resuelvan por sí solos, porque todas las cosas, forzadamente, han de tener un final.

Esas naciones extranjeras, citadas, han hecho frente al problema de la alimentación, porque nutriendo a sus masas aseguran la fortaleza de sus razas y la tranquilidad del país. Esas naciones extranjeras lo primero que han procurado es el perfecto abastecimiento de carnes, base de una sana y normal alimentación, y como su riqueza pecuaria no es grande, se han hecho tributarias de la Argentina, de donde importan cuanto necesitan para el consumo.

La ganadería en España es pobre, está poco explotada por falta de medios; y aún así se ha exportado cuanto ganado se ha podido, clandestinamente, con evidente perjuicio para el país, carencia de carne para su necesario consumo.

Nuestra ciudad es la provincia de España que más ha sido afectada por el problema de las carnes. Hace años que está planteado y no se ve solución por parte alguna.

Se hizo el ensayo de las carnes congeladas de la Argentina y alrededor de ello se formó un ambiente de hostilidad que le perjudicó notablemente, a pesar del informe facultativo favorable, de que las carnes reunían condiciones excepcionales de bondad y ricas en materias nutritivas.

No hace muchos días asistí a una notable conferencia que el cónsul general de la República Argentina, don Alberto I. Gache, dió en el Fomento del Trabajo Nacional, y pude convencerme, por la riqueza de datos estadísticos que aportó, de lo útil y necesario que hubiera sido para España atender a la importación de carnes de la Argentina.

Y jamás podré olvidar las últimas palabras de tan ilustre orador, amante en grado sumo de España:

"Las miradas de todas las naciones que sufren hambre están fijas en estos momentos en la Argentina, cuya enorme producción puede satisfacer las exigencias de las naciones que en tales condiciones se hallan."

Y refiriéndose a España, dijo: "Ahora sólo falta la presencia de la Madre Patria, en la mesa a que la invita con tanta generosidad su hija".

Mientras no abordemos con energía los problemas que afectan a la alimentación, habremos de lamentar sus graves consecuencias.

Hamos de mirar hacia adelante; quedar rezagados es decretar nuestra muerte, y España necesita vivir y florecer con la grandeza de su gloriosa historia, asegurando el porvenir de su raza.

MANUEL DE CALA

LEA V. LA PUBLICIDAD DE LA NOCHE

NOTAS POLITICAS

Las próximas sesiones de la Lliga

La Lliga Regionalista nos ruega la publicación de las siguientes notas:

"Para la asamblea que se celebrará el próximo sábado, quedan convocados los señores senadores, diputados a Cortes, diputados de la Mancomunidad, alcaldes y concejales de Barcelona, alcaldes e representantes de las minorías nacionalistas de los Ayuntamientos, cabezas de partido judicial, los presidentes o un delegado de las entidades adheridas a la Lliga.

Para poder asistir a dicha asamblea, será preciso que se inscriban previamente en la secretaría de la Lliga, Batters, 3, en donde se les facilitará la credencial de asambleístas.

Los representantes de minorías municipales nacionalistas tendrán que presentar en el acto de la inscripción un documento en que conste la delegación de sus compañeros.

Los presidentes o delegados de sociedades presentarán un documento en que conste el acuerdo de la Junta directiva adhiriéndose a la asamblea y delegando para asistir a la misma.

Los que teniendo derecho de entrada a la asamblea por razón de sus cargos no puedan asistir a la misma, se les ruega expresen su adhesión a la misma."

Miñin de afirmación nacionalista

En el que ha organizado la "Unió Catalana" y cuya celebración será el próximo sábado, por la noche, en la sala del "Centre Autonomista de Dependents", según anunciáramos, tomará parte los señores Maciá, doctor Riera y Puntí, Luis Marsans, Noguer y Comet, Llangort, Isern Dalmau, doctor Humberto Torres, Folguera y Durán y doctor José Murillo; este último en nombre de los catalanes de América, y los restantes oradores, unos en representación propia por el cargo que ocupan, y otros por las entidades "Federació Democràtica Nacionalista", "Unió Catalana", "Esquerreta Catalana" y periódico nacionalista "La Tralla".

Del'gación

La Alcaldía ha delegado su representación en el concejal señor Tusquells para la fiesta que organizada por la Real Asociación del Arbol de Noel se celebrará, mañana, jueves, por la noche, en los jardines del Turó Park.

Donativos para Colonias Escuelas

Con destino al Patronato infantil de Colonias escolares se han recibido en la secretaría de la Comisión cantada de los señores siguientes: don José Barbey Prats, señor marqués de Balanzó, M. R. P. doña María Planas y Escudós, don José Llimona, don Manuel Morales Pareja, don Luis Nicolau d'Oliver, don Ignacio Font, don Octavio Doménech y don Eudaldo Carvera.

Acuerdos de la Comisión Central

La Comisión Central del Ayuntamiento ha acordado que se conceda la cantidad que figura en presupuesto para el hospital del Sagrado Corazon.

Passar a la ponencia mixta para el saneamiento del río Llobregat el oficio de la Alcaldía de Prat de Llobregat solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la campaña anti-palúdica.

Interesar de la Comisión de Fomento se proceda, por razones de higiene, al derribo de unas barracas construidas recientemente en el término de la Sagrera, punto conocido por finca de "Ca'n Guixart".

Los puestos de venta en las escaleras

En la Tenencia de Alcaldía del distrito quinto se ha recibido del Instituto municipal de Higiene, con referencia a los puestos de venta ambulante dentro de las escaleras, la siguiente comunicación:

Que tales puestos se de imprescindible necesidad que desaparezcan, por constituir un peligro sanitario, aumentando por la suciedad y abandono que caracterizan la población barriada de Santa Mónica y Teatro, opinando que no deben existir tales puestos, que resultan, a más de un vergonzoso espectáculo, un peligro para la salud pública.

En méritos de ello, el teniente de alcalde del distrito señala un plazo de 10 días para que los propietarios de dichos inmuebles retiren los permisos concedidos a los ocupantes de las escaleras, requiriendo también a dichos ocupantes para que se retiren dentro el plazo señalado, de lo contrario está dispuesto a exigirles las responsabilidades que señalan las Ordenanzas municipales.

El empréstito de los 65 millones

Según dijimos en nuestra edición anterior, ayer por la tarde, se reunieron de nuevo los concejales que forman la ponencia que ha de dictaminar sobre las proposiciones presentadas para el empréstito de 65 millones de pesetas destinado a la Exposición de Industrias Eléctricas.

La reunión fué, al parecer, muy laboriosa y a pesar de los buenos propósitos que animan a todos los que forman la ponencia—según nos dijeron—no se llegó a tomar acuerdo alguno.

Se trata de un asunto muy importante—nos dijo el alcalde a la salida—y es preciso estudiarlo con detenimiento antes de tomar un acuerdo definitivo.

Este mediodía ha de reunirse de nuevo la ponencia y es de creer que de esta reunión saldrá el tan esperado acuerdo, pues esta tarde ha de celebrarse la Junta de vocales asociados y esto es uno de los asuntos que figuran en el orden del día de la sesión.

De todos modos, sea cual fuere la resolución que se adopte, es indudable que la cuestión del empréstito dará mucho juego.

Parroquia de San Jaime

Solemne Triduo en honor del mártir San Expedito, abogado de las causas graves y difíciles de resolver. Los días 7, 8 y 9 de julio, a las seis y media, rosario cantado, oración del triduo y sermón por el doctor don José Portolés, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de Santa Mónica

Formaban el tribunal el canónigo doctor, doctor Hospital; el párroco de San Juan de Gracia, doctor Fornis y el catedrático del Seminario conciliar, doctor Peña.

El obispo doctor Guillaumet

continúa la visita pastoral a la parroquia de Las Cortes, habiendo estado ayer en la capilla pública de la Universidad Industrial.

Santuario de Nuestra Señora del Carmen

(Padres Carmelitas, Vía Diagonal, junto a Lauria). — Solemne novenario dedicado a Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen. Empezará mañana con los siguientes cultos: Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa cantada, durante el Ofertorio se hará la Consagración a la Virgen del Carmen y terminada la misa se cantará el Himno a la Reina del Carmelo.

Por la tarde, a las seis, principiará la función con la exposición de S. D. M., acto seguido Trisagio cantado a orquesta, ejercicios de la Novena con motetes y sermón, finalizando con la reserva y el cántico del Himno a la Reina del Carmelo.

Los sermones están confiados al reverendo P. Aniceto, de la Sagrada Familia, C. D.

Parroquia de San Jaime

Solemne Triduo en honor del mártir San Expedito, abogado de las causas graves y difíciles de resolver. Los días 7, 8 y 9 de julio, a las seis y media, rosario cantado, oración del triduo y sermón por el doctor don José Portolés, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de Santa Mónica

Formaban el tribunal el canónigo doctor, doctor Hospital; el párroco de San Juan de Gracia, doctor Fornis y el catedrático del Seminario conciliar, doctor Peña.

El obispo doctor Guillaumet

continúa la visita pastoral a la parroquia de Las Cortes, habiendo estado ayer en la capilla pública de la Universidad Industrial.

Santuario de Nuestra Señora del Carmen

(Padres Carmelitas, Vía Diagonal, junto a Lauria). — Solemne novenario dedicado a Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen. Empezará mañana con los siguientes cultos: Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa cantada, durante el Ofertorio se hará la Consagración a la Virgen del Carmen y terminada la misa se cantará el Himno a la Reina del Carmelo.

Por la tarde, a las seis, principiará la función con la exposición de S. D. M., acto seguido Trisagio cantado a orquesta, ejercicios de la Novena con motetes y sermón, finalizando con la reserva y el cántico del Himno a la Reina del Carmelo.

Los sermones están confiados al reverendo P. Aniceto, de la Sagrada Familia, C. D.

Parroquia de San Jaime

Solemne Triduo en honor del mártir San Expedito, abogado de las causas graves y difíciles de resolver. Los días 7, 8 y 9 de julio, a las seis y media, rosario cantado, oración del triduo y sermón por el doctor don José Portolés, canónigo magistral de esta Santa Iglesia Catedral.

Parroquia de Santa Mónica

Formaban el tribunal el canónigo doctor, doctor Hospital; el párroco de San Juan de Gracia, doctor Fornis y el catedrático del Seminario conciliar, doctor Peña.

El obispo doctor Guillaumet

continúa la visita pastoral a la parroquia de Las Cortes, habiendo estado ayer en la capilla pública de la Universidad Industrial.

Santuario de Nuestra Señora del Carmen

(Padres Carmelitas, Vía Diagonal, junto a Lauria). — Solemne novenario dedicado a Nuestra Santísima Madre la Virgen del Carmen. Empezará mañana con los siguientes cultos: Todos los días, a las ocho de la mañana, habrá misa cantada, durante el Ofertorio se hará la Consagración a la Virgen del Carmen y terminada la misa se cantará el Himno a la Reina del Carmelo.

Por la tarde, a las seis, principiará la función con la exposición de S. D. M., acto seguido Trisagio cantado a orquesta, ejercicios de la Novena con motetes y sermón, finalizando con la reserva y el cántico del Himno a la Reina del Carmelo.

Los sermones están confiados al reverendo P. Aniceto, de la Sagrada Familia, C. D.

CRONICA DEL MUNICIPIO

Reporte para San Martín

La Alcaldía ha dispuesto la siguiente distribución de las 45,000 pesetas recibidas del Comité Benéfico Social: Colonias escolares, 15,000 pesetas; Escuela del Mar, 10,000; Comisión municipal de Beneficencia, 7,500; Continuas escuelas del Ayuntamiento, 5,000; Hospital de infecciosas, 5,000; Caja para jubilaciones, orfandad y viudedad, de la Asociación Instructiva de Obreros y Empleados municipales, 2,500 pesetas.

Las escuelas

El próximo sábado, día 9 del actual, terminará el período voluntario para la adquisición de cédules personales correspondientes al actual ejercicio económico.

Concierto de la Banda municipal

La Banda municipal dará un concierto hoy, jueves, a las diez y cuarto de la noche en punto, en la Plaza del Rey, ejecutándose el siguiente programa: Primera parte: I. La gruta de Fingal, Mendelssohn. II. Andante, tercera sinfonía, Saint-Saens. III. Triumfo de Euterpe, Vaconetti. IV. Miguon, obertura, Thomas.

Segunda parte: Patria, marcha, Morera. II. La damnation de Faust, Berlioz. III.—Los maestros cantores, obertura, Wagner.

No se ejecutará ninguna obra fuera de programa.

Del'gación

La Alcaldía ha delegado su representación en el concejal señor Tusquells para la fiesta que organizada por la Real Asociación del Arbol de Noel se celebrará, mañana, jueves, por la noche, en los jardines del Turó Park.

Donativos para Colonias Escuelas

Con destino al Patronato infantil de Colonias escolares se han recibido en la secretaría de la Comisión cantada de los señores siguientes: don José Barbey Prats, señor marqués de Balanzó, M. R. P. doña María Planas y Escudós, don José Llimona, don Manuel Morales Pareja, don Luis Nicolau d'Oliver, don Ignacio Font, don Octavio Doménech y don Eudaldo Carvera.

Acuerdos de la Comisión Central

La Comisión Central del Ayuntamiento ha acordado que se conceda la cantidad que figura en presupuesto para el hospital del Sagrado Corazon.

Passar a la ponencia mixta para el saneamiento del río Llobregat el oficio de la Alcaldía de Prat de Llobregat solicitando la cooperación del Ayuntamiento para la campaña anti-palúdica.

Interesar de la Comisión de Fomento se proceda, por razones de higiene, al derribo de unas barracas construidas recientemente en el término de la Sagrera, punto conocido por finca de "Ca'n Guixart".

Los puestos de venta en las escaleras

En la Tenencia de Alcaldía del distrito quinto se ha recibido del Instituto municipal de Higiene, con referencia a los puestos de venta ambulante dentro de las escaleras, la siguiente comunicación:

Que tales puestos se de imprescindible necesidad que desaparezcan, por constituir un peligro sanitario, aumentando por la suciedad y abandono que caracterizan la población barriada de Santa Mónica y Teatro, opinando que no deben existir tales puestos, que resultan, a más de un vergonzoso espectáculo, un peligro para la salud pública.

En méritos de ello, el teniente de alcalde del distrito señala un plazo de 10 días para que los propietarios de dichos inmuebles retiren los permisos concedidos a los ocupantes de las escaleras, requiriendo también a dichos ocupantes para que se retiren dentro el plazo señalado, de lo contrario está dispuesto a exigirles las responsabilidades que señalan las Ordenanzas municipales.

El empréstito de los 65 millones

Según dijimos en nuestra edición anterior, ayer por la tarde, se reunieron de nuevo los concejales que forman la ponencia que ha de dictaminar sobre las proposiciones presentadas para el empréstito de 65 millones de pesetas destinado a la Exposición de Industrias Eléctricas.

La reunión fué, al parecer, muy laboriosa y a pesar de los buenos propósitos que animan a todos los que forman la ponencia—según nos dijeron—no se llegó a tomar acuerdo alguno.

Se trata de un asunto muy importante—nos dijo el alcalde a la salida—y es preciso estudiarlo con detenimiento antes de tomar un acuerdo definitivo.

Este mediodía ha de reunirse de nuevo la ponencia y es de creer que de esta reunión saldrá el tan esperado acuerdo, pues esta tarde ha de celebrarse la Junta de vocales asociados y esto es uno de los asuntos que figuran en el orden del día de la sesión.

De todos modos, sea cual fuere la resolución que se adopte, es indudable que la cuestión del empréstito dará mucho juego.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Enfermos: ¿Queréis curaros en pocos días sin operación? Acudid hoy mismo a la clínica, calle Junqueras, 13, 1.º. Visita 10 a 12 y 4 a 6 tarde

Por las mañanas una hora visita gratuita

BERLIN

Alemania se dispone a cumplimentar los primeros trabajos de reparación

París, 5.—La primera parte de los trabajos que ejecutará Alemania, según acuerdo del Consejo de ministros, para dar cumplimiento al tratado de Versalles en lo concerniente a las reparaciones, comprende cinco series, evaluada en 4.821 millones, de los cuales corresponden 929 a Francia y 3.895 a Alemania.

Dirigirán las obras ingenieros franceses, los contratistas serán alemanes, los obreros se alojarán en ciudades obreras y la industria francesa suministrará los materiales.—Havas.

LOS AUTORES DEL ATENTADO CONTRA HARDEN

Berlín, 5.—Se conocen ya los individuos que abitaron contra el director del "Zukunft". Son Herbert Weibaudt y el ex oficial del ejército Walter Auermann. La policía ha logrado detener al primero. El segundo logró escapar.

Se sabe que dichos individuos realizaron el acto criminal cumpliendo órdenes de una organización reaccionaria secreta.

La policía ofrece una gratificación de diez mil marcos al que indique el paradero del fugitivo.

Las heridas que sufre Maximiliano Harden son de alguna gravedad, pero se cree no llegarán a comprometer la vida de dicho señor.—Havas.

EXPLOSIÓN DE UNA BOMBA EN UNA SOCIEDAD SINDICAL

Maguncia, 5.—Anoche, a eso de las diez y media, estalló una bomba a la entrada del domicilio social de los Sindicatos en Mannheim. La explosión produjo el hundimiento de las paredes en la sala de reuniones, en la que se hallaban numerosas mujeres y muchachas. Se produjo gran pánico, pero, por fortuna, sólo resultaron heridas algunas personas. Se ignora quiénes son los autores de la explosión.—Radio.

LA BAJA DEL MARCO

París, 5.—Comentando la baja del marco escribe "L'Echo National": "La situación interior de Alemania tanto financiera como política empeora de día en día. El marco llegó ayer a su curso más bajo: Los cien marcos no valían más que 277 francos. En los círculos gubernamentales se considera que esta baja catastrófica hará difícil todo pago en numerario por parte de Alemania y que debemos por el momento limitar nuestras ambiciones a los pagos en especie y exigir el establecimiento de un serio control financiero. En resumen, Alemania está al borde de la catástrofe financiera, digamos de la quiebra y su gobierno central está desprovisto de toda autoridad".—Radio.

UNA INTERVIU CON EL EX KAISER EN ALEMANIA VOLVERA A SER MONARQUICA

Nueva York, 5.—El barón Radowicz, que acaba de llegar a Nueva York, relata lo esencial de las conversaciones que ha tenido con el ex Kaiser en una visita de tres días que hizo a Doorn antes del asesinato del señor Rathenau.

"El ex Kaiser, dice, declaró que la restauración monárquica se efectuaría dentro de algunos años, pero que sin embargo él no volverá más a Alemania. Al preguntársele quién restauraría la Monarquía, el ex Kaiser no contestó y refiriéndose a la República expresó que no era más que temporal".—Radio.

NUEVOS DETALLES DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DE SARRE SOUR

Estrasburgo, 5.—En el descarrilamiento del expreso Estrasburgo-París, ocurrido el día anterior a unos quinientos metros de la estación de Sarre Bourx, resultaron 4 muertos y 23 heridos. El maquinista del tren resultó con un brazo roto y el fogonero con el cráneo partido. Todos los vagones de cabeza y la locomotora quedaron volcados sobre el terraplén siendo los daños materiales muy importantes.

La vía quedó arrancada en un gran trecho, por lo que serán necesarios varios días para restablecer la circulación.—Radio.

MANIFESTACIONES REPUBLICANAS

Berlín, 5.—Se han celebrado varias manifestaciones republicanas, sin incidente alguno, en los alrededores de la capilla del emperador Guillermo.—Havas.

OTRO SUPUESTO COMPLICADO EN EL ASESINATO DE RATHENAU

Allenstein, 5.—La policía ha detenido al ex oficial Oppen, al cual se le supone complicado en el asesinato de Rathenau.—Havas.

IMPORTANTES DECISIONES DEL REICHSTAG

Berlín, 5.—El Reichstag ha aprobado en tercera lectura el Tratado de Rapallo.

La Comisión fiscal del Reichstag ha aprobado, también en tercera lectura, el proyecto de empréstito forzoso.

En la ley de protección de la República aprobada el día 3 del actual, se consigna entre otros puntos que los miembros de las familias reinantes de Alemania serán expulsados del país si se hacen culpables de cualquier acto que se considere atentatorio a la actual forma de Gobierno.—Havas.

EXTRADICION DE UN COMPLICADO EN EL ASESINATO DE RATHENAU

Berlín, 5.—El propietario del automóvil utilizado por los asesinos de Rathenau, llamado Kneubuehler, ha sido conducido a Innsbruck, donde permanecerá hasta que se consumen su extradición.—Havas.

PARIS

El embajador de los Estados Unidos reconoce el espíritu previsor de Poincaré

París, 5.—El embajador de los Estados Unidos, Mr. Myron Herrick, en un discurso pronunciado en la Cámara de Comercio Americana recordó que a su venida a París por primera vez observó que M. Poincaré, dando muestra de un exacto espíritu analítico, preveía la proximidad de la guerra e intentaba evitarla, y al prevenir a Francia de ella hizo que todo el mundo se pusiera en guardia.

El pacifismo explotado con sinistros fines no engaña a los hombres de Estado. Nos vemos hoy en presencia de un nuevo escollo que no debemos despreciar siendo como somos los ejecutores testamentarios de centenares de millares de hombres que duermen su último sueño en tierras de Francia. Somos los centinelas avanzados y no debemos dejarnos sorprender en nuestros puestos. Debemos laborar en favor de la paz con todas nuestras fuerzas.

Nadie, terminó diciendo el embajador, piensa discutir las legítimas reivindicaciones de Francia contra el peligro de una nueva invasión y en pro de las regiones devastadas. Todos los americanos que vienen a Francia regresan maravillados ante el esfuerzo que Francia da muestras a pesar de las innumerables dificultades con que tropieza en su empresa.—Havas.

MUERTE DE UN AVIADOR

París, 5.—Comunican de Nueva York al "Petit Parisien" que el célebre aviador Luis James se ha matado durante un vuelo acrobático, en el momento de que iba a saltar de un avión a otro, en pleno vuelo.

El intrépido aviador fué cogido por la hélice de uno de los aparatos.—Havas.

EL DIA DE LA INDEPENDENCIA

París, 5.—Con motivo de la fiesta de la conmemoración del Día de la Independencia, se ha celebrado un banquete en la Cámara de Comercio americana, de París, asistiendo el presidente del Consejo señor Poincaré, los señores Leon Bourgeois y Raoul Peret, el embajador de los Estados Unidos en París, varios miembros del Gobierno francés, numerosos embajadores extranjeros y los mariscales Foch y Joffre.

El presidente de la Cámara de Comercio, Mr. Walter Berry, pronunció un discurso en el cual puso de manifiesto como las fórmulas que dominaron en las Conferencias que se han celebrado después del Tratado de Versalles han sido todas ellas nefastas para la paz universal.—Havas.

ELOGIOS A LAS ORIENTACIONES INTERNACIONALES DEL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

París, 5.—EL "Eclair" publica un artículo del periodista Ibáñez de Ibero elogiando las nuevas orientaciones del Gobierno español en la colonización de su zona de influencia de Marruecos, labor que sin duda será llevada a feliz término con la mayor cordialidad con Francia. El periodista alaba el espíritu de concordia de que ha dado muestras Sánchez Guerra, especialmente en el reciente convenio comercial en que quedó demostrado cuanta importancia daban ambos países a su amistad recíproca.—Havas.

CAUSA CONTRA UN DESALMADO PADRE

París, 5.—Hoy ha empezado a versar ante la Audiencia de las costas del Norte la causa contra Eugenio Huquet, el desalmado padre que ahogó a sus cuatro hijos.

A causa de los malos tratos que daba a su mujer, el padre de ésta tuvo que intervenir para que la autoridad de Bois-Mottoy decretara la separación de cuerpos. Temiendo los perjuicios que le irrogaría también la separación de bienes, fué a casa de su suegro a reclamar a su esposa, a la que también maltrató, amenazándola con matar a sus cuatro hijos. Como no se le hiciera caso se marchó y dirigiéndose a su casa cogió uno a uno a sus cuatro hijos pequeños, empezando por el menor y los arrojó a una alberca. Al día siguiente fueron hallados los cuatro cadáveres de las criaturas y junto a la alberca fué hallado, embutecido por el alcohol, que había bebido a más no poder el salvaje, quien no era borracho habitual, lo cual hubiera sido aún una exigencia, pues declaró haber bebido después de cometer el crimen. También declaró haberse arrojado él mismo a la alberca, pero sus ropas sólo aparecieron ligeramente mojadas por la lluvia.

El horroroso crimen, cometido a últimos de enero de este año, impresionó profundamente a la comarca.—Radio.

CONDENADOS A MUERTE

Chateaux, 5.—Mañana jueves serán ejecutados Alfonso Dauvois y Alejandro Lucas, condenados a muerte el 30 de marzo último por asesinato de los esposos Limousin, agricultores de Buxerolles.—Radio.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS EN VIENA

Viena, 5.—Ha terminado la huelga de tranviarios en Viena, que había empezado en lunes último.—Radio.

Crónica Extranjera

La paz de las naciones, el estado de quietud de ánimo que parece debía ser la consecuencia del Tratado de Versalles como fin a la conflagración europea que tan hondas y tan perturbadoras trascendencias ha tenido, son hechos de tan lejana realización que para llevarlos a cabo será preciso una de esas evoluciones en los diversos pueblos que en dicho tratado tomaron parte, que de no mediar un sentido práctico y a la vez dotado de la mayor sinceridad, degeneran en sangrientas revoluciones como desgraciadamente está aconteciendo.

No son las miras generales de las naciones de Europa las que producen esta conmoción; no son tampoco las causas promotoras, el cumplimiento de aquellos deberes que cada una de ellas se impuso, convertidas a la vez en derechos por parte de las que alcanzaron la victoria, el origen de los grandes disturbios que se vienen sucediendo; es que dentro de cada una de ellas, se agitan los partidos sin freno alguno y dominados del mayor odio, cuando se trata de variar el antiguo régimen para replantarlo por aquel que parecía el más indicado después de las luchas habidas, y en los Parlamentos se discute, y en las calles y en los campos se pelea y a la sombra de la impunidad se atropella y se asesina, haciendo víctimas del odio a aquellos hombres que parecen ser los llamados a regenerar las naciones, convirtiendo en nuevo régimen, aquel que ha podido comprobarse por el hecho histórico que es el más elocuente de todos los argumentos que no era el más apropiado a las corrientes de libertad siempre dentro de la ley a que aspiran los pueblos después de largos siglos de opresión y vasallaje.

Y entre las naciones que de un modo verdaderamente febril están demostrando y haciendo patente los gérmenes de odio que en su seno guardan, figuran en primer término Alemania e Inglaterra.

Todavía existe vivísimo fuerte y no olvidado nunca puede ser, el recuerdo del horrible asesinato de que fué víctima el prestigioso estadista Walter Rathenau y con anterioridad a él, Erzberger, cuando los imperialistas como en un nuevo atentado en la persona de Maximiliano Harden, el famoso periodista director del "Zukunft", anunciándose por medio de anónimos que han de seguir el cumplimiento de fatídicas y reservadas sentencias.

Walter Rathenau ha sido, indiscutiblemente el golpe más certero de los mantenedores del antiguo régimen; aquel ministro de la República, sociólogo eminente, que habiendo heredado de sus padres cuantiosa fortuna, dedicó su inteligencia al servicio de la ciencia, elevando en grado sumo la "Société Générale d'Electricité" fundada en 1883 por su padre Emilio Rathenau, contribuyendo con sus descubrimientos de la fabricación del cloro y los alcalis por la electricidad, a los adelantos de la electro-química, dedicó también los productos de su mente al servicio de la patria y encargado por el ministro de la Guerra del aprovisionamiento de primeras materias para Alemania, tomó más tarde, y debido a su reputación política y sociológica, parte activa en la confederación de la paz, siendo notables sus informes en el acuerdo de Wiesbaden, único acto que hasta los presentes momentos, puede afirmarse, es el único realizado en materia de reparaciones.

¿Qué ideas constituirían el modo de pensar de Rathenau? Cuantos le han rendido el tributo que merecía, están conformes en afirmar que en su espíritu existía, más palpablemente que en ninguno de su raza, la unión de dos pueblos el germánico y el judaico, reflexionando en su pensamiento especulativo. No fué un utopista; fué un alemán de pensamiento y de corazón que preveía el peligro de una nueva guerra mundial en el caso en que la humanidad no consintiera en continuar racionamente la revolución suscitada por la guerra que tuvo sus comienzos en 1914.

Podrán tribularse a su memoria cuantos elogios se merecen; será cantado en el Reichstag por el canciller Wirth un himno en loor de la República, fracción política que Rathenau representaba; su muerte constituye una pérdida nacional y un peligro inminente para el porvenir de Alemania.

La Conferencia de la Haya, ciudad a la que puede aplicarse el título de ciudad de la paz, se está desenvolviendo con la ausencia de los delegados, que más bien que con el carácter de políticos, con el de técnicos o peritos, como se ha determinado calificarse, sin que, en honor de la verdad, preocupe a la mayor parte de las naciones en el grado que era de esperar.

Francia e Inglaterra son las que representan más importante papel; y si la Prensa es el reflejo de la opinión, mucho más cuando existe conformidad en los órganos de los distintos partidos, hay que convenir que Francia ha acudido por mero compromiso; por una parte, deseosa de satisfacer los deseos de Lloyd George y por otra, para que no exista ocasión de rearmar, considerándola como enemiga de la paz del mundo y de la reconciliación europea.

El objetivo principal de la Conferencia, es el resurgimiento de Rusia, haciendo de aquella nación, convertida hoy en una inmensa estepa de miseria y barbarie, por la equivocada dirección de sus Gobiernos, en una nación digna de figurar al lado de las que constituyen el continente europeo.

El problema es difícil de resolver;

WASHINGTON

Es objeto de seria preocupación la huelga de mineros carboníferos

Washington, 5.—El presidente Harding ha decidido intervenir personalmente para ver de evitar la huelga de mineros de carbón que amenaza declararse y que preocupa hondamente a la opinión de los Estados Unidos.

Se celebrará una reunión a la cual han sido invitados los jefes de los sindicatos y representantes de los patronos, con objeto de ver de llegar a un arreglo. El presidente Harding expresará en ella un programa de solución. Se cree que los representantes de los sindicatos aceptarán el asistir a esta reunión, pues para ello no se exige ningún compromiso previo.

En el caso de que el programa de Harding sea rechazado, el Presidente tiene la intención de tomar energías medidas encaminadas a evitar la huelga.

En caso de que se declarase la huelga las existencias de carbón quedarían completamente agotadas el día 10 de agosto próximo.—Radio.

Washington, 5.—La invitación del presidente Harding para llegar a un arreglo en el conflicto no ha dado resultado alguno.

El Gobierno tomará medidas radicales en la próxima semana.

Se dice que el Estado se encargará de la explotación de las minas más importantes, pero es dudoso que los obreros se avengan a trabajar por cuenta del Gobierno, aun por un salario razonable.—Radio.

LA PROPOSICION DE UN ALMIRANTE

París, 5.—La Comisión de reducción de los armamentos ha aprobado el proyecto de resolución acerca de la proposición del almirante Segrave. La Comisión reconoce el principio de la extensión del convenio naval de Washington a los Estados miembros de la Sociedad no firmantes de dicho convenio.

La Comisión pide al Consejo que invite a la Comisión consultiva de las cuestiones militares, navales y aéreas a examinar el proyecto de convenio del almirante Segrave a fin de presentar ante la tercera asamblea proposiciones precisas para la extensión del acuerdo de Washington con la recomendación de convocar a la Conferencia Internacional a los Gobiernos interesados para examinar dichas proposiciones.—Radio.

MEDIDAS DE PROTECCION A LA REPUBLICA

París, 5.—Comunican de Berlín al "Petit Parisien" que anoche conferenciaron extensamente el presidente Ebert y el canciller Wirth, acerca de las medidas a tomar para proteger eficazmente a la República.

En la manifestación republicana de ayer tomaron parte más de seiscientos mil manifestantes.—Havas.

REPRESION DE UN MOVIMIENTO SEDICIOSO

Río Janeiro, 5.—Esta mañana se inició un movimiento sedicioso, que fué reprimido inmediatamente.

El Gobierno cuenta con el apoyo de la mayor parte de las fuerzas de mar y tierra y es dueño de la situación.

La población se mantiene tranquila y la circulación es normal en las principales calles de la ciudad.—Havas.

EL JAPON ACATA EL TRATADO NAVAL DE WASHINGTON

Tokio, 5.—El Almirante Sato ha desmentido el rumor circulado y por el cual se afirmaba que el Japón se substraería a las obligaciones del tratado naval de Washington, aumentando la construcción de navíos auxiliares.—Havas.

EL TRATADO DE RAPALLO

Berlín, 5.—El Reichstag ha aprobado en tercera lectura el texto del tratado de Rapallo.—Radio.

ADQUISICION DE ARMAMENTO

Estocolmo, 5.—El diario "Sveden Bladet" dice que los representantes de los Soviets han firmado un convenio con un grupo financiero sueco con objeto de adquirir 500,000 fusiles que se hallan en Holanda.—Radio.

REUNION DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Londres, 5.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en esta ciudad el 17 del corriente.

Mr. Balfour representará a Inglaterra.—Havas.

LA HAYA

La policía holandesa descubre un complot para atentar contra Litvinov

Londres, 5.—Comunican de La Haya al "Daily Mail" que la policía holandesa ha descubierto y evitado un complot para atentar contra Litvinov. Quince monárquicos rusos intentaron pasar la frontera de Holanda utilizando pasaportes falsos. La policía holandesa, que había recibido una denuncia, impidió la entrada de dichos rusos, evitando el atentado.—Havas.

LAS DEUDAS RUSAS ANTE LA CONFERENCIA DE LA HAYA

La Haya, 5.—Los delegados de las distintas potencias han respondido a la demanda de créditos de los representantes de Rusia presentando una lista de las reclamaciones de sus nacionales respectivos acerca de las deudas rusas. En dichas estadísticas se mencionan solamente los títulos emitidos y garantizados por los Estados de Rusia y las obligaciones de ferrocarriles, municipalidades y Bancos agrarios.

Estiman, por otra parte dichos delegados, que las estadísticas presentadas, según declaración de los interesados, es puramente indicativa y son un veinticinco por ciento inferiores a la realidad. Solamente la estadística presentada por la delegación francesa se eleva a diez mil millones.

La delegación rusa, invitada a precisar el procedimiento que pensaba adoptar para reanudar el pago de los cupones de sus deudas, declaró que no podía tomar este compromiso. Por la tarde Litvinov, volviendo sobre el tema de la sesión matutina, hizo algunas reservas sobre la respuesta que la delegación rusa hará a la pregunta de la submisión de bienes privados.

La acentuación de las divergencias entre los rusos y las potencias dió la impresión que la Conferencia se encamina a una crisis.—Havas.

INFORME DE LA DELEGACION BOLCHEVIQUE

La Haya, 5.—La delegación bolchevique ha entregado el informe solicitado relativo al presupuesto de los Soviets.

Del examen de las cifras presentadas no se viene en conocimiento de ninguna novedad. Esas cifras confirman que las previsiones del Gobierno ruso acerca del presupuesto son puramente teóricas, ya que se cuenta con una nueva emisión de billetes llamada el día primero de corriente por valor de 271,235 mil millones de rublos.—Havas.

LA COMISION DE BIENES PRIVADOS

La Haya, 5.—La Comisión de bienes privados, que se ha negado a tomar en consideración el proyecto ruso de enviar un cuestionario a los tenedores de títulos, opina que sería imposible el momento reunir todos los datos pedidos en este cuestionario. Esto acarrearía un considerable trabajo sin utilidad práctica y saldría de la competencia de la Conferencia.

Litvinov reconoce que se necesitan demasiado tiempo para reunir los datos pedidos, pero que en determinado momento se planteará de todos modos la cuestión, por lo cual tenía interés en reunirlos cuanto antes.

Explicó que algunas quejas particulares habían sido exageradamente admitidas y añadió que era de gran importancia para la delegación rusa recibir dichos datos. Dió a entender que no podía ir más adelante sin tener una idea del total de dichas reclamaciones.

El presidente subrayó el inconveniente de que el recoger las informaciones pedidas requiriría varios meses y no sería a los ciertos Gobiernos querían autorizarlo. Aseguró a Litvinov que oportunamente le darían todos los detalles.—Radio.

LA LUCHA EN IRLANDA : ATAQUE A LAS POSICIONES DE LOS REBELDES

Dublín, 5.—Las tropas del Estado libre han atacado en todas sus posiciones a los rebeldes, a los que han hecho 24 prisioneros, disminuyendo la resistencia en todas partes.—Havas.

LAS TROPAS REGULARES SE HAN APODERADO DE IMPORTANTES EDIFICIOS

Dublín, 5.—El cuartel general del ejército irlandés comunicó que los regulares se han apoderado del cuartel de Hillmont, fortaleza que ocupaban los rebeldes.

Estos han sido arrojados de las oficinas de Correos y demás edificios que ocupaban, excepto tres.—Havas.

EN MALLON Y LIMERICK SIGUEN COMBINANDO LOS REPUBLICANOS

Dublín, 5.—Según el comunicado del cuartel general, en Mallon, condado de Cork, todos los edificios importantes militares, salvo rarísimas excepciones, se hallan en poder del ejército republicano.

El gran cuartel de Limerick se halla también en poder de las fuerzas republicanas.

Las columnas móviles han entrado en el condado de Limerick, ocupando diversos puntos fortificados de los alrededores de la ciudad.—Havas.

MUNDA DE LOS PRINCIPALES JEFES

Dublín, 5.—Ese madrugada los rebeldes ocupaban todavía tres importantes edificios por carreteras subterráneas y continuaban resistiendo.

Se confirma que Mr. De Valera y los principales jefes republicanos han huido.—Havas.

LAS SESIONES DE CORTES

El Congreso dedicó la mañana a presupuestos y por la tarde se suscitó un interesante debate sobre las gestiones hechas para el rescate de los prisioneros. En el Senado, con motivo de la discusión del dictamen sobre suspensiones de pagos comerciales, el señor González Echevarri pidió el "quorum" para cuanto se relacione con esta cuestión

CONGRESO

SESION DE LA MAÑANA

A las diez y cuarto abre la sesión el conde de Bugallal.
El banco azul, desierto.
En los escaños, unos veinte diputados.

Continúa la discusión de la totalidad del articulado de la ley de presupuestos.
El señor Riu consume un turno en contra.

Combate el sistema de créditos amortiguados, contrario a la ley de Contabilidad que substrahe al conocimiento de las Cortes la inversión de los sacrificios del contribuyente.

(Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.)
Habla de la reforma tributaria y afirma que tal como ha salido del Senado, en vez de aumentarnos mermará los ingresos del Tesoro.

Estima que el presupuesto que se discute se liquidará con un déficit mucho mayor que el anunciado por el ministro de Hacienda.
El conde de Colombl, por la Comisión, le contesta brevemente.

El señor Riu rectifica.
El señor Ojeda Benítez consume el segundo turno en contra de la totalidad.
Habla en nombre del señor Alcalá Zamora, que no se halla en la Cámara y dice que en el articulado de la ley que se está discutiendo no se cumple la ley de Contabilidad.

El señor Wala, por la Comisión, le contesta, extrañándose de que parlamentario tan experto como el señor Alcalá Zamora diga que no se ha cumplido la ley de Contabilidad.
Precisamente ayer se reunió la Comisión y volverá a reunirse, para ir rectificando artículos.

El señor Balparda consume otro turno en contra.
Dice que la labor del Gobierno es absolutamente ineficaz, no tan sólo para preparar el porvenir de España, sino también para resolver el grave problema urgente de gobernar el país.

Pide que no se cierren las Cortes sin dar cuenta a éstas antes del tratado comercial con Francia.
El señor Bernard, de la Comisión, le contesta.
Protesta de lo que se llama vicio de gastar, vicio que no se ha de remediar, a pesar de las reducciones que la Comisión ha llevado a cabo.

El señor Rougués:—Eso digáselo S. S. al Gobierno.
El señor Balparda rectifica, calificando de exabruptos algunas de las palabras pronunciadas por el señor Bernard.
El señor Bernard:—Eso es una grosería.

El presidente, que es el marqués de Arraluce de Ibarra, interviene, para rogar al señor Balparda que retire la palabra exabrupto y al señor Bernard que haga lo mismo con la palabra grosería.
El señor Bernard:—Queda sólo en descortesía.

El señor Balparda opina que la palabra exabrupto no tiene nada de descortés.
Se dan mutuas explicaciones, a deseo del presidente, los señores Balparda y Bernard.
Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y cinco minutos de la tarde.

SESION DE LA TARDE

Por la tarde se abre la sesión a las 4'35, con escasos diputados en los escaños y un calor sofocante.
Preside el señor Bugallal y en el banco azul toma asiento el ministro de Estado.
Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Cornejo protesta contra la aplicación de un decreto que vulnera la ley hipotecaria.
El señor Martínez Campos anuncia una interpelación sobre extralimitaciones en el cargo de gobernador civil de Madrid.
El señor Alvaroz Arranz solicita un turno en ella.

El presidente ofrece trasladar el anuncio al ministro de la Gobernación y señalar día para explicarla si éste la acepta.
El señor Sarradell apoya la proposición que ayer se leyó, pidiendo explicaciones al Gobierno sobre las gestiones realizadas desde julio anterior hasta la fecha, para el rescate de los prisioneros que están en Alhucemas.

El ministro de Estado le contesta y dice que el Gobierno anterior gestionó vivamente el rescate de los prisioneros, hasta el punto de que llegó un momento en que se creyó inmediata su liberación.
Expone las condiciones que imponía Abd-el-Krim, ya conocidas, y dice que acceder a ellas, sobre todo la relativa a la devolución de los moros presos en nuestro poder, era reconocer en Abd-el-Krim un poder omnímodo sobre todo nuestro Protectorado.

Según costumbre antigua en esta ministerio, se expresa en tono tan bajo, que apenas se perciben sus palabras.
Se refiere luego a las gestiones del actual Gobierno, siendo frecuentemente interrumpido por el señor Barcia.
Dice el ministro que al encargarse de la cartera, expidió un telegrama, expresando su deseo de reanudar las interrumpidas negociaciones para el rescate.

Contestando a otra interrupción del señor Barcia, dice que él sólo tenía noticia de unas solicitudes y de un plan impuesto por el Gobierno español.
Agrega que las gestiones de Alhucemas

obligaron a otra ruptura de las negociaciones.

Manifiesta que el ministro de Estado tuvo el criterio de no rechazar ninguna propuesta para el rescate, pero estimaba que todas habían de subordinarse a una idea de unidad y marochar de acuerdo con el Alto Comisario.

Por eso autorizó la intervención de dos representantes del ministerio de Estado para las negociaciones y esto lo sabía el Alto Comisario.
La intransigencia de enero estaba muy amortiguada en mayo y se llegó a creer que la liberación sería fácil.

Desgraciadamente los optimismos no se confirmaron y volvimos a las dilaciones y a los obstáculos y así estamos hoy.
Con una voluntad que un día está inclinada a ceder y al día siguiente se muestra contraria, no hay Gobierno que pueda hacer nada práctico, porque sus gestiones se estrellan contra la versatilidad del contrario.

No obstante declara que está dispuesto a seguir trabajando con el mayor ahínco para lograr el rescate de los prisioneros.
El señor Serradell propone que este debate se convierta en interpelación, para que puedan intervenir otros diputados.

El presidente de acuerdo con el ministro de Estado accede a ello y declara retirada la proposición.
El señor Serradell hace uso de la palabra y dice que aunque ni afirma ni niega en su ánimo va ganando terreno la idea por muchos sustentada de que son hombres españoles los que se oponen al rescate de los prisioneros.

La liberación de éstos, aparte del aspecto sentimental, es cuestión de decoro nacional.
Es necesario además que este asunto de los prisioneros salga del misterio que lo envuelve.

Ayuda a la negociación para rescatar a los ingenieros militares de que ya se habló otras veces, lamentando que el Gobierno lo impidiera.
El señor Olvera: Yo impediré que una arma del ejército negociara con independencia de las demás.

El señor Serradell: El arma nada tenía que ver con ello. Las negociaciones eran de carácter particular, pues las llevaba un cabo de ingenieros y es inaceptable que el arma otorgara su representación a un cabo.

Habla de las negociaciones en que se hizo intervenir al general Basort y censura de que el Gobierno se negara a pactar con un moro que se titulaba representante de la nación rifeña y en cambio lo hiciera con el moro Pajarito, que se decía jefe del estado mayor de Abd-el-Krim y era saludado por nuestros oficiales y acogido en la Comandancia Militar de Alhucemas.

Dice que el señor Lorrux, que ha sido el iniciador de unas gestiones particulares de rescate, podría decir algo sobre las dificultades con que se tropezó para llevarlas a cabo.
Abd-el-Krim ha dado siempre contestación categórica y concreta y sólo ha impuesto dos condiciones.

Todos los que han negociado han tropezado siempre con obstáculos para seguir.
Pregunta al Gobierno si se compromete a hacer que ninguna autoridad militar de nuestra zona ponga obstáculo a estas gestiones y puedan entrar y salir los negociadores del campo enemigo.

Si así se hace, quedarán muchas cosas aclaradas.
A Abd-el-Krim se le ha dado ya personalidad suficiente para hacer con él un tratado de paz y lo del rescate sólo sería un incidente.

Cuando sabe Abd-el-Krim que no vamos a Alhucemas porque no podemos, es inútil que el Gobierno vaya directamente a gestionar de Abd-el-Krim el rescate.
El señor Olvera habla para alusiones.

Formula las observaciones que ya expuso en el anterior debate sobre esta cuestión, respecto a lo que suponía la entrega de cuatro millones de pesetas a Abd-el-Krim, pues contaba con armas cogidas en nuestros parques y otros elementos.

Por esto creyó el anterior Gobierno que debía negarle la entrega de este dinero. Tampoco era posible acceder a la entrega de todos los moros presos en nuestro poder, pues ya se sabía que había unos que estaban condenados por delitos comunes y no pertenecían a la cabila de Beniurriagué.

Se iniciaron las negociaciones y Abd-el-Krim modificó sus peticiones y parecía avenirse a las nuestras, pero con el transcurso del tiempo pudimos convenarnos de que no quería ir al rescate, sino que quería retener a los prisioneros en calidad de rehenes.

El temor a que se les hiciera objeto de malos tratos, nos contuvo mucho y seguimos enviando convoyes, aunque sabíamos que el aprovisionamiento no era para los nuestros sino para los moros.

Por temor, también, a los malos tratos a los prisioneros, manteníamos la comunicación del Peñón de Alhucemas con los moros.
Se apeló a la Cruz Roja para que interviniera y ésta designó al señor Alatorre y éste designó al señor Almagro a quien se le dijo que ofreciera los

res; pero no hubo manera de lograrlo y volvieron las mismas dilaciones.

Vino la conminación a Abd-el-Krim y el plazo de 48 horas para el rescate.
Entonces fué cuando este moro se presentó como jefe de la nación rifeña y otro moro como delegado del Gobierno de esta nación y ambos expusieron con la ampulosidad propia de la literatura oriental, que nosotros teníamos la culpa de todo por los grandes atropellos realizados etc., etc.

Se cumplió el plazo de cuarenta y ocho horas, y les cerramos la plaza de Alhucemas; nos aprestamos a la lucha y preparamos el bloqueo y hasta aquí llegan mis noticias; de los demás nada sé.

Agrega que después de esto, de acuerdo con el Gobierno, dijo el Alto Comisario que había que dejar alguna amplitud a la acción particular para el rescate.

El presidente invita a los oradores que han de intervenir en el debate, a que sean breves, por la necesidad de que termine hoy esta interpelación, pues hay otras que tienen derecho de prelación.
El señor Romeo consume el segundo turno.

Dice que después de doce meses de cautiverio, por mucho que se hable de los prisioneros, en nada se les puede perjudicar.
Propone que vaya a Marruecos una comisión formada por el senador señor Maestro, el diputado señor marqués de Valderrey y el médico señor García Berenguer, muy conocedores los tres de Marruecos y que examinen el estado de los prisioneros y a su regreso informen y en vista de tal informe, pueda el Gobierno resolver.

Lo importante es hablar poco y ver la manera más eficaz de libertar a los prisioneros.
Recuerda que ha habido Ordenes que han logrado el rescate de cautivos, sin que fuera impedimento para ello el que libráramos sangrientos combates.

¿Por qué no se ha de ir a las cabilas, algunas cercanas a la zona francesa, donde hay prisioneros?
El ministro de Estado: ¿Pero es que no ha comenzado a hacerse?
El señor Barcia consume el tercer turno.

Dice que el anterior y este Gobierno habrán procedido con toda buena fe, pero sin duda no se encontraron servidos con igual lealtad.
No hay que olvidar que en este problema de los prisioneros, han habido intermediarios que tuvieron interés personal en complicarlo.

Pide al Gobierno la declaración de que no ha de poner el menor obstáculo a las gestiones privadas que se hagan para el rescate de los prisioneros.
Expone la discrepancia que resulta entre las palabras de hoy del señor Olvera, al hablar de la operación de Alhucemas y la negativa del otro día del señor Maura.

El señor Olvera: Lo que hacía el señor Maura, era distinguir entre el acuerdo y la preparación del plan para la operación.
El señor Barcia: Con esto S. S. sólo quiere hacer el favor de disculpar al señor Maura; pero es indudable que la operación iba a hacerse.

Termina diciendo que el país tiene derecho a saber toda la verdad y los obligados a decirlo, tienen el deber de no recatársela.
El señor Olvera replica que por su parte, ningún inconveniente tiene en decir cuanto ha hecho, pues todo ello es legal y patriótico; pero cree que por las consecuencias que pudiera tener, que él ignora, ha de ser parco. Es el Gobierno el que debe decir lo que estime conveniente; y aunque el Gobierno tiene derecho a exponer cuanto oficialmente sepa de su gestión y de la de sus predecesores, si necesita la autorización o ratificación, la tiene desde este momento, con la sola limitación que le impongan los deberes de Gobierno.

El señor Sarradell rectifica y propone que la comisión propuesta por el señor Romeo se amplíe agregando a ella los señores marqués de Cabriñana, Hidalgo y padre Revilla.
El ministro de Estado también rectifica y dice que somos muy aficionados a buscar explicaciones complicadas de cosas que la tienen muy sencilla.

Dice que la situación de todos los prisioneros no es la misma. Unos han podido llegar a lugares donde el rescate es más fácil de gestionar, mientras otros permanecen en zonas donde las gestiones de rescate encuentran mayores resistencias.

Insiste en que continúan las gestiones y en que se hará todo lo posible para mantener un concepto de unidad en las gestiones.
El señor Ordoñez de Lara es partidario de que se vaya al rescate violentamente.

El señor Sarradell vuelve a rectificar brevemente y se da por terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley de creación del Instituto Cajal.

A continuación queda votado definitivamente este dictamen, así como los dos aprobados esta mañana.

Sigue el debate del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el artículo de la ley de Presupuestos.
El marqués de Olerdola consume un turno contra el artículo primero.

Dice que en vez de someter el presupuesto a los preceptos de la ley de Contabilidad, lo que se hace en la ocasión presente es infringirla, pues se llega hasta a modificar diversas leyes. Para demostrarlo, lee y glosa diversos artículos de la ley de Contabilidad y ruega al Gobierno que exprese si está dispuesto a prestar su colaboración para corregir los males denunciados.

El ministro de Hacienda le contesta, explicando los móviles que ayer le llevaron a la Comisión de presupuestos y cómo por su mediación se modificaron por la Comisión algunos extremos del dictamen.

Subscribe cuanto ayer dijo el presidente de la Comisión al explicar las modificaciones introducidas.
Afirma que los aumentos que se introducirán por el articulado de la ley no pasarán de 16 millones.

Niega que se infrinja la ley de Contabilidad en este dictamen e invita a quienes crean lo contrario a que lo señalen concretamente las infracciones.
El presidente, recogiendo una alusión del marqués de Olerdola, justifica su conducta en la tramitación de los votos particulares y enmiendas a este dictamen, y dice que por la índole especial de este dictamen los ha dejado al fallo de la Comisión.

Se admite parte de un voto particular del señor Prieto, en el que figura este párrafo:
"El crédito necesario para satisfacer las pensiones a los sobrevivientes de la guerra de África señaladas por la ley de 3 de enero de 1916 y todos aquellos a quienes se haya declarado o se declaren con derecho a la misma en el presente ejercicio económico, sin las limitaciones de número establecidas por el artículo tercero de dicha ley y por el sexto de la de 14 de agosto de 1919."

El señor Saborit apoya el resto del voto particular rechazado por la Comisión; que trata de la inversión que ha de darse al crédito para comenzar a implantar el seguro por paro forzoso en cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia Internacional del Trabajo de Washington, ratificados por una ley que recientemente han aprobado las Cámaras y que hoy ha sido sancionada por el Rey.

El señor Rumano le contesta por la Comisión.
El ministro del Trabajo interviene brevemente, para decir que los acuerdos de la Conferencia del Trabajo de Washington tienen sólo el carácter de recomendaciones.

Admitiendo el criterio de este voto particular y de una enmienda, propone a la Comisión que acceda a la consignación hasta 500,000 pesetas para la creación de un seguro mixto con intervención patronal, obrera y del Estado, y para subvencionar aquellas organizaciones que tengan establecido este servicio.

El señor Saborit rectifica y propone que se cite a los señores Cambó, Gascón y Marín, a la Comisión y a la representación de la minoría socialista, para redactar de común acuerdo nuevamente el artículo 33 del dictamen que concede 50,000 pesetas para subvencionar a las Sociedades que otorguen subvenciones de paro.

Si se acepta su propuesta, no tendrá inconveniente en retirar el voto particular.
La Comisión accede a ello y queda retirado el voto particular.

El señor Fournier combate el artículo segundo.
Repite sus censuras por que la Mancomunidad de Cataluña no rinde sus cuentas al Tribunal de Cuentas del Reino, asunto del que se ha ocupado ya varias veces en la Cámara.

También censura que la Compañía Arrendataria de Tabacos falte a este deber de presentar las cuentas al Tribunal de Cuentas del Reino.
Formula algunas observaciones a este artículo que hace referencia a los créditos para la Oficina Internacional del Trabajo.

El señor Iradier le contesta por la Comisión.
El señor Sarradell interviene brevemente para robustecer las manifestaciones del señor Fournier.

El ministro de Hacienda dice que el señor Fournier sufre una verdadera obsesión de la Mancomunidad y sus alrededores.
Justifica la redacción del artículo y queda éste aprobado.

Se suspende el debate.
Se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca, empezando la sesión a las cuatro y cinco minutos.
En el banco azul, el ministro de Marina.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Elías de Molins formula un ruego encaminado a que por todos los medios posibles se persiga la falsificación de los vinos.
El señor García Vaquero dice que está constituyendo una Sociedad de vinicultores para este efecto y pide que se adhieran a ella los vinicultores de la provincia de Tarragona.

El señor Elías de Molins se muestra conforme con lo expuesto por el señor García Vaquero.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior.
Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos y votos particulares sobre la sección quinta, Ministerio de Marina, para el año económico de 1922-23.

El señor Palomo consume un turno contra la totalidad del dictamen.
Se lamenta de que España no se haya sabido aprovechar de las ventajas de tener un litoral extensísimo para engrandecer su Marina, tanto de guerra como mercante.

Entiende que todo cuanto afecta a la Marina mercante debe depender del Ministerio de Marina.
Recuerda que España debe toda su grandeza a la marina y afirma que la decadencia nacional está íntimamente unida con el descuido en que se tienen los servicios de la Armada.

Lamenta que el señor Sánchez Guerra dejara sin contestación la parte de su discurso en que señalaba la conveniencia de que España asista a las Exposiciones de Rio Janeiro y Buenos Aires.

Añade que durante estas Exposiciones debe ir a aquellas Repúblicas, por lo menos, un buque de la Marina de guerra española.
El señor Guillén Sol le contesta por la Comisión, manifestando que las impugnaciones del señor Palomo caen fuera del dictamen que se discute.

El señor Domínguez consume el segundo turno en contra.
Censura que de los 81 millones a que asciende el presupuesto de Marina en España, 70 se destinen a personal y sólo unos 20 a material, de los que hay que deducir también los gastos de sostenimiento de máquinas.

El ministro de Marina contesta a los dos anteriores impugnadores del dictamen.
Dice que nadie como él desea que nuestra marina tuviese el estado preperante que reclaman los señores Domínguez y Palomo, pero que ahora hay que abandonar tan hermoso ideal y limitarnos dentro de nuestra potencialidad económica a tener los servicios lo mejor organizados que sea posible.

El ministro habla en voz tan baja, que se le oye muy mal desde la tribuna.
Los señores Palomo y Domínguez rectifican.
También lo hace el ministro y queda aprobada la totalidad.

Sin debate quedan aprobados los cinco primeros capítulos.
Al capítulo sexto apoya un voto particular el señor Guillén Sol.
Le contesta el marqués de Mortara, por la Comisión.

Interviene el señor Chaparrista, con el fin de que la gratificación que se discute en el voto particular se consigne claramente que se conceda con carácter eventual.
Así se acuerda, desechándose el voto particular, y se aprueba el capítulo.

Sin discusión se aprueba el capítulo séptimo.
Al octavo, el señor Royo Villanova solicita que a los suboficiales y sargentos de Marina se les apliquen las ventajas que disfrutaban los de igual clase del ejército de Tierra.

El ministro de Marina no puede acceder a lo solicitado por oponerse a ello determinadas disposiciones del Reglamento.
Se aprueba el artículo octavo.

Sin discusión se aprueban los demás artículos del dictamen, que queda pendiente de votación definitiva.
Continúa la discusión del dictamen regulando la suspensión de pagos de comerciantes y de las compañías mercantiles.

Se aprueba el artículo tercero.
El señor de Miguel Romero apoya una enmienda al artículo cuarto, solicitando que cuando el capital del comerciante en suspenso no alcance a pagar las deudas, se dé por terminado el litigio y se repartan los créditos entre los acreedores.

El barón del Río Tosta, de la Comisión, señala los inconvenientes que existen para dar por terminados en un momento especial los trámites de la suspensión de pagos.
Queda desechada la enmienda y se aprueba el artículo.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo séptimo.
El señor Goloscheva impugna la totalidad del artículo octavo.
Dice que había como uno de los consejeros del proyecto y reconoce que ha salido notablemente mejorado del Congreso, pero este artículo destruye la finalidad del dictamen.

Considera un peligro la diferencia que se establece entre la insolvencia definitiva y la insolvencia provisional.
(Continúa en la página 10)

DE LA REGION

MATARO.—En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, que fue presidida por el alcalde señor Araño, se acordó aceptar las invitaciones de los maestros y maestras nacionales para asistir a la inauguración de las exposiciones escolares, asistiendo representativa, designándose por la Alcaldía, adheridas al homenaje que diferentes instituciones de la ciudad dedican al diputado a Cortes por el distrito, señor Morat, en agradecimiento a los trabajos en pro de los intereses de la comarca, votando en contra los concejales socialistas; conceder al Ayuntamiento de Arenys los gigantes para su fiesta mayor, previa petición y que en adelante, en atención a los desperfectos que puedan ocasionarse y demás, no se concedan a ninguna otra población; exponer al público a los fines legales el padrón de motores; aceptar con agradecimiento la Marcha pasodoble, compuesto por el director de la banda municipal señor Coll, que dedica al Ayuntamiento, dirigiéndole expresivo voto de gracias; entendiéndose de una comunicación de la Junta del Cementerio Católico, en la que manifiesta que de acuerdo con lo ordenado por la Alcaldía en 26 de mayo último, se ha tapado la salida practicada en la pared de corramiento que daba a una parcela propiedad del Municipio, que en lo sucesivo en ésta no se practicará cremación alguna, que se procederá inmediatamente a la construcción de un recinto destinado a cremación de ataúdes y que se retirará la instancia, en que se pidió la cesión o venta de la indicada parcela; aprobándose una cuenta de D. G. Llambias, de 877'50 pesetas por comprobación de 702 expedientes, pasaron a las comisiones de Gobernación una petición de adhesión y premio para el certamen literario Teresiano, que se celebrará en octubre, y otra del industrial señor Martínez interesando se incluya en el programa las fiestas Iluminación industrial eléctrica extraordinaria, a la de Fomento de P. Calvet, sobre arriendo kioscos del Parque durante el verano, con exclusión dentro del recinto del mismo y por el mismo precio que abonó en 1918, y a la de Hacienda una petición de quinquenio. De la comisión de Gobernación se aprobó una factura de M. Junquera, de 410'50 pesetas, por ataúdes y conducción de cadáveres a cargo de la Beneficencia municipal en el segundo trimestre del presente año. De la comisión de Ensanche se aprobó una cuenta de electricidad y que de los fondos de Ensanche se satisfaga la mitad del coste de la tubería de acero asfaltado que en sustitución de la mampostería tiene acordado el Ayuntamiento se coloca desde el Pericó hacia la ciudad, cuyo coste está presupuestado en 6.460 pesetas; a petición del señor Arenas, volver a la Comisión el dictamen sobre el empréstito para sustitución y ampliación de tuberías de agua potable. De la comisión de Fomento se aprobó una factura por fluido eléctrico y nombráronse peones de la brigada municipal a los actuales interinos Jaime Parera y Ricardo Castells.—Borrás.

coronel del batallón de Reus señor Pericó, los alcaides y economo de San Fruitos, Cabrianas, Viladoballs y otras distinguidas personalidades. Después de la bendición del nuevo puente, en cuya ceremonia actuaron de padrinos don José Monégol y Nogués y doña Montserrat de Caralt y Puig, los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en los jardines de la fábrica de San Benet de Bages, pronunciando los señores Pericó, el señor obispo, el señor Creixell y el conde de Caralt. Después de una visita al histórico Monasterio de Sant Benet de Bages, que con un entusiasmo y pericia dignos de todo elogio viene restaurando el eximio pintor señor Casas, asistieron los invitados a la solemne entronización, que finalizó con una procesión lucida y solemne. Con una concurrencia numerosa se celebraron ayer tarde en esta ciudad las anunciadas carreras o prueba ciclística. Disputáronse la copa Montagut varios corredores. Vencedor, Guitart. Para el próximo domingo se anuncia la prueba decisiva.—C.

VILAFRANCA DEL PANADES.—Marchan a África, para incorporarse a los escuadrones expedicionarios de Treviño, el capitán don Luis Fajardo, el teniente don Isidoro Montenegro y los alféreces don Manuel Gallego y don José Torres Pardo. Con numerosísima concurrencia ha tenido efecto en la academia de música que dirige don Francisco Prats de Calvet la tradicional velada de fin de curso. Ejecutáronse con verdadero primor obras de Bachs, Heller, Morales, Lang, Mozart, Graziari, Greg, Schuman y Albeniz. Figuraron las familias de Barriale, Ráfols, Sorg, Cunillera, Llorens, Orduña, Perales, Valls, Rovira, Berger, Campionells, Castellví, Petrus, Batlle, Bosch, Villacobos, Quer, Ferrer, Galofré, Gili, Brugal, Güell, Grassas, Montserrat, Castellví, Mestre, Hic Mir, Salar y otras muchas. La distinguida profesora doña Francisca Prats y cuantos tomaron parte en el acto, fueron muy felicitados. Ha tenido efecto el enlace matrimonial del distinguido joven don Juan Rónero Herrero, hijo del prestigioso teniente coronel de caballería don Juan Romero, con la hermosa y simpática villafrañesa doña Elvira Mafá. Los novales esposos han salido para Valencia. Reina extraordinario entusiasmo por el concurso público de tiro de pichón que la "Asociación de Cazadores del Panadés", anuncia para el domingo próximo.—El corresponsal.

TARRASA, 4. — Con gran animación y extraordinaria concurrencia se formaron se ha celebrado la fiesta mayor. Entre los principales números merecen citarse en primer lugar la Exposición-Feria de material de oficina organizada por el Centro de Dependientes del Comercio y de la Industria. Han concurrido casas importantísimas como la de Juan Frey, Trust Mecanográfico, Romeo, E. Hassinger, Florencio Costa, Orbis, A.; Ramón Termans Badal, Guillermo Torres, Alphonse H. Hervé, Muebles y Decoraciones, S. A.; Juan Salvador, etcétera, etcétera. La fiesta de "Infants i Flora", celebrada en los jardines del Circol Egarenc y la fiesta de la Flor fue una nueva prueba de altruismo que mostraron los tarrasenses, contribuyendo con su óbolo al auxilio de las casas de beneficencia de esta ciudad; en esta última se recaudaron unas 3,000 pesetas. En el partido efectuado en el campo del Tarrasa F. C., entre su primer equipo y el Sabadell F. C., vencieron los tarrasenses por un goal a cero, y les fué entregada una magnífica copa, ofrenda de la casa Piera y Bruguera. El segundo día, en el mismo campo, jugaron el equipo tarrasense del día anterior con el primero del Martínense F. C., finalizando el resultado con un empate a tres goals, quedando por lo tanto pendiente la entrega de la copa ofrecida por don Antonio Calsina, dueño del American Bar. El actor Santpere con su compañía ha dado dos representaciones en el teatro Alegría, de la comedia "Baixant de la Font del Gat o Marieta de l'ull viu", que han constituido dos grandes éxitos. En el teatro Principal han tenido gran aceptación las obras representadas por los artistas procedentes del teatro Infanta Isabel, de Madrid y el Goya, de Barcelona. Es digna de ser visitada durante estos días la Exposición de Bellas Artes, instalada en el antiguo local del "Centro de Dependents" y el concurso de aprendices, instalado en la Escuela de Industrias. Delante de un gentío inmenso, como no se recuerda otro, se verificó el sábado el certamen de coros en el Paseo, siendo extraordinariamente aplaudidas todas cuantas piezas se cantaron y de un modo especial, mereciendo la repetición, la "Sardana de la Pàtria", finalizando la fiesta con una audición de sardanas. Para el próximo miércoles, último día de fiesta mayor, después del disparo del castillo de fuegos artificiales, se celebrará función de gala en el Principal, representando "Constantino Ma" y en el Recreo, "La Rosa de Stambul" y en la Alegría "La Alsaciana" y "La Dogaresa", por Vela y Sagi-Barba, y en el Retiro, "La Ventaflores"—C.

DE PROVINCIAS

Concurso de bandas en la Plaza de Toros CASTELLON.—Se ha celebrado en la Plaza de Toros la primera audición del certamen musical, habiendo tomado parte seis bandas; en la primera sección figuraban las bandas de Cabañal, Torrente y Vall-Uxó; en la segunda las de Buñol, Almaseras y Vall-Uxó. Estas interpretaron la obra obligada "Fiesta gitana", del maestro Escobar; las de la segunda respectivamente las obras de libre elección "Escenas napoleónicas", de Massenet; "Los girondinos", de Litolff, y el "Rey Lear", de Berlioz. Todas fueron aplaudidísimas, especialmente la banda del Cabañal. El jurado estaba formado por don Vicente Arregui, Rafael Losada, secretario del Ayuntamiento, y José Vilaplana. Mañana tendrá lugar el segunda audición.—Fernández.

El crucero "Cataluña" :: Reparación de Larache CADIZ.—Procedente de Melilla ha llegado el crucero de guerra "Cataluña", fondeando en la bahía. De Larache llegó el vapor "Isla de Menorca", con 35 oficiales y soldados, que marcharon a sus casas. Afirman que siguen sometidos las cabilas en aquel territorio. Han quedado hospitalizados en esta ciudad 16 soldados y 10 oficiales heridos.—Fernández.

Movimiento de vapores CADIZ.—Ha continuado el viaje a Barcelona el trasatlántico "Antonio López", con 290 pasajeros y 500 toneladas de carga. En este puerto ha descargado una máquina y dúas de tabaco. Ha seguido el viaje para Cuba el vapor "Cádiz", de Pinillos.—Philos.

Una visita :: Incondu en un cortijo SEVILLA.—Se ha continuado la visita de la causa contra José Dese y otros por tenencia de explosivos. Han pasado ante el tribunal numerosos testigos y se ha practicado también la prueba pericial, suscribiéndose después la vista hasta mañana. En Carmona, en un cortijo denominado Campos, se produjo un incendio que destruyó gran cantidad de gavillas de trigo propiedad de don Manuel López. Las pérdidas son de consideración.—Corresponsal.

El convenio con Francia disgusta a Málaga MALAGA.—El convenio comercial con Francia recientemente creado por nuestro Gobierno ha sido mal recibido por los exportadores de vino malagueño, que lo estiman lesivo para sus intereses. Con este motivo, el presidente de la Asociación de exportadores y el presidente del Sindicato de vinos, visitaron ayer al alcalde para darle gracias por los acuerdos adoptados en la última sesión por el Ayuntamiento relacionados con este asunto. En la conferencia quedó convenida la representación que debe integrar la Comisión que en breve marchará a Madrid con objeto de pedir sean incluidos los vinos de Málaga en el convenio con Francia.—C.

Noticias de Palma PALMA.—El periódico "La Última Hora" se asocia al homenaje que se trata de rendir a don Miguel Moya, habiéndose inscrito en la suscripción nacional abierta para erigir un monumento al ilustre periodista. En la causa seguida contra Maneserrate Amengual por asesinato de Bartolomé Perdas, quien difamó a una hermana del matador, hermosa joven de Alcudia, el jurado ha emitido veredicto de inculparidad por entender que obró en defensa del honor de su hermana. A las cuatro treinta aterrizó el hidroavión "Barcelona", pilotado por Ortá. Ha traído bastante correspondencia. La fiesta del abanico, organizada por la Junta de damas a beneficio de la lucha contra la tuberculosis, ha producido 5,000 pesetas. Ha sido nombrado segundo comandante de Marina, el comandante de corbeta don Antonio Ferragut, ex director de La Isla Marítima. El viernes próximo marchará a tomar posesión de su nuevo cargo.—Pina Forteza.

Dos casas destruidas por un incendio OVIEDO.—En la parroquia de Somiego se declaró un incendio casual en una casa. El fuego se propagó a otra. Todas quedaron destruidas.—C.

Llegada de la Reina SAN SEBASTIAN, 5.—En el sudero preso procedente de Madrid llegó la reina doña Cristina. La esperaban en la estación los generales Molló, Tuero y Queros, todas las autoridades y gran gentío que le aclamó. Le tributó honores una compañía de Sicilia con bandera y música. La Reina revisó la tropa y luego se trasladó en automóvil al Palacio de Miramar.—C.

El arresto de un jefe del ejército ZARAGOZA.—Ha ingresado en las prisiones militares para cumplir arresto de un mes, el teniente coronel señor Zavala. Algunos relacionan dicho arresto con la actuación de dicho jefe en Tetuán al encargarse de una importante liquidación, cuando el labor sheriffiano fué transformado en policía indígena. Como en el expediente que se instruyó el informe del auditor invitaba al reconocer la inculparidad de dicho jefe, el arresto impuesto al mismo al jefe de muchos comentarios.—C.

LA PUBLICIDAD advierte a los colaboradores espontáneos, que en ningún caso devuelve los originales, ni admite correspondencia ni conversaciones sobre los mismos, publicándose o no.

CRONICA DE DEPORTES

MOTOCICLISMO

La carrera Panya Rhin
Ha sido recibida por el Rey, el Comité de la Panya Rhin, acompañado del señor Vidal y Ribas, el diputado provincial señor Bafios y el presidente de la Sección motociclista de la Panya Rhin, señor Molina, que han dado cuenta a don Alfonso de los trabajos que ha de realizar dicho Comité para la organización de la carrera internacional de motocicletas que en día 29 del próximo mes de octubre se celebrará en el circuito de Vilafranca-Monjas-Almala.

El Comité ha ofrecido al Monarca la presidencia del año patronato de la carrera y le ha invitado al acto de la misma.

El Rey ha examinado detenidamente los planos del circuito y ha aceptado la presidencia, manifestando que asistirá a la carrera si le es posible.

En la conversación, los comisionados le han suplicado que apoyará la iniciativa que tiene presentada para que convierta en permanente el circuito de Vilafranca y el Rey ha prometido recomendarla.

CICLISMO

Carrera de veteranos
El Sport Ciclista Catalá organiza para el día 30 de este mes, la tradicional carrera para los veteranos, habiéndose recibido importantes ofrecimientos de premios.

El circuito es el siguiente: Sanja de San Andrés por la carretera de Moncada, hasta Sardañola, y regreso por el mismo sitio.

Este circuito se destina para los de más de cuarenta años, y para los de treinta a cuarenta, el mismo circuito, que tendrán que slargar hasta San Cugat, donde habrá el viraje de regreso.

Son muchas las inscripciones recibidas y pueden darse por seguras las de Fontdevila, Queralt, Graupera, Funiá, Mascardós, Sicart, Cervelló, Mela, Bové y otros muchos.

Las inscripciones pueden efectuarse en el Sport Ciclista Catalá, todos los días.

TIRO DE PICHÓN

Campeonato del Panadés
El próximo domingo, día 9, se celebrarán en Vilafranca del Panadés, unas importantes tiradas organizadas por la Asociación de Cazadores de dicha villa y por la sección de tiro de la Panya Rhin, de Barcelona.

El programa es el siguiente:
A las once de la mañana.—Primero: Pute de prueba a un pichón. Handicap. Segundo: Premio del Ayuntamiento de Vilafranca, a un pichón. Handicap.
A las tres de la tarde.—Primero: Premio de S. A. R. la infanta Isabel, a un pichón. Handicap. Segundo: Campeonato del Panadés. Copa de la Real Asociación de Cazadores de Barcelona. A ocho pichones. Distancia, 24 metros. Dos cerros. excluyen. Derroche a igualar. Tercero: Copa Panya Rhin. A un pichón. Handicap. Cuarto: Copa de la Asociación de Cazadores de Cataluña. A un pichón. Handicap.

Dichas tiradas despiertan gran interés. La prueba campeonato del Panadés constituye el "clou" de la reunión, pues se sabe que tomarán parte en ella las mejores escuadrillas de Cataluña. El anterior campeonato fué ganado por don Francisco Barés.

En Vilafranca, como en Barcelona, reina el mayor entusiasmo con motivo de dichas tiradas.

FUTBOL

Adventencia
Remos de recordar que siguiendo la costumbre establecida en años anteriores y considerando que el futbol, más que un número de fiesta mayor debe responder a un fin esencialmente deportivo y cultural, durante los meses de julio y agosto dejaremos de ocuparnos de partidos, cualquiera que sea su importancia, pudiendo asimismo abstenerse los organizadores en mandarnos notas informativas, que tampoco habrían de

El debate sobre Marruecos

El discurso del señor Cambó sobre el problema de Marruecos ha provocado la intervención en el debate de unos cuantos de esas figuras parlamentarias que la Panya Rhin llama grandes figuras políticas. El señor Maura, el señor La Cierva, el señor conde de Romanones y el jefe del Gobierno han dado su opinión sobre el momento actual de la campaña marroquí.

El radicalismo manifestado por el señor Cambó en lo que concierne a la cuestión de Marruecos ha tenido por lo menos el mérito de hacer hablar con un poco de claridad a esas otras figuras más o menos grandes que han hablado después. El balance de tales intervenciones puede resumirse así: no se terminará la acción militar por ahora, pero se intentará iniciar la acción del protectorado civil.

La opinión del señor Cambó, que prácticamente pide la cesación de la campaña y la renuncia al dominio de la zona de protectorado, no es compartida ni por el señor Maura, ni por el señor La Cierva, ni por el señor conde de Romanones, ni por el señor Sánchez Guerra. Expresada de una manera más categórica y rotunda, ésta es la misma opinión de las izquierdas, con la parafrasis excepción del señor Lloroux.

Según el señor Maura, los verdaderos culpables de que no se implantase la acción del protectorado civil son los catiboles. Estos no se dejan penetrar pacíficamente, y su resistencia obliga a acudir a los recursos bélicos. Por otra parte, el ex presidente del Consejo de ministros no ve motivo para el desistimiento de la acción española en el Norte de Africa. A su entender, no hay que modificar la dirección emprendida, sino tan sólo enmendar sus errores.

El señor conde de Romanones tampoco se ha sentido radical ante el problema africano. Para él, el abandono de Marruecos es un pensamiento absurdo. Tampoco le parece admisible el casi abandono propuesto por el señor Cambó. Más categórico en este punto el señor La Cierva quien opina que no hay que hablar del protectorado civil mientras los moros estén con las armas en la mano.

Coincidieron los señores Maura, La Cierva y conde de Romanones en dejar al Gobierno la apreciación del momento en que ha de iniciarse el protectorado civil. Esto viene a ser una especie de voto de confianza otorgado al Gabinete. El presidente del Consejo de ministros, rechazando la teoría extremosa del señor La Cierva, afirmó que la subsistencia de un núcleo rebelde en la cabila de Beni-Urriaguel no es obstáculo para que en el conjunto de la zona se desarrolle la acción del protectorado.

Resumen general: que todo va a continuar de la misma manera. Las soluciones que cubra dar al problema son juzgadas inadmisibles. Por lo visto, lo único admisible para los políticos medievales es la perpetuación del actual estado de cosas, con el mantenimiento de un ejército de ciento sesenta mil hombres en Africa y con un gasto diario de seis millones de pesetas.—R.

DE MUSICA

Fiesta de la Música Catalana (IX Concurso)

El próximo sábado, día 9 de los corrientes, a las nueve y media de la noche, el Orfeó Catalá celebrará con toda pompa y solemnidad, la "Novena Fiesta de la Música Catalana", la cual será precedida por muestras autorizadas populares y por el eminente maestro director y compositor Kurt Schindler, el ilustre catalanófilo que tantas y valiosas pruebas de amor y admiración a la música catalana tiene dadas.

Como de costumbre, después de la lectura del discurso presidencial, debido al maestro Kurt Schindler, será proclamada la Reina de la fiesta, que esta vez ha sido nombrada por el propio Orfeó Catalá, que desfilando a los requerimientos del autor premiado con la Flor natural, el joven compositor, reverendo padre Antonio Masana, S. J., ha adjudicado tal honor a la gentil señorita Concepción Patxot, hija de don Rafael Patxot, el honorable patriota, a quien tanto debe el arte y la cultura de nuestra tierra, por sus ejemplares fundaciones.

Las tres secciones del Orfeó Catalá, además del coro a voces mixtas premiado con la Flor natural, cantará, de las colecciones de canciones armonizadas premiadas, la "Mal maridada", y "La nina bella"; dos motetes religiosos, correspondientes al premio del Ilmo. señor Obispo, y ocho canciones sacadas de las cuatro primeras colecciones de melodías populares que han obtenido premio.

Finalizará tan solemne acto, con la ejecución de la gran glosa, para coro mixto, "Un miracle de Sant Ramon", original del maestro Kurt Schindler, que el Orfeó Catalá, bajo la dirección del maestro Luis Millet, cantará en homenaje al ilustre propagador de música catalana en tierras norteamericanas.

DE INSTRUCCION

El rector ha recibido de doña J. C. la cantidad de 4.000 pesetas para las atenciones del Hospital Clínico.

El rector ha delegado su representación en el doctor Amorós en el acto de la presentación oficial del Centro de Estudios Americanistas, en el Ateneo Barcelonés, el próximo domingo, a las cinco de la tarde; y en el doctor Pappal para la clausura de curso en el "Instituto de Cultura y Biblioteca Popular de la Dona", que tendrá lugar el mismo día.

Ha sido trasladada al inspector jefe de primera enseñanza la denuncia recibida en el rectorado, acerca del funcionamiento de la escuela no oficial de San Ginés de Vilasar.

Se han despachado los títulos de bachiller siguientes:
Instituto de Tarragona.—Don Antonio Oliveres.
Instituto de Figueras.—Doña Isabel Cervera.
Instituto de Baleares.—Don Miguel Batxer, don Gabriel Capó, don Antonio Moray, don José María Llaviná.

El maestro don José Avila Salvat ha sido nombrado en propiedad de la escuela de Viladordis, cuyo título administrativo puede recoger en la sección provincial de Primera enseñanza.

El debate sobre Marruecos

El discurso del señor Cambó sobre el problema de Marruecos ha provocado la intervención en el debate de unos cuantos de esas figuras parlamentarias que la Panya Rhin llama grandes figuras políticas. El señor Maura, el señor La Cierva, el señor conde de Romanones y el jefe del Gobierno han dado su opinión sobre el momento actual de la campaña marroquí.

El radicalismo manifestado por el señor Cambó en lo que concierne a la cuestión de Marruecos ha tenido por lo menos el mérito de hacer hablar con un poco de claridad a esas otras figuras más o menos grandes que han hablado después. El balance de tales intervenciones puede resumirse así: no se terminará la acción militar por ahora, pero se intentará iniciar la acción del protectorado civil.

La opinión del señor Cambó, que prácticamente pide la cesación de la campaña y la renuncia al dominio de la zona de protectorado, no es compartida ni por el señor Maura, ni por el señor La Cierva, ni por el señor conde de Romanones, ni por el señor Sánchez Guerra. Expresada de una manera más categórica y rotunda, ésta es la misma opinión de las izquierdas, con la parafrasis excepción del señor Lloroux.

Según el señor Maura, los verdaderos culpables de que no se implantase la acción del protectorado civil son los catiboles. Estos no se dejan penetrar pacíficamente, y su resistencia obliga a acudir a los recursos bélicos. Por otra parte, el ex presidente del Consejo de ministros no ve motivo para el desistimiento de la acción española en el Norte de Africa. A su entender, no hay que modificar la dirección emprendida, sino tan sólo enmendar sus errores.

El señor conde de Romanones tampoco se ha sentido radical ante el problema africano. Para él, el abandono de Marruecos es un pensamiento absurdo. Tampoco le parece admisible el casi abandono propuesto por el señor Cambó. Más categórico en este punto el señor La Cierva quien opina que no hay que hablar del protectorado civil mientras los moros estén con las armas en la mano.

Coincidieron los señores Maura, La Cierva y conde de Romanones en dejar al Gobierno la apreciación del momento en que ha de iniciarse el protectorado civil. Esto viene a ser una especie de voto de confianza otorgado al Gabinete. El presidente del Consejo de ministros, rechazando la teoría extremosa del señor La Cierva, afirmó que la subsistencia de un núcleo rebelde en la cabila de Beni-Urriaguel no es obstáculo para que en el conjunto de la zona se desarrolle la acción del protectorado.

Resumen general: que todo va a continuar de la misma manera. Las soluciones que cubra dar al problema son juzgadas inadmisibles. Por lo visto, lo único admisible para los políticos medievales es la perpetuación del actual estado de cosas, con el mantenimiento de un ejército de ciento sesenta mil hombres en Africa y con un gasto diario de seis millones de pesetas.—R.

A. ROVIRA Y VIRGILI

La Real Academia de Ciencias y Artes

Bajo la presidencia del doctor don Eduardo Alcobé, la Real Academia de Ciencias y Artes celebró la última junta general del presente curso.

Fueron aprobados los informes emitidos por la Comisión correspondiente acerca de los trabajos presentados con ocasión al premio Agell. En virtud de lo expuesto en los referidos informes, se acordó no haber lugar a la adjudicación de dicho premio.

Diose cuenta de las obras recibidas, entre las que figuran las de los académicos: don Arturo Boffill y Poch, en colaboración con el doctor Haas "Estudio sobre la malacología del Valle de Aragón"; don Eduardo Fontseré, "Huitats des del Port de Barcelona a la montanya"; don Maximino San Miguel, "Opitans, pegmatitas y micacitas de San Pedro Mártir" y "Catálogo de los grandes bloques del Parque de Barcelona"; don Rafael Alvarez Sereix, dos trabajos sobre estadística de España; don Romualdo González Frago, un folleto sobre Es-

CONTRA LA PENNA DE MUERTE

La Comisión organizadora de la asamblea de entidades y corporaciones convocada para el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés Popular, al objeto de iniciar y dar forma a una seria y persistente campaña que extirpe el sentido de la pena de muerte en inmensa mayoría, contraria a la pena de muerte, ha invitado por carta al referido acto inicial a todos los senadores y diputados por Barcelona, a todos los diputados provinciales y a todos los concejales sin distinción de partidos y, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, ruega se tengan en cuenta por invitados cuantos hayan sido senadores o hayan ejercido cargos de alicación popular ya que, como en las convocatorias expresas la referida Comisión, se plantea el asunto con abstracción completa de toda tendencia de partido político o escuela societaria y sólo teniendo en cuenta sus aspectos ético y jurídico los que, como puntos de coincidencia, pueden sacar los esfuerzos y atraer la cooperación, para el éxito apetecido, de diversos y valiosos elementos en otros extremos distanciados.

La aspiración de que desaparezca de los Códigos, en España, ese anacronismo jurídico, se ha manifestado repetidamente y en distintas ocasiones para, a veces, como motivo de casos concretos por los cuales podía haber parecido un movimiento de opinión particularmente interesada en ellas.

Por esto, la Comisión iniciadora de esta campaña, en las actuales momentos en que la media y la suspicacia no pueden ver una finalidad parcialmente interesada en el planteamiento del asunto, cree que es oportuna la ocasión de abordarlo, y que cuantos respondan a la iniciativa será a impulsos de una serena reflexión y de arraigadas cuanto desapasionadas convicciones, circunstancias mediante las cuales puede asegurarse una fructífera labor para la resolución de tan importante y trascendental problema, que así afecta a los principios científico y ético del Derecho, como al concepto de noble y civilizada que ha de morar la nación en cuyos Códigos no aparezca aquel sedimento de barbarie.

Así de la representación parlamentaria por Barcelona, como de distinguidas personalidades de la Corporación provincial y del Municipio, ha recibido la Comisión organizadora alentadoras adhesiones y anuncios de personal asistencia y cooperación a la asamblea.

Experimento psíquico

Un curioso experimento psíquico ha tenido efecto, recientemente, en Jerusalén, bajo los auspicios del "Palestina Daily Mail". El doctor Hansen, que se dedica a la lectura del pensamiento, se comprometió, por un premio de cien libras esterlinas, a encontrar en veinticinco minutos una aguja escondida en Jerusalén. Una comisión compuesta de periodistas, de funcionarios, de policía y de un especialista de enfermedades nerviosas asumió la dirección del experimento. En tanto que el doctor Hansen permanecía encerrado en un local, con guardianes de vista, la comisión recorría en automóvil las calles de Jerusalén con la famosa aguja cambiando varias veces de coche y de chófer. Finalmente dirigióse, haciendo un largo y tortuoso rodeo, al manicomio de la ciudad, en donde la aguja escondida detrás de un retrato de sir Herbert Samuel, alto comisario británico en Palestina. Escondida en la aguja, la comisión se dirigió a buscar al doctor Hansen saliendo de nuevo con él en automóvil. El doctor guiaba; recorrió varias calles y paróse repentinamente en casa de un "madium", agregado a la comisión, y después dirigióse, sin hablar, a pie, al manicomio, en donde encontró la aguja detrás del retrato. Una gran muchedumbre hallábase reunida ante las oficinas del "Palestina Daily Mail", que prorrumpió en aplausos al ser conocido el resultado. El premio fué adjudicado al doctor Hansen.

Un rayo de luna iluminó la faz del gladiador, bello, a pesar de la lividez de la muerte; el pequeño soldado, derramando abundantes lágrimas, sollozando, apoyó sus labios sobre el escudete inanimado, y abrazó el cuerpo inerte con intensa emoción.

Era Mirza.

Después de la derrota de los gladiadores, cada uno creía ya inútil morir y sólo pensaban en salvarse. Mirza había vuelto al campo de batalla, no esperando hallar vivos a Artorix y Espartaco, sino con la triste certidumbre de verlos grámites y darles el último beso.

—¡Oh, Espartaco... hermano mío!... exclamó la joven débilmente, entre desesperados sollozos, abrazando el cuerpo de Espartaco—. ¡En qué estado te encuentro!... ¡Qué rabia!... ¡Oh Dioses!... ¡Cuántas heridas!... ¡Cuánta sangre!...

Un gemido más distinto y cercano, que con frecuencia se oía en este lúgubre silencio, llamó la atención de Mirza.

—¡No veré más tu dulce mirada, tus ojos dulces y serenos que me contemplaban con tanta bondad; no volveré a verte, oh hermano mío aquella suave sonrisa iluminando tu rostro! Jamás oíré tu vibrante voz baherme con dulzura para agradecerme mis cuidados... no te oíré más!... ¡Oh Espartaco, hermano mío!...

En este momento otro gemido, más débil, pero más largo que el primero llegó en un susurro a su oído.

CONTRA LA PENNA DE MUERTE

La Comisión organizadora de la asamblea de entidades y corporaciones convocada para el próximo sábado, a las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés Popular, al objeto de iniciar y dar forma a una seria y persistente campaña que extirpe el sentido de la pena de muerte en inmensa mayoría, contraria a la pena de muerte, ha invitado por carta al referido acto inicial a todos los senadores y diputados por Barcelona, a todos los diputados provinciales y a todos los concejales sin distinción de partidos y, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, ruega se tengan en cuenta por invitados cuantos hayan sido senadores o hayan ejercido cargos de alicación popular ya que, como en las convocatorias expresas la referida Comisión, se plantea el asunto con abstracción completa de toda tendencia de partido político o escuela societaria y sólo teniendo en cuenta sus aspectos ético y jurídico los que, como puntos de coincidencia, pueden sacar los esfuerzos y atraer la cooperación, para el éxito apetecido, de diversos y valiosos elementos en otros extremos distanciados.

La aspiración de que desaparezca de los Códigos, en España, ese anacronismo jurídico, se ha manifestado repetidamente y en distintas ocasiones para, a veces, como motivo de casos concretos por los cuales podía haber parecido un movimiento de opinión particularmente interesada en ellas.

Por esto, la Comisión iniciadora de esta campaña, en las actuales momentos en que la media y la suspicacia no pueden ver una finalidad parcialmente interesada en el planteamiento del asunto, cree que es oportuna la ocasión de abordarlo, y que cuantos respondan a la iniciativa será a impulsos de una serena reflexión y de arraigadas cuanto desapasionadas convicciones, circunstancias mediante las cuales puede asegurarse una fructífera labor para la resolución de tan importante y trascendental problema, que así afecta a los principios científico y ético del Derecho, como al concepto de noble y civilizada que ha de morar la nación en cuyos Códigos no aparezca aquel sedimento de barbarie.

Así de la representación parlamentaria por Barcelona, como de distinguidas personalidades de la Corporación provincial y del Municipio, ha recibido la Comisión organizadora alentadoras adhesiones y anuncios de personal asistencia y cooperación a la asamblea.

Experimento psíquico

Un curioso experimento psíquico ha tenido efecto, recientemente, en Jerusalén, bajo los auspicios del "Palestina Daily Mail". El doctor Hansen, que se dedica a la lectura del pensamiento, se comprometió, por un premio de cien libras esterlinas, a encontrar en veinticinco minutos una aguja escondida en Jerusalén. Una comisión compuesta de periodistas, de funcionarios, de policía y de un especialista de enfermedades nerviosas asumió la dirección del experimento. En tanto que el doctor Hansen permanecía encerrado en un local, con guardianes de vista, la comisión recorría en automóvil las calles de Jerusalén con la famosa aguja cambiando varias veces de coche y de chófer. Finalmente dirigióse, haciendo un largo y tortuoso rodeo, al manicomio de la ciudad, en donde la aguja escondida detrás de un retrato de sir Herbert Samuel, alto comisario británico en Palestina. Escondida en la aguja, la comisión se dirigió a buscar al doctor Hansen saliendo de nuevo con él en automóvil. El doctor guiaba; recorrió varias calles y paróse repentinamente en casa de un "madium", agregado a la comisión, y después dirigióse, sin hablar, a pie, al manicomio, en donde encontró la aguja detrás del retrato. Una gran muchedumbre hallábase reunida ante las oficinas del "Palestina Daily Mail", que prorrumpió en aplausos al ser conocido el resultado. El premio fué adjudicado al doctor Hansen.

La muchacha no se movió y continuó pesando a su hermano.

Un tercer gemido se dejó oír y esta vez el que lo emitía había pronunciado una palabra.

Entonces ella concentró toda su atención y distinguió su nombre, pronunciado por una voz moribunda.

La muchacha se incorporó, y, sobrecojada de terror, inusadas su frente de un sudor frío, y con las pupilas dilatadas de espanto gritó en alta voz, sin saber lo que decía:

—¡Por los dioses!... ¿Quién es?... ¿Quién llama?...

Ninguna respuesta.

Mirza permaneció inmóvil, temblorosa.

—¡Mirza!... ¡Oh Mirza!... exclamó esta vez el moribundo con voz clara.

—¡Ah!... ¿Qué?—gritó la joven con expresión de gozo.— ¿Eres tú?... ¡Artorix!...

Y apartando los cadáveres, llegó cerca de Artorix, frío ya, bañado en sangre, la faz livida, lentamente abría de vez en cuando los labios agonizantes.

Mirza se prosternó a sus pies y habriendo un semblante de besos, exclamó vivamente, con voz entrecortada:

—¡Ah, vives!... ¡Mi querido Artorix!... adorado mío! Acaba ya de despertar. Cuidaré tus heridas... te llevaré a lugar seguro...

El moribundo paróse de repente bajo estos besos ardientes y, entrecabriendo los ojos, dijo con débil voz:

—¡La satanas mandó!...

RAFAEL GIOVAGROLI

ESPARTACO

NOVELA DEL SIGLO VII DE LA ERA ROMANA

(Editorial Cerrantes)

TRADUCIDO DEL ITALIANO POR

JUAN PLANELLA

El campo de batalla y los romanos, aunque completamente victoriosos, se veían obligados a seguir luchando. La luna iluminaba, con sus rayos pálidos, la escena de sangre y de muerte.

Habían perecido treinta y tres mil gladiadores y más de diez y ocho mil romanos.

La batalla, que había durado ocho horas, estaba terminada, y quince o diez y seis mil gladiadores, por pequeños grupos, buscaron la salvación en las montañas vecinas, huyendo de los romanos.

Sólo en un pequeño sector continuaba una lucha sangrienta.

Espartaco, rodeado de un millar de los suyos, combatía aún, y el combate no tenía trazas de acabar nunca.

—¡Craso!... ¿Dónde estás?... exclamaba con frecuencia Espartaco, con voz ronca y jadeante.— ¡Me prometiste batirme conmigo!... Craso, ¿dónde estás?...

Transcurrió aún una hora; Espartaco, cuyo escudo estaba azorillado de flechas, vio caer a sus pies a los dos compañeros que combatían a su lado; Vibialda y Artorix.

Sólo contra setecientos enemigos encarnizados, lleno de heridas, rodeado de un centenar de cadáveres, Espartaco, los ojos resplandecientes, la voz terrible, blandía su formidable espada, derribando a cada golpe un enemigo. Pero un dardo lanzado a doce pasos le hirió gravemente en el muslo derecho; sintióse cayó de caídas... y como un

ellos, luchando contra el centauro, atravesado al fin, por ocho o diez flechas disparadas a diez pasos, expiró murmurando un solo nombre:

—¡Va... le... rial!

Dos horas después, los romanos se retiraron a su campamento; el lúgubre silencio del campo de batalla, tristemente iluminado por la luna, sólo era interrumpido por el gemir de los heridos y moribundos, que yacían entre montones de cadáveres.

Una sombra indecisa atravesaba la llanura, avanzando con dificultad. Lentamente, la sombra avanzaba siempre y en dirección al lugar donde el combate había sido más encarnizado.

A veces, cuando los rayos de la luna caían sobre ella, se la distinguía rodeada de un resplandor brillante; era la sombra de un guerrero, y el casco y la coraza lucían bajo los reflejos lunares.

—¡Era un gladiador o un romano, guiado por algún placido sentimiento, en esta lúgubre soledad?

Empezó largo rato antes de llegar al lugar donde yacían multitudes de cadáveres y entre los cuales se encontraba el de Espartaco. El guerrero, que era pequeño y esbelto, se detuvo, y agachándose sobre los cuerpos inanimados, los examinó uno por uno hasta que hubo encontrado el del jefe supremo de los gladiadores. Arrodillóse ante él y con grandes esfuerzos logró sacar un rubio casco y apoyarlo sobre el cadáver de un centurión romano.

Un rayo de luna iluminó la faz del gladiador, bello, a pesar de la lividez de la muerte; el pequeño soldado, derramando abundantes lágrimas, sollozando, apoyó sus labios sobre el escudete inanimado, y abrazó el cuerpo inerte con intensa emoción.

Era Mirza.

Después de la derrota de los gladiadores, cada uno creía ya inútil morir y sólo pensaban en salvarse. Mirza había vuelto al campo de batalla, no esperando hallar vivos a Artorix y Espartaco, sino con la triste certidumbre de verlos grámites y darles el último beso.

—¡Oh, Espartaco... hermano mío!... exclamó la joven débilmente, entre desesperados sollozos, abrazando el cuerpo de Espartaco—. ¡En qué estado te encuentro!... ¡Qué rabia!... ¡Oh Dioses!... ¡Cuántas heridas!... ¡Cuánta sangre!...

Un gemido más distinto y cercano, que con frecuencia se oía en este lúgubre silencio, llamó la atención de Mirza.

—¡No veré más tu dulce mirada, tus ojos dulces y serenos que me contemplaban con tanta bondad; no volveré a verte, oh hermano mío aquella suave sonrisa iluminando tu rostro! Jamás oíré tu vibrante voz baherme con dulzura para agradecerme mis cuidados... no te oíré más!... ¡Oh Espartaco, hermano mío!...

En este momento otro gemido, más débil, pero más largo que el primero llegó en un susurro a su oído.

La muchacha no se movió y continuó pesando a su hermano.

Un tercer gemido se dejó oír y esta vez el que lo emitía había pronunciado una palabra.

Entonces ella concentró toda su atención y distinguió su nombre, pronunciado por una voz moribunda.

La muchacha se incorporó, y, sobrecojada de terror, inusadas su frente de un sudor frío, y con las pupilas dilatadas de espanto gritó en alta voz, sin saber lo que decía:

—¡Por los dioses!... ¿Quién es?... ¿Quién llama?...

Ninguna respuesta.

Mirza permaneció inmóvil, temblorosa.

—¡Mirza!... ¡Oh Mirza!... exclamó esta vez el moribundo con voz clara.

—¡Ah!... ¿Qué?—gritó la joven con expresión de gozo.— ¿Eres tú?... ¡Artorix!...

Y apartando los cadáveres, llegó cerca de Artorix, frío ya, bañado en sangre, la faz livida, lentamente abría de vez en cuando los labios agonizantes.

Mirza se prosternó a sus pies y habriendo un semblante de besos, exclamó vivamente, con voz entrecortada:

—¡Ah, vives!... ¡Mi querido Artorix!... adorado mío! Acaba ya de despertar. Cuidaré tus heridas... te llevaré a lugar seguro...

El moribundo paróse de repente bajo estos besos ardientes y, entrecabriendo los ojos, dijo con débil voz:

—¡La satanas mandó!...

LA MARIANA EN EL CONGRESO

Respondiendo a la invitación hecha por el jefe del Gobierno a sus amigos, fueron bastantes los diputados ministeriales que acudieron esta mañana a la Cámara popular.

Firmada por los diputados Romero, Rodríguez (don Leonardo), Benítez de Lugo, Gascón y Marín, Barcia, Besteiro y Cánovas, se ha presentado al artículo del presupuesto relativo a las exacciones en favor de los Municipios y del pago por el Estado del contingente carretero, la siguiente enmienda:

El cincuenta por ciento será rebajado el primer año a todos los Ayuntamientos de España y el otro cincuenta por ciento en el segundo.

En lo sucesivo, toda disposición que se dicte eximiendo a un Ayuntamiento de un impuesto a favor del Estado o de los que pague al Estado, o cediéndoles todo o parte de otro, se publicará en la "Gaceta" y será aplicable a todos los Ayuntamientos de España.

Asimismo se procederá a revisar las actuales exacciones y las que se declaren subsistentes a favor de un Ayuntamiento serán aplicables a todos los que soliciten igual exención.

Firmada por el señor Gascón y Marín, se ha presentado al Congreso esta mañana la siguiente disposición de reforma del reglamento de la Cámara:

El artículo 68 del reglamento de la misma quedará redactado así:

La Comisión de presupuestos, con igual carácter de permanente se compondrá de diez individuos designados por la Comisión permanente de Hacienda y de tres designados por cada una de las tres Comisiones de los restantes departamentos ministeriales.

Para verificar tal designación, cada uno de los individuos que constituyen las Comisiones permanentes, a fin de asegurar la representación de las minorías sólo podrán incluir en la papleta de votación seis nombres en la de Hacienda y dos en las restantes.

CONSEJO DE MINISTROS : : A LA ENTRADA

A las doce y media de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

A las doce y cuarto ha llegado el señor Sánchez Guerra, manifestando que venía de Palacio, donde había despachado con el Rey, poniendo a la firma dos Decretos: uno nombrando vocal de la Junta de Protección a la Producción Nacional, en representación del Estado Mayor de la Armada, al vicealmirante don Antonio Biondi, y otro designando vocal de la misma Junta, en nombre de la Marina al vicealmirante don Francisco Butler.

El ministro de Fomento ha dicho que no llevaba al Consejo asunto alguno.

El ministro de Instrucción pública ha manifestado que era portador de varios expedientes de trámite para realizar obras en diversos edificios de cultura y enseñanza.

El ministro de Estado ha dicho que llevaba diversos papeles y notas relacionadas con el tratado comercial con Francia.

—¿Se hablará en el Consejo del problema de Tánger?—ha preguntado un periodista.

—Probablemente—ha contestado el señor Fernández Prada.—Tanto el Presidente como yo, daremos cuenta de las conversaciones que hemos tenido con los embajadores de España, en París y Londres, sobre el problema de Tánger. Claro es que sólo hablamos de impresiones, pues no tenemos noticias concretas sobre la futura Conferencia.

El ministro del Trabajo ha manifestado que pensaba dar cuenta a sus compañeros del reglamento que ha redactado para la ejecución de la ley de Casas baratas.

El ministro de Marina ha dicho que había puesto a la firma del Rey, varios decretos de personal.

Los ministros han almorzado en la Presidencia y han continuado reunidos hasta la hora de acudir a las Cámaras.

NOTA OFICIAL DEL CONSEJO

A las cinco llegó al Congreso el subsecretario de la Presidencia, facilitando a los periodistas la siguiente nota del Consejo:

El Consejo se ha dedicado exclusivamente al estudio de expedientes y cuestiones administrativas.

Se examinaron dos proposiciones de ley sometidas al estudio del Congreso.

El ministro de Estado dio cuenta del informe relativo al trabajo comercial con Francia y éste fue aprobado.

El ministro de la Gobernación hizo una exposición en lo relativo al régimen municipal de subsistencias, siendo aprobado un decreto sobre el mismo así como otro creando el Patronato de Las Hurdes.

Se aprobaron los estatutos del Banco de España, el reglamento para la aplicación de la ley de Casas baratas, la concesión de la décima al Ayuntamiento de Zaragoza y varios expedientes de trámite de todos los ministerios.

UN VIOLENTO ARTICULO CONTRA EL SEPARATISMO

"El Imparcial" publica un extensísimo artículo firmado por el ex ministro liberal don Amós Salvador, que titula "Separatismo disfrazado.—Hay que acabar con la mascarada".

Dice que hay que acabar con la mascarada regionalista, pues se trata de personas que se han disfrazado con los nombres de nacionalistas, catalanistas, autonomistas, regionalistas, descentralizadores, etc., y son separatistas.

Cree que todo el mundo tiene libertad de pensar como quiera, en todo linaje de materias; pero cuando las opiniones son causa de delito, no se deben tolerar.

Recuerda que ya advirtió a Moret el peligro del movimiento y le invitó a que

lo combatiera, pero Moret no le hizo caso, porque estimaba que el movimiento moriría por sí solo.

Casi todo el mundo pensó como Moret y hoy se ve que todos estaban equivocados.

Censura que no solamente hayamos ayudado a los regionalistas con nuestra pasividad, sino con numerosas concesiones, como las de permitirles emplear el catalán en los rótulos de las calles, en los objetos de los Museos, en los documentos y setos de sus organismos y hasta, en los mensajes dirigidos al Rey.

Otras veces—dijo—hemos tolerado "el uso de las banderas regionales rebajando el que es debido a la que representa a la patria única".

También hemos tolerado programas amonaxadores si no les dábamos la autonomía integral que es la separación de España, insultos al ejército y estridencias que han lanzado aprovechando visitas extranjeras.

Toleramos que la Mancomunidad no rinda cuentas al Tribunal de Cuentas del reino, como hacen todos los organismos, y permitimos que se sienten en el banco azul los que en el banco azul los que en Cataluña se sienten separatistas aunque aquí se pongan otra carta.

Se extrañan de que prefiramos los regionalistas, a los de la Unión Monárquica que no son separatistas para gobernar.

Como síntesis dice que en vista de que con nuestras condescendencias nada hemos conseguido, en lo sucesivo debemos proceder con ellos de la siguiente manera:

Primeramente.—Con negarse a tratar de descentralización administrativa renunciando desde hoy a hablar de autonomía integral ni de cosa que a cien leguas se le parezca.

Segundo.—A dejarles que sigan haciendo la vista gorda los juzgados que canten, toquen y bailen los Segadores, pero ninguna de las campañas mantenidas con la injuria y calumnia contra los españoles y singularmente contra los castellanos.

Tercero.—A dejarles hablar y estudiar libremente el catalán creando academias, ateneos y cuanto pueda contribuir a su conocimiento, hasta subvencionando esos centros y estudiar, pero no tolerando que en los usos públicos ni ensayos oficiales se emplee otra lengua que la oficial, que es la castellana, y dando en este idioma forzosamente la enseñanza.

Cuarto.—Dedicando el mayor respeto a las tradiciones históricas de esa raza que ya es la nuestra y a la bandera que la representa, pero no permitiendo que en los actos oficiales se use otra que la española sin que ninguna se le ponga no ya en posición más eminente ni siquiera a la par.

Quinto.—Obligar a los Ayuntamientos y Diputaciones a no excederse en sus atribuciones, a la Mancomunidad a rendir cuentas al Tribunal de este nombre imponiendo las debidas sanciones y dargando en su caso el decreto de su creación.

Sexto.—Apoyar en Cataluña a esa Unión Monárquica y ayudarla en todo lo que sea creyendo que sólo ha de ser para los no separatistas aunque la justicia debe ser y sea igual para todos.

Séptimo.—Llevar al banco azul a esos y nunca más a los separatistas porque el Gobierno de los españoles es para los españoles y por españoles y finalmente no dar la más mínima señal de incertidumbre ni de resignación ante las amenazas invitando a cumplirlas, suceda lo que quiera, porque la inmensa desgracia de una guerra civil es preferible a ser cómplice del desgarramiento de la patria perdiendo su unidad.

SANCION DE LEYES

La Mesa del Congreso sometió esta mañana a la sanción regia las siguientes leyes:

Emisión de pólizas especiales para Cajas Centrales de depósito marítimo que en concepto de pequeños arbitrios se fijarán en los permisos para determinar aprovechamientos en las zonas marítimo-terrestres.

Organizando el cuerpo de buzos de la Armada y creando una Escuela aneja a los submarinistas.

Recompensa al comandante médico don José Aznar Gómez.

Disponiendo que los destinos de ayudantes de campo desempeñados por jefes del ejército sean considerados, a los efectos de aptitud para el ascenso, como destinos técnicos de plantilla con la especialidad de cada arma o cuerpo.

Ahastecimiento de aguas para Santurce (Vizcaya).

Idem ídem para las villas de Durango y Vergara.

Autorizando al Gobierno para rectificar el convenio entre España y la Argentina relativo a la condición de los obreros de ambos países víctimas de accidentes del trabajo.

Declarando comprendidos entre los terrenos sometidos a colonización los montes de Lenticia y Manaderos y Valdeconejos, en Huelva, y los de Higueruela y Valle, en Cáceres, y los de Gabio y Verdiguero, en Huelva.

Concesión de los beneficios de la ley de 8 de julio de 1898, a pueblos de menos de 6.000 habitantes, en lo referente a la institución de las comunidades de labradores.

Segregando del Ayuntamiento de Ayuntamiento el barrio de Puente Carrero y agregándolo a la Isla Cristalina.

Pensión al maestro Bretón.

Modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

Autorizando al Gobierno para ratificar las enmiendas al pacto de la Liga de las Naciones.

La cuestión de Marruecos

La lectura del expediente Picasso produce honda impresión al Consejo Supremo de Guerra y Marina

Durante el día de hoy continuaron mañana y tarde las reuniones del pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aunque se decía que hoy no había sesión por la mañana, la hubo solamente de diez a once por tener el Consejo que tratar otros asuntos de interés, a los que no había podido atender en los días pasados por hallarse todos los consejeros ocupados en el asunto Picasso.

A las cuatro de la tarde reanuda la sesión.

Ayer se terminó de leer el informe del fiscal y comenzó la lectura del resumen del expediente del general Picasso, que es extensísimo y muy luminoso.

En las sesiones de hoy ha sido terminada la lectura de dicho resumen que ha causado impresión por su redacción y los clarísimos informes que encierra.

En las sesiones de mañana empezará la lectura del expediente y aclaraciones de notas y cuando termine esta parte de la actuación del Consejo se procederá al nombramiento por el pleno del consejero o consejeros del tribunal que hayan de ser jueces instructores.

Se aseguraba que además de los treinta y tantos procedimientos que propone el general Picasso se instruyan entre supuestos responsables, el fiscal amplia aquéllos en unos veinte más.

Desde luego la lectura del informe ha producido honda impresión en los consejeros y el espíritu que anima a todos es el de que se haga justicia, sean quienes fueren los responsables, de conformidad, al imponerse esa línea de conducta, con el criterio que ya se marcó con ocasión de las diligencias instruidas y en que ha intervenido el Supremo por lo ocurrido en Tiza.

Oficiosamente se dijo ayer que no era cierto que hayan comenzado las detenciones de jefes y oficiales complicados en el asunto de que trata el expediente instruido por el general Picasso. Aunque como parece cierto hay algunos jefes y oficiales detenidos en la prisión militar de Rostrogordo, lo están como resultado del sumario que se lleva a efecto completamente independiente de lo que actúa el Consejo Supremo.

"A B C" Y EL PROBLEMA DE MARRUECOS

Hoy publica "A B C" una carta que atribuye a un general que ha peleado recientemente en Africa, en la cual dice que los sucesos de julio del año pasado crearon una situación a la que debió atenderse urgentemente con el castigo de los culpables.

Añade que en los once meses transcurridos se han consumido miles de vidas y cientos de millones en Marruecos y que además ha desfallecido el espíritu público. Advierte que disminuyendo los contingentes de tropas en Marruecos los rifeños atacarán sin tregua.

Termina diciendo que para evitar una nueva ofensa debemos ir a Alhucemas para castigar a los benturriagueros.

"A B C" por su parte afirma que si no son atendidos estos consejos ampernderá el periódico una activísima campaña para pedir el abandono total y completo de Marruecos.

SOBRE EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

"El Sol" dice que anoche se recibió un despacho particular expedido en Tánger, conteniendo noticias satisfactorias acerca de las negociaciones para el rescate de los prisioneros que tienen los moros.

Según se cree, estos rumores están relacionados con las gestiones del senador marqués de Cabra, que fué expulsado de Fez y luego se trasladó a Tánger para continuar las negociaciones.

Al llegar al Congreso el ministro de Estado, le preguntaron los periodistas sobre la certeza de dicha información.

El señor Fernández Prada contestó que desgraciadamente no tenía fundamentos y que no es precisamente de Tánger de donde espera el Gobierno noticias de esta índole.

El ministro confirmó que hay tres gestiones diferentes entabladas para obtener el rescate de los cautivos.

A pesar de la reserva del Gobierno respecto a las gestiones que se hacen para el rescate de los prisioneros, algunos periódicos insisten en que marchan por buen camino, asegurando alguno de ellos que ya está en poder de los moros el dinero del rescate.

NOTICIAS DEL CAMPO MORO

TETUAN.—Según informes de origen indígena que merecen crédito, la marcha del jefe Xataxi hacia Mariza con una mechalla se debe al deseo de combatir al cabecilla Abd-el-Krim.

El jefe Burrehal se propone levantar los ánimos de los cabileños de Gomar, pero no obtiene éxito en sus gestiones.

Se sabe que Abd-el-Krim ha enviado varias cartas al santuario de Abd-el-Salen anunciando que llegará allí en breve al frente de una harka, alentando con esto a los rebeldes.

Se atribuye el hecho de que el enemigo no quisiera resistir en la operación de ayer a que se halla muy quebrantado.

DE MADRID

FINAL DE LA SESION DEL SENADO

Entiendo que no se debe hablar de insolvencia durante el estado de suspensión de pagos, pues es necesario que no puedan acogerse a los beneficios de la suspensión de pagos los comerciantes que sean insolventes. Si se aprueba este artículo, se va a abrir la puerta a todos los comerciantes insolventes y no se verá nunca en el caso de declarar la quiebra.

El señor González Echavarrí dice que efectivamente existen en el proyecto los peligros que ha señalado el señor Golcochea y protesta de que la palabra "insolvencia" se lleve a la suspensión de pagos.

La aprobación de este artículo significa para nosotros una grave responsabilidad ante las mismas Cámaras de Comercio, a quienes no se las ha escuchado para la redacción del dictamen.

El señor Bugallía (don Darío), de la Comisión, dice que en el dictamen no existen los peligros señalados por el señor Golcochea, pues ya se previene contra esos casos que pudieran ocurrir. El proyecto contiene toda clase de garantías, pero dentro de ellas se procura dar al comerciante toda clase de facilidades.

El señor Golcochea rectifica, diciendo que las explicaciones de la Comisión han acentuado sus escrúpulos, pues de ellas se desprende que de lo que se trata es de derogar o, por lo menos, modificar el artículo 870 y siguientes del Código de Comercio. Y ello también le induce a pensar las modificaciones que ha sufrido el proyecto tal como salió de la Comisión de Códigos.

Pregunta si el comerciante insolvente puede disfrutar del beneficio de la suspensión de pagos. Eso no lo admite ni la legislación europea ni la americana. El comerciante insolvente tiene que ir a la quiebra sin poderse acoger a la suspensión de pagos.

El señor Rolland intervino.

Se congratula de la presentación de este proyecto, por el que ha venido trabajando durante veintiocho años y si se ha presentado ahora, ha sido por la catástrofe financiera del Banco de Barcelona. Si tal catástrofe económica no hubiera ocurrido, este proyecto no se hubiera presentado.

Se adhiere a lo manifestado por el señor Golcochea.

El señor González Echavarrí, más alarmado aún por las manifestaciones hechas por el señor Rolland, al par que las atinadas observaciones del señor Golcochea, pone de la Comisión de Códigos, pide el "quorum" para todo cuanto se relacione con este proyecto. (Rimores.)

El Presidente: Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia, acerca del proyecto de ley modificando algunas disposiciones de la ley provisional sobre organización del poder judicial y ley de Enjuiciamiento criminal, atribuyendo a la inspección de tribunales determinadas facultades.

A las ocho menos diez, se levanta la sesión.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Aunque es verdad que el Consejo ha tenido un carácter puramente administrativo, en la noche de hoy hemos obtenido una ampliación que tiene un indiscutible interés.

El Consejo ha estudiado el decreto sobre subsistencias presentado por el señor Piniés, nombrándose una ponencia, de la que forman parte, con el ministro de la Gobernación, los de Hacienda y Trabajo, para proceder rápidamente a su revisión.

Ha quedado aprobado el Reglamento de la ley de Casas baratas, aceptándose substancialmente el redactado por el Instituto de Reformas Sociales.

Se ha acordado celebrar un nuevo Consejo el sábado, que se dedicará preferentemente a tratar del problema de Marruecos, incluso del pleito de Tánger.

Ha examinado el Consejo las protestas formuladas por algunos de los interesados y la crítica que del Tratado con Francia ha hecho la Junta de protección a la producción nacional.

Considera el Gobierno que se ha llegado al límite de las ventajas con las obtenidas y ha aprobado el tratado, fijándose el día de mañana para su ratificación.

Ha habido después un cambio de impresiones de carácter íntimo entre los reunidos, y el señor Sánchez Guerra ha declarado ante sus compañeros que no encontraba motivo que justificara la presentación de la cuestión de confianza a la Corona una vez terminada la labor parlamentaria.

Entiendo el señor Sánchez Guerra que el cargo no tiene limitación por la cantidad de confianza que se otorga. En todos los despachos diarios con el Rey está virtualmente presentada la cuestión de confianza, que puede perderse con la simple firma de un Decreto, comprobándose con ello si el Rey mantiene o no su confianza.

En los momentos actuales el Gobierno considera que ha cumplido una parte de su programa en las Cortes.

No existe la más ligera causa que obligue a abrir una crisis fundamental.

Claro es que si surgiera alguna disparidad con algún ministro, se produciría únicamente la crisis parcial, limitada a la substitución del disidente.

El Rey tiene el propósito de acompañar al sábado a su augusta esposa a Santander. El día 12 se trasladará a San Sebastián, para someterse al tratamiento

to del doctor Moore. Después regresará a Madrid para sanjionar los presu puestos y las leyes pendientes, emprendiéndolo nuevamente el regreso a Santan der.

Se ha comentado la publicación de una carta que se atribuye al general Sanjurjo, en la que se declara que el honor del ejército exige un desembarco en Alhucemas.

El señor Sánchez Guerra mantiene su criterio contrario, o sea, la intensificación del protectorado, con la suspensión de las operaciones. Y esto sí que sería un caso fulminante de crisis, caso de proponerse otra política.

Por respeto personal al señor Maura, ha dicho el señor Sánchez Guerra, no fué más explícito en esta cuestión cuando se discutió en los pasados días el problema de Marruecos.

DE MARRUECOS

COMUNICADO OFICIAL DE LA NOCHE

El parte oficial de esta noche dice lo siguiente:

"Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.

En el de Melilla, las confidencias recibidas últimamente señalan que en las guardias de Acib de Midar y Tafersit han disminuido algo los efectivos. En Sidj Ossain dicen los informadores que están algo incrementadas, fijándose en cada una de ellas 600 hombres de varias cabillas, con dos cañones, pues se teme un desembarco de nuestras fuerzas.

El vapor "Gandía", de acuerdo con los rebeldes, hizo el convoy extraordinario para los prisioneros en la bahía de Alhucemas, sin que ocurriera novedad".

DE BARCELONA

En el teatro Español

La asamblea de obreros y empleados municipales

Ayer noche se celebró, en el teatro Español, la asamblea convocada por la Junta directiva de la Asociación de obreros y empleados del Ayuntamiento, para dar cuenta a todos sus socios de las gestiones por ella realizadas, para conseguir que se les concediese el subsidio por vida cara.

Comenzó la asamblea a las nueve y media de la noche, presidiendo el secretario de la Junta, señor Ibáñez, y por delegación del gobernador, asistió el inspector de vigilancia, señor Neira.

La ausenoria del presidente de la Directiva, señor Francés, y las palabras pronunciadas por el asambleista Reus, motivaron un formidable escándalo.

La opinión se dividió en dos bandos: mientras unos pedían la dimisión de la actual Directiva, como consecuencia de su fracaso, otros, a grandes voces, exigían que los que formaban la Junta explicasen su gestión y continuasen en los cargos que ocupan.

Después de frecuentes discusiones que motivaron la dimisión de la Directiva (que abandonó la presidencia, siendo ocupada por los señores Omedes, Planas y Soriano), se consiguió aunar las dos candidaturas presentadas para formar la ponencia, siendo elegidos los siguientes señores:

Salvador Lorens, Enrique Giraldá, Marcelino Martell, Eduardo Bonaluz, Manuel Planas y José Petit.

Seguidamente se dio lectura a las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

Primera.—Protestar firme y serenamente del acuerdo consistorial del 26 de junio último, llamado subsidio de vida cara, por cuanto la cantidad que se asigna para los obreros y empleados se aparte del espíritu que informó al establecer los vigentes presupuestos; y segundo que no responde a las necesidades del vivir y a lo que es la potencialidad económica del Ayuntamiento de Barcelona y es una ausencia de ética que la moral exige.

Segunda.—Encomendar a la ponencia que al efecto designe la asamblea, para que encauce los trabajos necesarios para conseguir que sean realidad las justas aspiraciones de los obreros y empleados municipales, en lo que hace referencia a dicho subsidio.

Tercera.—Que en el interin no se dé cuenta del resultado de dichos trabajos y se abstengan los asociados de percibir la exigua cantidad que se les quiere imponer en concepto de vida cara.

Cuarta.—Facultar a la ponencia para que bien por medio de otras asambleas o medios convenientes dé cuenta a los asociados y al pueblo de Barcelona del resultado de sus gestiones con respecto a la misión encomendada.

Antes de finalizar el acto el presidente señor Omedes manifestó que el próximo domingo, en el mismo local, se celebraría un mitin, en el que tomarían parte los concejales señores Olivella y Roure, quienes ya habían defendido en una sesión del Ayuntamiento el derecho al subsidio que solicitan. También les anunció que se preparaban mitines en San Martín, Piza de España, Gracia y otros lugares.

La asamblea terminó a las doce y cuarto de la noche.

Esta mañana la Junta directiva hará entrega de las conclusiones al alcalde señor marqués de Alolia.

Un hombre arrollado por el tren

Ayer, en el muelle de España, junto a una caseta de parabineros, fué encontrado el cadáver de un hombre, con señales de haber sido arrollado por el tren.

El cadáver no pudo ser identificado

ESPECTACULOS

TEATROS

Teatro Tivoli

Borgia-Santpere
Hoy jueves, tarde, a las cuatro y media y noche, a las diez.
BAIXART DE LA FONT DEL GAT O LA MARIETA DE L'ULL VIU

Teatro de Novedades

Compañía cómico-dramática ALBA-BONAPE
Hoy jueves, tarde, a las cinco. **Matinée económico.** La comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, **LA PRISA**
Noche, a las diez. El juguete cómico en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Juan López Muñoz,
EL RAYO

Éxitos de esta compañía. — Mañana, 14 abono **Moda**, Reposición de la chistosa comedia en tres actos, **El infierno**. — Sábado, beneficio **Juan Bonafé**. Tarde, **matinée económico, El infierno**. Noche, reposición de la comedia en tres actos, **Los cañiques**. — Lunes, estreno de la comedia en tres actos, **El faro**.

Teatro Cómico

Hoy jueves, a las cuatro y media. 1.ª **La alegría de la huerta**. 2.ª **La verbena de la Paloma**. 3.ª **Arrós en fessols i naps**. Butaca con entrada, 1.50; general, 0.50. Noche, a las nueve y tres cuartos. 1.ª **El húsar de la guardia**. 2.ª **La balsa de aceite**, debutando el notable actor **Juanito Martínez**. 3.ª **La revista de gran éxito, Arrós en fessols i naps**. — Mañana viernes, **no hay función**, para dar lugar a los ensayos generales de la grandiosa revista **¡Que de gran Barcelona!** que se estrenará el sábado día 8 por la noche.

Teatro Poliorama

Compañía de comedia de **MERCEDES PEREZ DE VARGAS**
Primer actor, **Mariano Asquerino**
Hoy jueves, tarde, a las cinco. **Matinée de Gran Moda**, el grandioso y creciente éxito en tres actos, **Los enemigos de la mujer**, Noche, a las diez. **Moda Soleta**, la comedia en tres actos, de Antonio Paso, **Nuestra novia** y el diálogo de Jacinto Benavente, **Leitura y escritura**, por la eminente primera actriz **Mercedes Pérez de Vargas** y la primera actriz de carácter **Dolores Cortés**. — Mañana viernes, tarde, a las cinco. **Matinée Popular**, con un selecto programa. Noche, a las diez. **Retazo**. Se despacha en contaduría. Teléfono 4.134 A.

ELDORADO

Compañía Velasco. Zarzuelas y revistas
Hoy jueves, tarde, a las cuatro y tres cuartos. Segunda **matinée aristocrática**. Noche, a las diez. **Gran Moda**. Preciosos programas. el sainete en un acto y un solo cuadro, de Antonio Ramos Martín, **La real gana**, y el hermosísimo espectáculo de grandioso éxito: **Arcos Irla**. — Mañana viernes. Magnífica **matinée popular**. La magnífica revista en seis cuadros. **La señorita del año**. Todas las noches, el hermoso espectáculo de grandioso éxito **Arcos Irla**.

CINES

Salón Cataluña

Notable sexteto. — Hoy jueves, grandioso éxito del Programa **Ajuria**, **La desherrada social**, por **Elsie Ferguson**; **Las audacias de Bab** (reprise), comedia; **Faty y la parpilla** (reprise), gran risa. — Domingo, noche, estreno, **Rosa del Sur**, por Antonio Moreno.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy jueves, 2.ª jornada, **El orfeno de una princesa**; **La esposa desconocida**; **El rapto de miss Maud**; **El pastel de Edgar**. Una muerte dulce; **Eliceta hace huelga**.

Teatros Triunfo y Marina

Hoy jueves, **En la tierra del moro**; **El capricho de Luisita**; **Las mascotas del regimiento**; **Las dos niñas de París**, los episodios 10 y 11.

Kursaal - Aristocrático Salón

Palacio de la Cinematografía
Hoy jueves, grandioso y extraordinario programa, con cuatro magníficos estrenos: **La Ingenua**, maravillosa comedia dramática de sorprendente argumento, interpretada por la gentil artista **Eva Nowak**; **El rapto de miss Maud**, grandioso cine-drama, de gran emoción, magistralmente interpretado por la famosa artista **Mary Allison**; **El pastel de Edgar**, preciosa comedia; **Eliceta hace huelga**, divertida película cómica de risa continua. Tarde y noche, espléndido y selecto programa. Estreno de **Actualidad**. — Lunes, **Viaje de S. M. el Rey al país de la leyenda**.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy jueves, extraordinario programa. Grandes estrenos. Notables películas: **Eliceta hace huelga**; **Una muerte dulce**; **Por hacer el caso**; **La Ingenua**; **Epoca desconocida** y el 2.º episodio de la hermosa serie de gran éxito **Su gran coronación**; **El viaje del Rey a las Hurdes**.

Palace Cine

Gran Salón de Moda
Hoy jueves, tarde y noche, magníficos programas, con los interesantes estrenos: **Eliceta hace huelga**; **Una muerte dulce**; **Por hacer el caso**; el ocosal film de hermoso argumento **Epoca desconocida**; la película de actualidad **El viaje del Rey a las Hurdes**.

Monumental y Walkyria

Hoy jueves, estrenos: **Las dos niñas de París**, 6.ª jornada; **El arriego todo** (reprise), por **Douglas Fairbanks**; **La pequeña hada de Irlanda**, por **Mary Miles Minter**; **Chichinota y compañía**; **Instituto de belleza**, por **Billy West**. — Domingo, noche, estrenos, **Las dos niñas de París**, 7.ª última; **La ley de la tierra**.

MUSIC-HALLS

Edén Concert

Viernes, despedida de **Ninón y Pilar Molina**. — Sábado, debut de **Carmen Ferrer, Karosky y María Pujol**. Tarde, entrada y consumación, una peseta. Noche, sillas laterales, 1.50.

La Bombilla

San Pablo, 75. Teléfono 4.870 A. Grandes bailes tarde y noche, por una reputada banda. Salón elegante, servicio esmerado.

LA BUENA SOMBRA

Ginjol, 3. Sobrio cabaret, desde las cinco tarde. Originales troupes. Bellas parisienas. Orquestas tziganas de **Witry & Piansa**. Restaurant permanente desde las doce tarde. Cocinas francesa y vizcaína. Consumaciones, tarde, 1 peseta; noche, 1.50.

RESTAURANTS

Royal

Salón de Te-Confitería. Restaurant. Se sirve a la carta. Música durante las comidas. Five O'clock Tziganes. — Rambla de los Estudios, 9. Teléfono, 2.072.

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy jueves, tarde, a las cinco en punto. Dos grandes partidos a cesta. Noche, a las diez y cuarto. Interesante partido de pelota a cesta. **Quesarza y Errillo** contra **Vicente, Goltz y Johazo**.

VARIOS

PARQUE

DE BARCELONA

Hoy jueves, a las 10 GRAN VELADA DE BOXEO
TORNEO DEL PESO LIGERO
Primer Deprada contra Vega
Segundo Sanchó id. Lilla
Tercero Roger id. Elxarch
Cuarto Albert id. Masferrer
ENTRADA UNA PESETA
Una vez empezada la velada el público no tendrá derecho a reclamaciones.

La Publicidad

edita diariamente un cartel resumen de los asuntos de actualidad que se publican en cada edición...

Los corresponsales de provincias y de la región que nos lo piden, lo recibirán todos los días.

Este que se encuentra exhibido en las antiguas oficinas de A. ROMERO, Plaza del Teatro, núm. 6 Barcelona.

Los noteds

Nos es doloroso llamar la atención, e invitar a que lean estas notas, a todos los que visitan estas Oficinas, pero a ello nos obliga:

Primero: El que en Barcelona, generalmente, están clasificadas las Agencias como casas dedicadas al TIMO y al CHANTAGE. Y si bien es verdad que Agenceros distintos han cometido o cometen estas cosas, no por eso dejarán de estar establecidas en esta capital Agencias que, bajo la dirección de una persona solvente y de competencia, trabajan amparadas en la Ley, y con honradas puestas a toda prueba. NO HAY REGLA SIN EXCEPCION.

Segundo: El que como consecuencia de lo dicho antes, uniendo a la vez, las envidias y mala fe de diferentes SATELITES, que creyendo que hacemos grandes negocios sólo piensan en perjudicarnos, aconsejando mal en todos sentidos a los que aquí vienen a confiar sus asuntos, ha sido por lo que desde que se establecieron estas Oficinas, hemos sido objeto de diferentes denuncias, de diferentes procedimientos, de mal arte, sin ningún resultado oficial, pero aconsejados para su tramitación de cuantas formas ilegales e injustas pudieren valer, para molestarnos y perjudicarnos, teniendo en cuenta que los inducidos a estas artimañas, al resultar improbadas sus denuncias, se ven ahora envueltos en las responsabilidades a que se somete todo falso denunciante, y otros los que hemos hecho ingresar en la cárcel, inclusive.

Tercero: El que de lo antes dicho se desprende la razón sobrada que nos asiste, para admitir consultas a horas determinadas y al propio director, el que (NO HACIENDOLE FALTA ESENCIALMENTE LO QUE PRODUZCAN ESTAS OFICINAS, POR TENER INTERESES CREADOS QUE LE DAN LO BASTANTE), acepta o NO, los negocios o asuntos que le proponen, haciendo él mismo el reparto de su tramitación a los Letrados y Delegados, respectivamente, empleados en alta contribución, que ejerzan en estas Oficinas.

Cuarto: El que queriendo llevar al ánimo del lector el convencimiento de que generalmente visitan esta casa muchos que vienen con asuntos ya Desahuciados o Desengañados de otros, por no encontrar la clave o solución, y las más de las veces por haber sido engañados de antemano, por VIVIDORES o por AGENTES desaprensivos que les sacaron el dinero sin justificarles nada, NO POR ESA CONSECUENCIA PODEMOS PERMITIR QUE VENGAN AQUI DEMOSTRANDO DUDAS, NI MENOS QUE NOS CONSULTEIS CON RECEO. Es decir, que al llegar a nosotros, os EXIGIMOS que lo hagáis depositando toda confianza, y para que con todas estas prevenciones, que se dejan anotadas, NO OS QUEDE LUEGO LA IDEA de que, creyendo haber entrado en una AGENCIA, dudáis, ni a ello tengáis derecho, evitando así que podáis venir con reclamaciones inútiles y exigiendo responsabilidades. A tal efecto, y para evitarlos molestias, usted DEBE LEER, ANTES DE VISITAR AL DIRECTOR, este escrito y hacerse bien cargo de su contenido.

En una palabra: SI PASA USTED A LA DIRECCION, ha de entrar decidido a hacer en esta casa plena confianza — SI ES QUE LLEGAMOS A ENCARGARNOS DE SUS ASUNTOS — o, por el contrario, le suplicamos QUE SE MARCHE SIN HACER SU CONSULTA. — La Dirección.

Industriales, Automovilistas y Chambers

ATENCION

Carteras de Aluminio, Cilindros, piezas mecánicas rotas, y que les parezcan por su estado inutilizables y fuera de usaje son completamente reparadas por soldadura Autógena INVISIBLE

Todos nuestros trabajos son garantizados. Probadlo y os convenceréis

Dirigios, escribir o telefonar a los especialistas:

JOSE LOPEZ E HIJOS

Talleres modernos de Soldadura Autógena de todos metales, hierro fundido, aluminio, hierro, bronce, cobre, etc.

Calle Portugal, 71 - Tel. S. M. 131 - Sagrera (Barcelona)

Ciclista: ¿Quieres evitar los costosos gastos en la compra de la carretera? Pues equipa tu máquina con **PNEU-KLEIN**



Esquelas Mortuorias

Se reciben en los talleres de este diario hasta las 5.30 de la tarde para la edición de la noche, y hasta las 2.30, para la edición de la mañana.

Lea V. LA PUBLICIDAD de la noche

TRANSPORTES terrestres y marítimos ADUANAS

SUCESOR DE **GAILLARDE y MASSOT**

Perpignan : Cerbère : Hendaye : Port-bou : Irún : Liverpool
PARIS: 27, Boulevard St. Martin : BARCELONA: Paseo Colón, 23. Tel. 1126 A.

ROCAMORA y C.ía

GRANDES FABRICAS DE JABON DE TODAS CLASES

Bujías - Estearinas - Glicerinas
Oleínas - Aceites de semillas

BARCELONA — Casa fundada en 1840

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL : LONDRES -- CAPITAL Y RESERVAS: Más de Libras esterlinas 13.000.000

Sucursales: Barcelona, Plaza de Cataluña, 9; Madrid, Bilbao, Vigo, Sevilla, Valencia, París New York, (agencia) Bradford y Manchester.
24 Sucursales en Argentina, Chile, Perú, Méjico y Uruguay

CAJAS DE ALQUILER

FABRICA de PRODUCTOS CERAMICOS
Azulejos y artículos de construcción
Casimiro Vicens
Despacho: Tallers, 72
Teléfono A. 5.000
Fábrica: Calle Benavent (próximo Travesera Sans)
BARCELONA

ESTIUEJANTS
Al cor de la Costa Brava, gran edifici, ex convent, amb celdes disponibles per a famílies. Aigua riquíssima i abundant que neix de roca en el mateix convent. Vista panoràmica del Golf de Roses, Illes Medes i cap de Creus. A minuts de la casa hi ha una bella platja per a banys de mar. Centre d'excursions. Per a informars, an l'Administració de aquest diari: de 9 a 10 i de 7 a 8.

Taller Electro-Mecánico
de Construcción y Reparación de Maquinaria, Aparatos y Accesorios eléctricos, Montaje y Sobinaje de Motores, Dinamos y Transformadores de todas las Potencias

Dr. BOADA Maies de la piel. Vias urinarias. Rayos X.—Cortes, 642, de 2 a 3.—Clínica de San Pablo, 44, de 7 a 10.

Muebles MONTELLS
RECLAMO. — DORMITORIOS LUIS XVI-ESTILO TRIANON; COMPLETO, 2.650 PESETAS
Lauria, 50. Talleres en el mismo local

FEDERICO DEGEN (laganero)
Despacho: Gerona, 27
Teléfono S. P. 421 **BARCELONA**

Compras
Costa Brava
Lloret de Mar. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Alquiler de casas y torres, propias para veraneantes, tanejorables condiciones. Informar: Juan Ros Gros, Santa Catalina, 7.

Varios
Sección Jurídica
Reclamación ante el Tribunal Industrial. Consultas sobre accidentes. Asuntos Judiciales en general. Dirigido por abogado A. ROMERO. Plaza Teatre 6. Jurisconsultos autorizados de su ejercicio. Consultas de 4 a 8

Receptivo español
A. Romero. Plaza Teatre, 6. Barcelona. Casos de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a usted interesa y por difícil que ello sea, y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden pruebas en su parcia y competencia demostrada de muchos años. Consulta de 4 a 8.

Huéspedes
Casa particular con habitación amueblada balcon calle, a dos jóvenes a todo estar. Calle Valencia, 104, 2.º, 1.º
Anuncie V. Lea V.

PAÑOS y DRILES J. MIR VIVES S. A.
RONDA SAN PEDRO, 15
La casa mejor surtida y más económica en Pañería, Driles y Forros de todas clases. Recomendamos a sastres. Ventas por mayor y detall. Retales los lunes y viernes.

Licor del Polo
Excelente dentífrico de gran poder anti-séptico. Su uso constante asegura una hermosa y sana dentadura Medio siglo de éxitos

COLEGIO IBERICO
Director: Lto. D. Miguel Maroet
Primaria - Ingreso - Bachillerato - Comercio EXTERNOS - INTERNOS
Lauria, 49 y Consejo de Cierto, 340

Ventas
FURNITURES
A plaza de Sants
Calle Santa Ana, 12.

De interés
Para investigaciones reservadas e informes de interés. Para cuanto V. desee averiguar de España y extranjero. Para certificados y documentos de todas las oficinas del mundo. Para instrucciones sobre pasaportes, visas. Para resolver en fin cualquier asunto difícil y complicado, consulte a las antiguas oficinas A. ROMERO. — Plaza Teatre, 6, de 4 a 8.
No nos dedicamos a alquilar pisos ni a colocar criadas. Mucha seriedad en nuestras operaciones.

Las Esquelas Mortuorias
Se admiten en los talleres de este diario hasta las 5,30 de la tarde para la edición de la noche y hasta las 2,30 de la madrugada para la edición de la mañana.

Plancha ondulada de 180x75 cm
ROCALLA PARA TECHAR
Materiales armados con amianto exclusivamente
JOSE ESTEVA y Cia.
Puerta del Angel, 1 y 3, pral. :: Teléfono 3344-A
Fábrica en Sarriá **Barcelona**
Placas de 40x40 cm.

KLEIN Y COMPAÑIA

Princesa, 61. -- **BARCELONA**

Fábricas en **BARCELONA y SEGOVIA**

SUCURSALES:

MADRID: Gaztambide, 3 - BILBAO: Eguia, 2. - SEVILLA: Plaza S. Fernando, 16. - VALENCIA: Lauria, 9. - ZARAGOZA: S. Clemente, 4.

MANUFACTURA GENERAL DE ARTICULOS DE GOMA PARA LA INDUSTRIA

Correas de Cuero, Balata. Pelo de Camello, Cáñamo, etc.

Correas de Goma especiales para Transportadoras, Empaquetaduras y Amiantos

PNEU-KLEIN
para Automóviles, Bicicletas y Motocicletas

BANDAJES "DELTA" MACIZOS
Para CAMIONES y AUTOBUS

Solicitar Precios y Condiciones

MANUFACTURA DE METALES

La Industrial Metalaria, S. A.

Calle Tuset, 1 - **BARCELONA**